

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA ILAPO**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA ILAPO**

2019 – 2023

Dr. Juan Pablo Cruz, Mgs.
**PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

Sr. Leonidas Guapulema
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE ILAPO**

DICIEMBRE 2019

PRESENTACIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), son instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), instrumentos que permitirán al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo, realizar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución de la república establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” con el PDOT parroquial, art. 280. “La observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores”, de acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio, estos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los PDOT, según el COPFP art. 43 “Son instrumentos de planificación del desarrollo tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la realización del modelo territorial a largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”, las directrices de desarrollo son el sustento del PDOT, determinan y orientan los contenidos, políticas del ordenamiento territorial, la gestión, las capacidades, potencialidades y posibilidades del desarrollo integral social, económico-productivo y ambiental, para lograr el bienestar de la población.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO

Sr. Leonidas Guapulema	Presidente
Sr. Federico Niachimba	Vicepresidente
Sr. Alsibar Orozco	Vocal
Ing. Henry Peñafiel	Vocal
Tnlgo. Dimas Nuñez	Vocal

EQUIPO TECNICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO.

Ing. Lidia Cuadrado.	Técnica de la Unidad de Planificación y Proyectos
Ing. Isabel Arias	Secretaria-Tesorera
Lcda. Karina Yumiseba	Fisioterapeuta.
Sr. Edison Colcha	Promotor.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PAROQUIAL

Sr. Leonidas Guapulema	Presidente del Gobierno Parroquial de Ilapo
Ing. Henry Peñafiel	Vocal del Gobierno Parroquial de Ilapo
Ing. Lidia Cuadrado	Técnico designado por el presidente
Sr. Heriberto Bonilla	Representante de la sociedad civil
Sr. Pablo Saigua	Representante de la sociedad civil
Sr. Edwin Muyolema	Representante de la sociedad civil

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Leonidas Guapulema	Presidente del Gobierno Parroquial de Ilapo
Sr. Alsibar Orozco	Vocal del Gobierno Parroquial de Ilapo
MsC. Carlos Shagñay	Representante de Educación
Sra. Norma Mullo	Representante de Salud
Sr. Manuel Guayanlema	Representante de la sociedad civil (Organizaciones)
Sr. José Saigua	Representante de la sociedad civil (Clubes)
Sr. Leonidas Villacis	Representante de la sociedad civil (Comunidades)
Sr. Rafael Chiliguana	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Juan Carlos Arellano	Técnico responsable del GAD Provincial de Chimborazo
Ing. Cristian	Técnico responsable del GAD Provincial de Chimborazo
Ing. Lidia Cuadrado	Técnico responsable del GAD Parroquial de Ilapo
Ing. Henry Peñafiel	Vocal responsable del GAD Parroquial de Ilapo

CONTENIDO

1.1.1.1. Contenido	
1.1.1.1. Contenido	4
1. MARCO DE REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES	1
1. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA	3
Reseña Histórica.....	3
Fecha de creación de la parroquia Ilapo.....	6
Símbolos Patrios de la Parroquia “Ilapo”.....	7
2. ANALISIS DEL PDOT VIGENTE	8
3. MAPEO DE ACTORES	12
4. DIAGNOSTICO	13
1.1. Componente biofísico.....	13
1.2. Componente Económico/Productivo.....	51
5. Industria, innovación e infraestructura	63
6. Relaciones entre asentamientos humanos	114
7.	122
1.6. Diagnostico Estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	137
1.7. Modelo Territorial Actual.....	140
8. PROPUESTA DE DESARROLLO	144
1.8. Visión de desarrollo.....	144
1.9. Objetivos estratégicos de desarrollo.....	144
1.10. Políticas.....	145
1.11. Estrategias.....	146
1.14. Modelo Territorial Deseado.....	157
9. MODELO DE GESTION	159
1.18. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.....	166
1.19. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	166
1.20. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	166
10. ANEXOS	168

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente.	8
Tabla 2. Mapeo de actores.	12
Tabla 3. Matriz de análisis ambiental.	13
Tabla 4. Matriz de análisis del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.	15
Tabla 5. Análisis de laboratorio del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.	15
Tabla 6. Matriz de análisis del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.	17
Tabla 7. Descripción de la información climática.	20
Tabla 8. Tendencias climáticas a nivel cantonal de Guano.	24
Tabla 9. Amenazas climáticas.	25
Tabla 10. Caracterización de la basura.	28
Tabla 11. Descripción de las características del relieve de la parroquia.	31
Tabla 12. Análisis de suelo de la parroquia Ilapo.	34
Tabla 13. Usos del suelo.	40
Tabla 14. Valoración de amenazas en la parroquia Ilapo.	45
Tabla 15. Análisis de vulnerabilidades.	46
Tabla 16. Estimación de daños y pérdidas.	46
Tabla 17. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.	50
Tabla 18. Matriz de análisis de la canasta productiva.	51
Tabla 19. Población económicamente activa.	54
Tabla 20. Unidades productivas agrícolas y superficie.	56
Tabla 21. Principales plagas que afectan a los cultivos.	57
Tabla 22. Época de siembra y cosecha.	57
Tabla 23. Destino de la producción agrícola.	58
Tabla 24. Unidades productivas de ganado mayor.	58
Tabla 25. Unidades productivas de especies menores.	60
Tabla 26. Caracterización de las empresas dedicadas a la producción de lácteos.	63
Tabla 27. Acceso a crédito.	65
Tabla 28. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.	66
Tabla 29. Población desagregada por sexo y grupo de edad.	68
Tabla 30. Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento.	69
Tabla 31. Población económicamente activa ocupada.	70
Tabla 32. Densidad poblacional.	71
Tabla 33. Necesidades básicas insatisfechas.	73
Tabla 34. Servicios sociales para grupos de atención prioritaria.	74
Tabla 35. Servicio de salud disponibles en la parroquia.	75
Tabla 36. Población grupo de atención prioritaria.	75
Tabla 37. Instituciones educativas de la parroquia Ilapo año 2019-2020.	79
Tabla 38. Matriz para descripción de variable de educación.	79

Tabla 39. Población jefes de familia.....	80
Tabla 40. Matriz para descripción población económicamente activa por sexo.....	81
Tabla 41. Acceso y uso de espacios públicos en la parroquia Ilapo.	82
Tabla 42. Fichas de atractivos turísticos.	84
Tabla 43. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.	113
Tabla 44. Asentamientos humanos y densidad poblacional de la parroquia Ilapo.	114
Tabla 45. Dinámica de la población de la parroquia Ilapo.	115
Tabla 46. Población de la parroquia Ilapo, según el padrón de usuarios de la Junta Administradora de Agua.....	116
Tabla 47. Descripción de redes viales y de transporte en la parroquia Ilapo.	120
Tabla 48. Acceso de la población a vivienda.	122
Tabla 49. Dotación de servicios de telefonía y locales multiservicio.	123
Tabla 50. Síntesis del componente problemas y potencialidades.	125
Tabla 51. Competencias exclusivas del GAD Parroquial.	127
Tabla 52. Miembros y funciones.	132
Tabla 53. Síntesis del componente problemas y potencialidades.	136
Tabla 54. Sistematización de problemas y potencialidades.....	137
Tabla 55. Relacionamiento de las acciones con las competencias y actores.....	142
Tabla 56. Objetivos estratégicos de desarrollo.....	144
Tabla 57. Políticas.....	145
Tabla 58. Metas e indicadores.	147
Tabla 59. Propuestas de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.....	148
Tabla 60. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	151
Tabla 61. Matriz referencial de programas y/o proyectos.....	153
Tabla 62. Grupo 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.....	159
Tabla 63. Grupo 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.	161
Tabla 64. Grupo 3: Proyectos que no están relacionados (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) a las competencias y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.	163

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de los recursos hídricos de la parroquia Ilapo.	14
MAPA 2. Pisos climáticos.	19
Mapa 3. Precipitaciones.	21
MAPA 4. Índice de termicidad.....	22
MAPA 5. Índice ombrotermico.....	23
MAPA 6. Índice ombrotérmico proyección 2050, con enfoque al cambio climático.....	27
MAPA 7. Manejo de los residuos sólidos de la vivienda.	30
MAPA 8. Relieve.	33
MAPA 9. Taxonomía.	35
MAPA 10. Zonificación ecológica económica.....	39
MAPA 11. Uso del suelo.	42
MAPA 12. Amenazas volcánicas.....	49
MAPA 13. Infraestructura productiva y turística.....	62
MAPA 14. Auto identificación étnica.	72
MAPA 15. Patrimonio tangible.....	112
MAPA 16. Red de agua potable.....	118
MAPA 17. Infraestructura vial por su jurisdicción y competencia.	121
MAPA 18. Infraestructura eléctrica.....	124
MAPA 19. Modelo territorial actual.	141
MAPA 20. Modelo territorial deseado a nivel de subzonas.....	158

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1. Caracterización de los residuos sólidos de la parroquia Ilapo.....	28
GRAFICO 2. Caracterización de los residuos sólidos de procedencia inorgánica.....	29
GRAFICO 3. Usos del suelo.	41
GRAFICO 4. Catálogo de eventos peligrosos.....	43
GRAFICO 5. Amenazas naturales.....	44
GRAFICO 6. Población económicamente activa por rama de actividad.	54
GRAFICO 7. Principales productos agrícolas.	56
GRAFICO 8. Destino de la producción lechera.	59
GRAFICO 9. Destino de la producción de especies menores.	60
GRAFICO 10. Población de la parroquia Ilapo.	67
GRAFICO 11. Distribución de la población por sexo.	69
GRAFICO 12. Pirámide poblacional.	70
GRAFICO 13. Auto identificación étnica.....	71
GRAFICO 14. Control a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas.....	76
GRAFICO 15. Tasa de asistencia por nivel de educación.....	77
GRAFICO 16. Escolaridad de la población.	78
GRAFICO 17. Tasa de analfabetismo.	78
GRAFICO 18. Desalojo de aguas servidas en la parroquia Ilapo.....	117
GRAFICO 19. Mapeo de actores, públicos, privados y sociedad civil.....	128
GRAFICO 20. Actores del sistema nacional descentralizado de Gestión de riesgos.	164

2. MARCO DE REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en julio 2019, emite la Guía para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, cuyo objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales, respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial, los contenidos responden a la normativa vigente, a resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El PDOT es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP 2019 Art. 41) Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible, se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características del territorio, intereses y necesidades de su población, se complementa con la propuesta de las autoridades electas contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural, la prevención y reducción de riesgos, la gestión del cambio climático, los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones, rol de sus asentamientos humanos tanto en el ámbito urbano y rural. Para ello se debe considerar: el plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar apoyo técnico a los GAD Parroquiales Rurales, en agosto del 2019 emite la propuesta técnica para la actualización de los PDOT parroquiales de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo lineamientos y directrices de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.

El proceso de actualización de los PDOT inicia en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves). Se ha considerado un plazo para el proceso en cada fase: hasta agosto el proceso parroquial, hasta octubre el proceso cantonal y hasta diciembre el proceso provincial.

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT Parroquial vigente del GAD del que formaba parte.

El COPFP en su Art. 42. Señala que los componentes mínimos de los PDOT son: *Diagnostico Estratégico-Modelo Territorial Actual*.- El diagnóstico es de carácter estratégico muestra la situación actual del territorio y su población, e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias. *Propuesta-Modelo Territorial Deseado*: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo. *Modelo de Gestión-Ejecución del PDOT*: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD Parroquial Rural para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información, se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por ende debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsables, esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica.

3. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

Reseña Histórica.

No se puede asegurar la fecha exacta de la fundación de la Parroquia Ilapo, pues no existen datos archivados ni registros históricos; sin embargo, se han realizado varias investigaciones, obteniendo los siguientes datos: Por el año de 1534 el español Juan Clavijo y Aranda, primo del corregidor de la Ciudad de Riobamba, viene desde Quito y en su paso funda diferentes parroquias como Pillaro, Patate, Pelileo, Quero y Tisaleo en la provincia de Tungurahua e Ilapo y Guano en la provincia de Chimborazo. Juan Clavijo y Aranda sabía que para fundar un pueblo era necesaria la existencia de fuentes de agua; entonces comprobó que en este lugar sí existían, por lo que procedió a la fundación de la parroquia precisamente en el sector donde habitaba una cultura o tribu llamada “LOS APOS”, quienes tenían un lugar o templo dedicado a la adoración a sus Dioses, el Sol y la Luna; de aquí proviene el nombre de Ilapo que se dio a la parroquia. Con el transcurso del tiempo, este pueblo fue creciendo hasta que, según la Ley de División Territorial, expedida por la Convención Nacional del 29 de mayo del 1861, sancionada por el Ejecutivo el mismo día, y publicada en el Folleto de 1861, se crea la parroquia de Ilapo del Cantón Guano, de la provincia de Chimborazo.

Ilapo es uno de los pueblos que formaron parte de la cultura Puruhá que pasó luego a la dominación incaica y española. En 1569 aparece como encomienda de Martín de Mondragón su cacique Miguel de Arraizana, interviene en la escritura que otorgan los caciques para el establecimiento del convento Franciscano de Guano. Uno de los principales caciques de la región de Guano fue Don Marcos Cambal. Según Haro Alvear, era cacique de Coiche señor de Guano y conquistador de Ilapo. El mismo autor dice que se enterraron en el presbiterio de la iglesia de la Asunción los cadáveres del Regulo Cambal y de su familia. También habla de un Testamento (sin precisar fecha ni fuente documental) de este señor Cambal, del que afirma que es “El verdadero y principal fundador de la actual población de Guano por haber obsequiado el valle de su dominio para la fundación española, en 1575”. Pero en su escrito presentado y firmado por el cacique el 15 de julio 1586 (archivo de la CCE en Riobamba), Cambal no dice nada sobre donación del valle; afirma que “cuando nos poblaron el pueblo de Guano me dijeron dos solares de Tierra para hacer casa de mi morada”... allí las hice y Gates más cantidad de noventa peso hice una casa muy buena... “en su narración, habla de que luego...”, nos mandaron devolviésemos hacer el pueblo de la dicha mi tierra de Ilapo).

Las casas que dejó construidas en Guano fueron ocupadas luego para un obraje de comunidad que habían hecho otros caciques Sancho Lema, Juan Bueno de Galarza, Marco Navarro y Juan Lata, en 1582. Cambal reclamó por ello ante el cabildo de Riobamba y pidió que le pagaran por la ocupación de su casa o que le admitieran como socio del Obraje. Por este documento se deduce que el pueblo de Ilapo fue establecido antes de 1582 por el Cacique Marcos Cambal, inmediatamente después de la fundación de Guano. En documentos de 1581 se menciona ya a Ilapo como doctrina de los Franciscanos. Cuando se hace la descripción de los pueblos del corregimiento de Riobamba en 1606, Ilapo aparece como doctrina con Fraile, 1073 indios pobres a mando del mismo cacique Camba y de un gobernador Gonzalo Tunnig; estaban repartidos en dos encomiendas de Juan López de Galarza de y Pascualas de la Calle, mujer de Luis de Cabrera, que son los mismos encomenderos de Guano y de otros pueblos de la región. La iglesia era pobre, construida de adobe con cubierta de paja y retablo de lienzo, y servidora por indios cantores y trompetas. Las tierras producían cabuya, papas en abundancia y maíz en poca cantidad. El terremoto del 20 de junio de 1698 afectó a la población, se derrumbó el templo que para entonces ya era de cal y canto. Desde fines del siglo XVII y durante el XVIII empezaron a establecerse familias españolas en el lugar. Las haciendas de Sabañac y de Igualata, de propiedad de las familias Dávalos y Maldonado, se dedicaron a la cría de ganado, particularmente ovejuno, que fue en continuo crecimiento. La lana abastecía las fábricas textiles que existían en Guano. El obraje del Duque de Uceda instaló en Ilapo un Galpón, que fue abandonado hacia 1750. También tuvieron una hacienda en este territorio los Jesuitas, hasta su expulsión en 1767. Ilapo conjuntamente con Calpi y Guano pasaron a constituir la Encomienda de las Monjas Bernardas del Sacramento, de la villa de Madrid; entre 1728 y 1733, es administrador de esta Encomienda don Julián Mancheno y Ayala, esposo de doña Rosa Maldonado Sotomayor. En 1742, se habla de D. Miguel de Arguelles, Encomendero de Guano, Ilapo y San Luis. Los Franciscanos estuvieron hasta diciembre de 1753. A partir de entonces fue atendida la parroquia por curas seculares.

El primero de ellos fue el Dr. Juan Antonio Frías. El Jesuita P. Mariano Cicala al descubrir la comarca de Riobamba trae esta información: “La primera comora es la confina con el territorio de Ambato y tiene los nombres de Sabañag, Ilapo y Guanando. Su longitud es de 9 leguas y su latitud un poco menos de 12 leguas. La parte superior y alta llamada Sabañag, y toda ella, es un conjunto de llanuras, colinas, estribaciones y montes muy altos encadenados a manera de una cordillera. Todas esas llanuras, faldas y montañas de abundante agua y pasto para ganado bovino y ovino muy bien Cebados y solamente acá y allá, en este en aquel punto

se ven algunas manchas de arbustos, selva o pequeños bosques, todo lo demás es pequeños bosques, todo lo demás es paja de páramo. El clima de dicha región es muy frío porque está todo dominado por el monte Tungurahua distante en línea recta apenas una tercera parte de una milla, y hasta parece que se le alcanza con las manos.

Hay en esta comarca cerca de 60.000 cabezas de ganado ovino de lana finísima y de muy buena calidad. Los terrenos, de tierra muy negra, son muy fértiles para sembrar cebada y papa; existen muchísimos lobos feroces de gran corpulencia; y todos estos breñales de paja y hierba están muy poblados de conejos, así como en los matorrales, selva y pequeños bosques abundan las aves como palomas salvajes, etc. Pero sobre todo perdices. En los muchos pequeños lagos, que allí hay, nadan innumerables patos de diversas clases. Después de 5 leguas de pampa y bajas colinas, se comienza a descender por otras 5 leguas y casi a la tercera parte de la bajada, está el caserío llamado Ilapo. Hasta hace 10 años ha sido curato de padres Franciscanos, pero ahora es de un sacerdote secular. Está poblado por indígenas será de 30 a 40 casuchas con los techos de paja de páramo. La renta del curato llega apenas 900 escudos: las primacías son pocas y su extensión es también bastante limitada. El clima es mucho menos rígido que Sabañag; es una región de pendientes abruptas y montes elevados. Los terrenos son muy fértiles y los sembríos de cebada y trigo crecen desmesuradamente espesos y altos, con largas y gruesas espigas. Se cosechan en gran cantidad papas, ocas, quinua, arvejas y otros granos. Hay innumerables perdices.

Desde Ilapo se tiene una vista maravillosa de todo el gran valle denominado Guaslan, las cordilleras nevadas, el volcán Macas y el monte altísimo comúnmente llamado el Páramo de Azuay, vecino de la ciudad de Cuenca; y luego todas las tierras, pueblos, aldeas, haciendas, casa de campo, hueros, florestas, ríos y tantas colinas, estribaciones y faldas de monte, sembradas de cebada, trigo, papas etc., todo tan hermoso y halagüeño a la vista. Desde el caserío de Ilapo hacia abajo, hasta la orilla del río llamado ELEN son terrenos muy arenosos, de arena suelta y rápida, a propósito, para sembrar maíz y frejol. Desde Ilapo hasta Elenes es todo bajada, con la sola diferencia de por espacio de lengua y media la bajada es pendiente y escarpada, el resto es una bajada suave y nada difícil. Volviendo a la llanura de Sabañag desde su límite y borde se extiende una pendiente casi vertical de 5 leguas cubierta de un bosque densísimo y umbroso hasta la orilla del gran río llamado Chambo, donde el clima se torna maravillosamente tibio y saludable, se disfruta con indecible placer.

El altísimo monte Tungurahua, pues se le ve desde allí escueto, limpio y claro, sin que se interponga otros montes, colinas o pendientes, pues se lo ve levantarse desde la misma orilla del río hasta las nubes; desde allí puede apreciarse claramente la desmesurada elevación”. En el terremoto del 4 de febrero de 1797, el informe del presidente Muñoz de Guzmán menciona junto a los muertos de Cubijíes y de Ilapo: 5 blancos, mestizos y 12 indios”.

En septiembre de 1799 según Juan Francisco Torres, José Alcocer, Alcalde y protector de naturales de Ilapo, concurre a Tapi con los indios del pueblo para colaborar con el traslado de las pertenencias de los caballeros de Riobamba y con trazo de las casas de la nueva villa que hacían Antonio José Lizaraburo, Cayetano Cárdenas y Eugenio Valencia el 15 de diciembre de 1813. Mariano Espinoza fue nombrado el lector del pueblo para nombrar el primer “CABILDO CONSTITUCIONAL” de Riobamba (Juan Francisco Torres menciona a Fray Espinoza de los Monteros que realizó un censo en 1833). Otro dato que consigna Torres, sin aportar fuente, es el de que Javier Espinoza, nacido en Ilapo, estuvo en la declaración de la independencia de Riobamba el 11 de noviembre de 1820.

En el empadronamiento hecho por Ambrosio Dávalos a fines de marzo de 1827, en Ilapo hay 300 hombres, 350 mujeres; total 650 personas, se aclara que el lugar es sumamente frío y mal situado. Los habitantes del pueblo apoyaron a los de Guano en las gestiones para conseguir que se efectivice la cantonización. En la segunda mitad del siglo XIX se destacaron dos párrocos que trabajaron en el mejoramiento de la iglesia y la casa parroquial; sus nombres son Rafael Sánchez y Cesar Ortiz.

El autor de la monografía aporta como anécdota que, hacia 1870 García Moreno, al pasar alguna vez por Ilapo, nombró como profesor, que no lo había, a un joven de apellido Solórzano con el sueldo de 4 pesos. En 1886, una erupción del Tungurahua provocó 24 horas de oscuridad en el pueblo. Fue causa de hambre y de migración de los pobladores, porque la ceniza destruyó los campos cultivados. Un movimiento sísmico de alguna intensidad, en 1911, causó algunos destrozos en las casas. (Dato de Juan Francisco Torres).

Fecha de creación de la parroquia Ilapo.

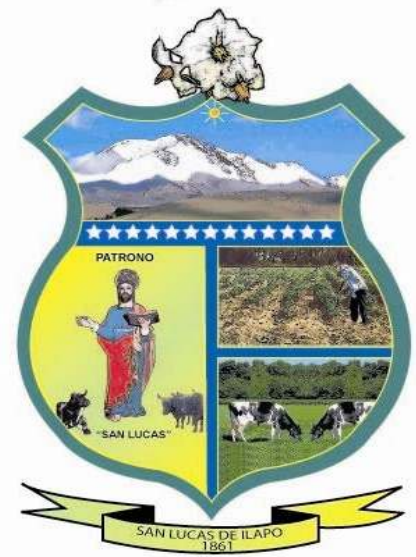
El Acta de Parroquialización o Acta de Creación corresponde a la Ley de División Territorial de mayo de 1861.

Símbolos Patrios de la Parroquia “Ilapo”.

Los símbolos parroquiales con los que cuenta, son: la bandera y el escudo.

Escudo

En la cúspide del escudo de la parroquia, tenemos una flor de papa como un identificativo de la parroquia Ilapo como la mayor productora de este producto a nivel nacional. El nevado que miramos es nuestro majestuoso Chimborazo ya que somos parte de la provincia que lleva su mismo nombre. También se hace referencia ya que nuestra parroquia es un mirador natural, donde se observa el Volcán Tungurahua y los Altares. Separada por una franja de trece estrellas que son cada una de las comunidades que pertenecen a la Parroquia. En la parte inferior izquierda se encuentra el Santo patrono “San Lucas”, evangelista donde demostramos el festejo a nuestro Patrono con las populares corridas de Toros de Pueblo.



Al lado inferior derecho se subdivide en dos partes, arriba podemos apreciar al agricultor en la labranza de la tierra y en la parte inferior pone de manifiesto la ganadería que son Actividades de Producción de nuestra Parroquia.

Bandera

Esta conformado por tres colores como son el Amarillo, Blanco y Verde, los mismos que tienen como significado:

- ✚ **Amarillo.**- significa la riqueza y cosecha de la producción de las tierras.
- ✚ **Verde:** simboliza a la vegetación que tiene nuestra parroquia.
- ✚ **Blaco:** representa a las personas de nuestra parroquia. Como gente amigable, solidaria y de paz.



4. ANALISIS DEL PDOT VIGENTE.

Tabla 1. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente.

OBJETIVO DEL PDOT	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿Se cumplió?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE BIOFISICO					
Promover el manejo y conservación de los ecosistemas naturales logrando la recuperación ambiental de la parroquia.	Conservar un 3 % de paramos existentes en la parroquia hasta el 2019	Proyecto: Conservación de la zona de páramo y fuentes hídricas.	Cumplió 100 %	Se trabajó en coordinación GADM Guano, GAD Parroquial y Fundación Ayuda en Acción.	Priorizado
	Reducir un 40 % la contaminación de desechos sólidos con una adecuada recolección hasta el 2019.	Proyecto: Manejo de desechos sólidos con fines de protección ambiental.	Cumplió 100%	Se intervino en el centro parroquial, pero es necesario ampliar la cobertura.	No priorizado
COMPONENTE SOCIOCULTURAL					
Fomentar el acceso de la población a los espacios públicos inclusivos incentivando actividades socioculturales.	Mantener, adecuar y equipar el 50 % de espacios deportivos hasta el año 2019.	Proyecto: Mantenimiento, implementación y equipamiento de espacios deportivos.	Cumplió 100%	Se trabajó en cooperación GADM Guano, GAD Parroquial Ilapo.	Priorizado
	Mejorar un 50 % los espacios deportivos hasta el año 2018.	Proyecto: Mejoramiento de espacios deportivos.	Cumplió 100 %	Se cumple con las actividades panificadas, pero se requiere seguir mejorando los espacios deportivos.	Priorizado
	Construir 1 plaza de eventos populares hasta el 2018.	Proyecto: Construcción y mejoramiento de la plaza de eventos populares de la parroquia Ilapo.	Cumplió 50 %	Reducido presupuesto del GAD Parroquial y asignación insuficiente del GADM Guano.	No Priorizado
	Mantener el 50 % de las casas comunales y espacios públicos de la parroquia hasta el 2019.	Proyecto: Mantenimiento de casas comunales y espacios públicos	Cumplió 100 %	Existen casas comunales sin dominio comunal (Escrituras).	Priorizado
	Construir 1 cancha sintética al 2019.	Construcción de Cancha sintética	No se cumplió	No se dispone de terreno, el presupuesto del GAD Parroquial es reducido.	No priorizado
	Disponer de 1 centro de fisioterapia para dar atención a grupos de atención prioritaria hasta el 2019.	Implementación y Funcionamiento de centro de Fisioterapia "San Lucas", para grupos de atención prioritaria.	Cumplió 100 %	Se ejecutó mediante convenio de cooperación interinstitucional entre GADM Guano y GAD Parroquial Ilapo.	Priorizado

COMPONENTE ECONOMICO					
Fomentar el acceso de la población a los espacios públicos incentivando actividades socioculturales.	Fortalecer 3 actividades productivas hasta el 2019.	Proyecto: Aporte a la productividad pecuaria para actividades productivas en el territorio.	Cumplió 100 %	Se fortalece la actividad productiva pecuaria con la cooperación de la Fundación Ayuda en Acción.	No priorizado
		Proyecto: Engorde de ganado vacuno mediante la introducción de toretes de raza mejoradas en 4 comunidades de la zona baja de la parroquia Ilapo cantón Guano.	Cumplió 100 %	Se fortalece la actividad productiva pecuaria ejecutó mediante convenio de cooperación interinstitucional entre GADPCH, GADM Guano y GAD Parroquial Ilapo	Priorizado
		Proyecto: Mejoramiento de la producción lechera a nivel de pequeños productores de la parroquia Ilapo, cantón Guano.	Cumplió 100 %	Se fortalece la actividad productiva pecuaria ejecutó mediante convenio de cooperación interinstitucional entre GADM Guano y GAD Parroquial Ilapo	No priorizado
		Proyecto: Mejoramiento de la cadena de comercialización de la leche, en la parroquia Ilapo.	Cumplió 100 %	Se fortalece la actividad productiva pecuaria con la cooperación de la Fundación Ayuda en Acción.	No priorizado
		Proyecto: Fomento de la producción agrícola para incrementar la producción.	Cumplió 100 %	Se fortalece la actividad productiva agrícola con la cooperación de la Fundación Ayuda en Acción.	No priorizado
		Proyecto: Fomento de la producción agrícola para incrementar la producción mediante la utilización de materia orgánica, en la parroquia Ilapo.	Cumplió 100 %	Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo.	No priorizado
		Proyecto: Prestación del servicio de pequeña maquinaria agrícola.	Cumplió 100 %	Se dispone de la trilladora de chocho para la prestación del servicio.	No priorizado

		<p>Proyecto: Fomento de la producción agrícola para incrementar la producción mediante la implementación de un sistema de agua entubada para riego por aspersión en las comunidades Pusniag Jesús del Gran Poder, San Patricio de Pusniag, Pusniag La Victoria.</p>	Cumplió 100 %	<p>Se fortalece la actividad productiva agrícola con la cooperación de la Fundación Ayuda en Acción.</p>	No priorizado
		<p>Proyecto: Mejoramiento de la producción y productividad del cultivo de chocho, en la zona baja de la Parroquia Ilapo.</p>	Cumplió 100 %	<p>Se fortalece la actividad productiva agrícola con la cooperación de la Fundación Ayuda en Acción.</p>	No priorizado
		<p>Proyecto: Fomento del Turismo en la parroquia.</p>	Cumplió 100 %	<p>Hay un déficit de apoyo por parte del GADPCH; GAM Guano y el reducido presupuesto del GAD Parroquial Ilapo.</p>	Priorizado
		<p>Proyecto: Fomento del turismo a través de la revitalización de actividades culturales de la parroquia Ilapo.</p>	Cumplió 100 %	<p>Hay un déficit de apoyo por parte del GADPCH; GAM Guano y la reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo.</p>	No priorizado
	<p>Fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria un 80 % de los grupos de atención prioritaria hasta el 2019.</p>	<p>Proyecto Implementación de emprendimientos productivos para grupos de atención prioritaria.</p>	Cumplió 100 %	<p>Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo no cubrió a toda la población de grupos de atención prioritaria.</p>	No priorizado
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
<p>Implementar políticas de gestión mejorado la atención de los servicios públicos delegados al GAD Parroquial.</p>	<p>Implementar 1 política de gestión mejorado la atención de los servicios públicos delegados al GAD Parroquial al 2019</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados.</p>	Cumplió 100 %	<p>Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo.</p>	No priorizado

COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD					
Mejorar la movilidad y conectividad parroquial permitiendo la accesibilidad y comunicación entre asentamientos humanos.	Mantener y mejorar un 60 % de vías hasta el 2019.	Proyecto: Mantenimiento del sistema vial parroquial.	Cumplió 100 %	El GAD Parroquial No dispone de maquinaria, para dar mantenimiento oportuno durante todo el año y épocas emergentes.	Priorizado
		Proyecto: Elaboración de estudios de vías urbanas y rurales de la parroquia Ilapo.	Cumplió 100 %	Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo. Déficit de intervención del GADPCH.	No priorizado
		Proyecto: Adoquinado de vías de la parroquia Ilapo.	Cumplió 100 %	Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo. Déficit de intervención del GADM Guano.	No priorizado
		Proyecto: Construcción de sistemas de drenaje.	Cumplió 100 %	Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo. Déficit de intervención del GADPCH.	No priorizado
	Disponer del centro de referencia para un 60 % de usuarios hasta el 2019.	Proyecto: Funcionamiento del centro de referencia.	Cumplió 100 %	MINTEL-CNT inseguridad en el financiamiento y	No priorizado
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL					
Fortalecer la administración pública del GAD parroquial generando una gestión eficiente	Disponer de 1 unidad de planificación parroquial funcionando para dar ejecución y seguimiento del PDOT hasta el año 2019.	Proyecto: Funcionamiento de la Unidad de Planificación en el GADPR-Ilapo.	Cumplió 100 %	Se dispuso de talento humano y operatividad del GAD Parroquial. Reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo.	Priorizado
	Fortalecer un 80 % de las organizaciones hasta el 2019.	Proyecto: Fortalecimiento de las organizaciones legales en la parroquia.	Cumplió 100 %	Demora en los trámites para legalización de organizaciones.	Priorizado
	Recibir apoyo de ONG un 5 % de los proyectos de inversión del GAD Parroquial hasta el 2019.	Proyecto: Gestión de inversión internacional.	Cumplió 100 %	Déficit intervención de cooperación internacional.	No priorizado
	Fiscalizar el 100 % de obras y prestación de servicios públicos	Proyecto: Fiscalización de obras y prestación de servicios públicos de la parroquia Ilapo.	Cumplió 100 %	Déficit de talento humano, reducida asignación de presupuesto al GAD Parroquial de Ilapo.	No priorizado

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

5. MAPEO DE ACTORES.

Tabla 2. Mapeo de actores.

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZAN A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (Alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES).	Acciones conjuntas permanentes.	Alta
	Ministerio del Interior (Tenencia Política).	Coordinación y ejecución de acciones conjuntas permanentes.	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería. (MAG).	Acuerdos-compromisos, coordinación y ejecución de acciones conjuntas permanentes y coyunturales en producción agropecuaria.	Alta
	Ministerio de Educación	Coordinación y ejecución de acciones conjuntas permanentes y coyunturales en el ámbito educativo.	Alta
	Ministerio de Defensa (Policía Nacional).	Acciones conjuntas permanentes y coyunturales en Seguridad ciudadana.	Medio
	Ministerio de Salud Pública	Acuerdos-compromisos, Coordinación y ejecución de acciones conjuntas y coyunturales respecto a salud.	Alta
	Banco de desarrollo Ban Ecuador	Financiamientos.	Medio
GAD	Gads Vecinos: Santa Fe de Galan, Valparaiso, San José de Chazo, La Providencia.	Apoyo y coordinación de acciones coyunturales.	Alta
	Cantoniales	Convenios interinstitucionales de cooperación, acciones conjuntas permanentes coyunturales y complementarias.	Alta
	Provinciales	Convenios interinstitucionales de cooperación, acciones conjuntas permanentes coyunturales y complementarias.	Alta
PRIVADAS	Cooperativa de transportes San Lucas	Servicio de transporte	Media
	ONGs Fundación Ayuda en Acción	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias.	Alto
	Entidades financieras (Coac Riobamba- Coac Chibuleo)	Accesos a créditos	Bajo
SOCIEDAD CIVIL	Organizaciones sociales	Asociación de Productores Agropecuarios.	Alto
	Barrios y comunidades de la Parroquia	Actividades de organizaciones de apoyo a servicios comunitarios.	Alto
	Juntas del campesinado	Seguridad ciudadana.	Medio
	Liga deportiva parroquial	Actividades socio culturales y deportivas.	Alto
	Juntas administradoras de agua	Administración de agua	Medio
RELIGIOSAS	Parroquia eclesiástica San Lucas de Ilapo	Actividades religiosas	Medio

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6. DIAGNOSTICO.

Esta sección se refiere al estudio de los componentes: biofísico, económico/productivo sociocultural, asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional, de tal forma que puedan identificarse los problemas y potencialidades de cada componente para una posterior priorización, la información es generada y procesada desde el territorio y de forma complementaria, información oficial generada por entidades rectoras a nivel nacional.

6.1. Componente biofísico.

El estudio de este componente constituye la base para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

Tabla 3. Matriz de análisis ambiental.

VARIABLES	DESCRIPCIÓN
Recursos naturales degradados y sus causas.	Recurso suelo se encuentra degradado causado por la erosión, monocultivo, deforestación, uso indiscriminado de insumos químicos y un manejo inadecuado.
Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.	El páramo de la parroquia no se encuentra protegido.
Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.	El páramo y fuentes de agua.
Proporción de superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.	Reducida superficie bajo conservación y manejo ambiental.
Potenciales ecosistemas para servicios ambientales.	Existen servicios ambientales como agua, aire, protección de suelo, captura de carbono, turismo y producción forestal.
Información climática.	Déficit en disponibilidad de información climática actualizada de la parroquia Ilapo.

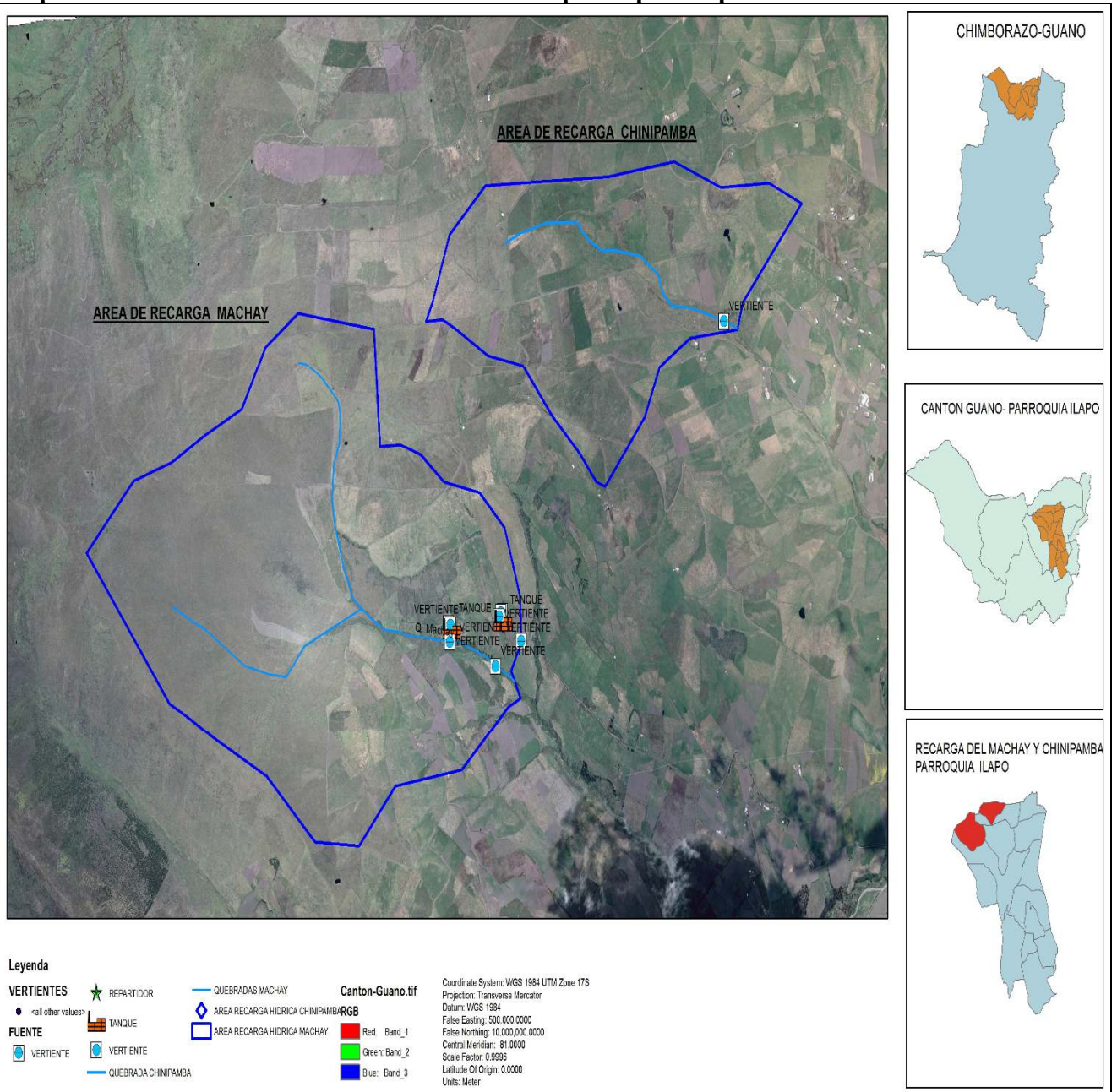
Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.1.1. Agua.

De acuerdo al inventario de recursos hídricos realizado por el Gobierno Provincial de Chimborazo, la parroquia Ilapo cuenta con las vertientes del Machay y Chinipamba, mismas que se encuentran en la micro cuenca del Chocón, Sub cuenca del río Chambo, en el sistema del Pastaza, en la cuenca del río Pastaza. Estas vertientes del Machay y Chinipamba, se encuentran ubicadas al norte oeste de la cabecera parroquial de Ilapo; política y administrativamente pertenecen a la parroquia de Ilapo, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo.

Mapa 1. Ubicación de los recursos hídricos de la parroquia Ilapo.



Fuente: INFOPLAN 2012, GADPI, IGM, IEE, recorrido de campo 2019.
 Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2019

En la quebrada Machay sobre la cual se ubican las fuentes de agua, se destina para consumo humano de los habitantes de las parroquias: Ilapo, Valparaíso y comunidades de la matriz del Cantón Guano (Los Chingazos, San José de Chocón).

Esta zona de recarga hídrica tiene una extensión aproximadamente de 232.08 hectáreas.

Tabla 4. Matriz de análisis del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.

Nombre de la Junta Administradora de Agua	Sistema de agua potable	Nombre de la vertiente	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Nº de Usuarios	Forma de Impulsión del Sistema	Autorización de Uso y Aprovechamiento	Nombramientos, sentencia, catastro	Estatutos y Reglamentos	Estado captaciones	Reservorios	Estado de las Tuberías de conducción principal	Análisis Microbiológico	Tipo de tratamiento	Tarifa SENAGUA (5 l/s)	Tarifa mantenimiento (USD)	Plan de mejora ARCA	Alcantarillado
Regional Ilapo - Chingazo	Agua Entubada para uso domestico	Machay	5,52	48,07	1230	gravedad	si	si	si	si	si	en buen estado	si	cloración	0	2,50	no	B

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

En la vertiente del Machay, se establece un caudal de 5,52 L/seg, mismo que abastecen de líquido vital agua entubada a 1230 familia, la longitud de sistema es de 48,07 Km, se encuentra administrada por la Regional Ilapo-Chingazo.

En cuanto a la calidad del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo, según análisis de agua realizados por la UNACH (2019), reportan los siguientes datos:

Tabla 5. Análisis de laboratorio del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.

ITEM	PARAMETROS	LUGAR			
		CAPTACIÓN	TANQUE DE CLORACIÓN	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	LLAVE EN DOMICILIO
1	pH	7,09	7,54	7,65	7,6
2	Oxígeno disuelto (mg/l)	4,14	6,14	7,1	7,21
3	Conductividad (µs/cm)	153,6	219,48	129,92	165,13
4	Cloro residual (mg/l)	0	1,59	0,98	0,41
5	Turbidez (FTU)	0,01	0,01	0,01	0,02
6	Fosfatos (mg/l)	0,87	0,88	0,75	0,71
7	Sulfatos (mg/l)	7,75	8,25	4,75	5,33
8	Coliformes (nmp/100ml)	44,25	3,25	33,00	57,25

Fuente: Plan de manejo. Proyecto Fortalecimiento a la gestión institucional de los GAD Parroquiales. UNACH 2019.

Elaboración: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Análisis del agua de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Calidad Ambiental y descarga y afluentes recurso agua para consumo humano que requiere desinfección establece un rango adecuado siguiente:

- ✓ **pH:** entre 6 a 9, los resultados arrojan un promedio de 7 es decir un pH neutro, lo que permite un agua apropiado para el consumo humano.
- ✓ **Oxígeno disuelto (OD):** No menor a 6 mg/l, el OD en la captación reporta 4,14 mg/l en esta etapa reporta un valor por debajo a los límites establecidos, probablemente se debe a las características de la zona de captación, el agua no recibe la suficiente aireación para cargar al agua de oxígeno, situación que no prevalece a través del sistema, ya que los demás lugares al tener mayor movimiento y aireación presentan condiciones óptimas de OD, y al llegar a la zona de consumo este es apropiado para la población.
- ✓ **Conductividad:** Este parámetro no juega un papel importante en la calidad por tanto la norma no fija ningún límite, sin embargo, limitan la conductividad a un máximo de 2500 ($\mu\text{s}/\text{cm}$), ningún resultado excede los valores aceptables.
- ✓ **Cloro residual:** no debe exceder 1,5 mg/l, en el tanque de cloración reporta 1,59 mg/l, se encuentra ligeramente sobre el límite, probablemente se deba a que se dosifica cloro al agua, pero a medida que el agua circula y las cantidades de cloro se reducen, en la zona de consumo el agua presenta cantidades adecuadas que no representan ningún riesgo para la salud.
- ✓ **Turbidez:** máximo de 5 FTU, el agua es clara sin cantidades considerables de partículas sólidas en suspensión.
- ✓ **Fosfatos:** la cantidad normal es 3 mg/l, en todos los lugares exceden los límites aceptables, posiblemente se deba a es una zona agropecuaria y el uso de fertilizantes, detergentes, desechos a cuerpos de agua, o transportados a estos a través del escurrimiento del agua lluvia.
- ✓ **Sulfatos:** Hasta 400 mg/l, los reportes se encuentran dentro de los límites permisibles.
- ✓ **Coliformes:** no debe exceder 50 nmp/100ml, según los resultados en la zona de consumo, es decir que en la red de distribución del agua en algún lugar del transporte estuvo expuesta a heces fecales, por lo que se debe aplicar una técnica de desinfección efectiva para eliminar las bacterias.

Se puede concluir que existe contaminación con cargas orgánicas, sustancias tóxicas, microorganismos patógenos, estos son los más perjudiciales no solo porque las tareas de recuperación que exigen son muy largas y costosas que en muy pocas ocasiones son capaces de obtener una recuperación total del estado original del recurso agua. En recorridos de campo realizados se aprecia la presencia de ganadería y actividad agrícola, debido que en esta zona de recargas hídricas son terrenos privados y los propietarios realizan actividades de agricultura y ganadería por lo que en este sector existe contaminación por el pisoteo y excrementa de animales principalmente. Mientras que en la vertiente de Chinipamba, no es apta para consumo humano, debido a que no cumple con los parámetros de calidad, por ello esta agua se destina para el uso de abrevaderos y riego para uso agropecuario, las comunidades usuarias son: Chipza, San Patricio de Pusniag, Pusniag Jesús del Gran Poder y Pusniag la Victoria, tiene una extensión de zona de recarga hídrica de aproximadamente 110.39 hectáreas.

Tabla 6. Matriz de análisis del agua de consumo humano de la parroquia Ilapo.

Nombre de la Junta de Riego	Sistema de riego	Caudal L/seg	Forma de impulsión del sistema	Longitud del sistema Km.	Superficie regada Ha.	Nº de Usuarios	Sentencia	Autorización de Uso y Aprovechamiento	Nombramiento	Estatutos y Reglamentos	Estado captaciones	Reservorios	Canales de conducción principal	Canales secundarios y terciarios	Forma de distribución	Pago de Tarifa SENAGUA	Pago Tarifa para Mantenimiento/ mes (USD).
Regional Los Pusniag	Riego parcela rio agua de Chinipamba	1,65	por gravedad	13,6	18	106	si	si	si	si	bueno	si	si	si	Ramales	0	2

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo, 2019.

Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

En la vertiente de Chinipamba, se establece un caudal de 1,65 L/seg, mismo que abastecen de líquido vital agua para riego parcelario y abrevaderos a 106 usuarios, tiene una longitud de sistema de 16,60 Km, se encuentra administrada por la Regional Los Pusniag. Estas vertientes de agua se encuentran legalmente concesionados con sentencias de agua a favor de las juntas administradoras de agua tales como: Consorcio Ilapo-Guano, regional de agua los Pusniag, junta administradora de agua Valparaíso y junta administradora de agua de San José de Chocón.

Las fuentes de agua ubicadas en la vertientes Machay y Chinipamba, se encuentran en un grave proceso de deterioro debido al uso irracional e insostenible; ocasionado por el alarmante avance de la frontera agropecuaria, sobre las zonas de recarga de acuíferos, lo que ha ocasionado una pérdida considerable de los caudales que alimentan estas fuentes de agua, sumado a esto la falta de concientización de los habitantes de estas zonas quienes no han sabido mantener este recurso, procesos que se dan por una inadecuada ocupación del territorio, la falta de normas y actualización, así como el escaso control e inobservancia de las ordenanzas, generando la pérdida de estos ecosistemas, acompañado de la falta de planificación y ordenamiento territorial, sin una adecuada zonificación de éstas, cuyos efectos se empiezan a sentir.

La alteración de la naturaleza y la degradación de los recursos naturales debidas a las actividades humanas, se justifican no siempre, cuando se las practica en nombre del desarrollo y de la satisfacción de las necesidades básicas de las sociedades, bajo este esquema el aprovechamiento del recurso agua es sin duda uno de los temas que en estos últimos años más importancia ha tomado, debido principalmente al gran valor de este recurso para el desarrollo de una serie de actividades económicas y, por supuesto, para la vida humana, es por esto que todas las actividades encaminadas a precautelar este recurso son aceptadas incontrastablemente por parte de los diferentes organismos, sean estatales o privados encargados del manejo del agua.

Además es necesario mencionar que en los últimos años se ha registrado una disminución de los caudales superficiales por efecto del cambio climático, de manera general, la situación del desarrollo rural ambiental y socioeconómico el dramático proceso de agotamiento de los recursos naturales causado por las presiones demográficas, sociales y económicas. Si no es controlado, provocara que continúe la degradación del ambiente y agravar las condiciones de vida locales, conduciendo a una mayor pobreza, a la inseguridad alimentaria, a la migración hacia las zonas urbanas o al exterior y a la destrucción de la base de los recursos.

La situación actual y futura está cada vez más expuesta a cambios climáticos anormales en términos de temperatura del aire y de precipitaciones que aumentan la frecuencia y la intensidad de las sequías y heladas. Por ello se debe articular acciones que permitan una co-gestión de las zonas de recarga hídrica, generando espacios de coordinación interinstitucional e intersectorial en el nivel, provincial, cantonal, parroquial, comunitario y a nivel de usuarios de los sistemas para garantizar el abastecimiento del agua de consumo humano.

6.1.2. Clima.

El clima de la parroquia Ilapo es muy variado, debido a la presencia de los nudos de cordilleras y a los vientos que soplan por los valles y llanuras, el cual se encuentra influenciado por la presencia de los periodos de lluvia, temperatura, humedad, viento.

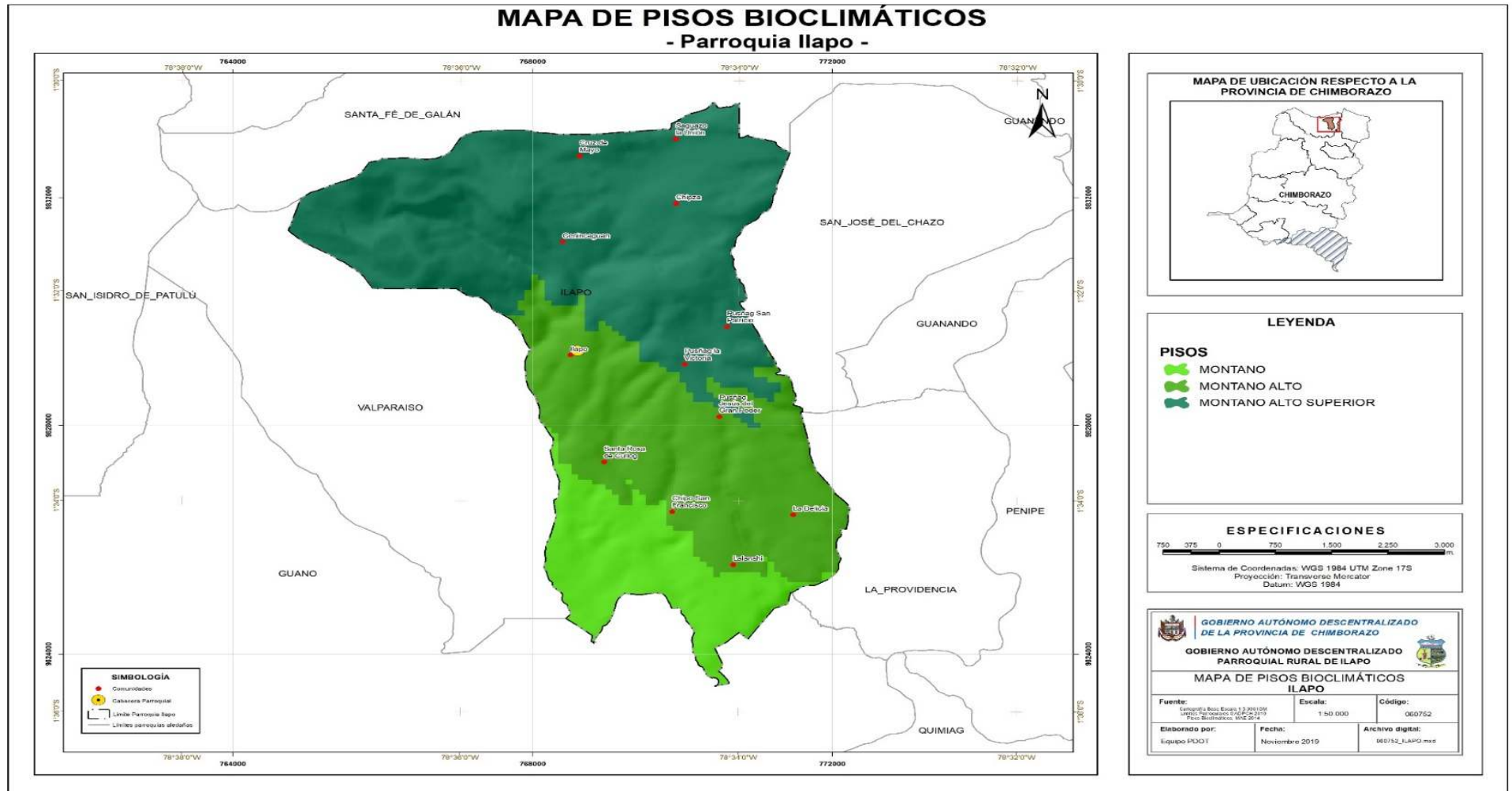
En esta región se identifican los pisos o escalones bioclimáticos: Montano, montano alto y montano alto superior.

Montano.- El clima mesotérmico seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino, su altura es de 2.800-3.200 msnm, con temperaturas que oscilan de 20 °C hasta los 25°C y precipitaciones con lluvias escasas son inferiores a los 500 mm anuales y atmosfera seca.

Montano alto.- El clima mesotérmico semihúmedo, se encuentra en rango altitudinal 3200 a 3600 msnm, con precipitaciones anuales de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. La temperatura media oscila entre 12 y 20° C.

Montano alto superior.- En las montañas la temperatura disminuye con la altitud, mientras que aumentan las precipitaciones, al menos hasta un cierto nivel altimétrico. La montaña, en este sentido, altera las características de la zona climática en la que se sitúa. Por este motivo, no se pueden establecer unos rasgos con validez universal que lo definan, aunque sus variedades climáticas son fácilmente reconocibles. Presenta unas temperaturas invernales negativas y unas estivales positivas, aunque la temperatura media anual se establece en torno a los 6°C; la oscilación térmica es inferior a los 18° y las precipitaciones, más abundantes en verano que en invierno, superan los 1.000 mm anuales en la zona alta. Este clima de montano alto superior alta montaña más de 3.600 msnm.

MAPA 2. Pisos climáticos.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019.

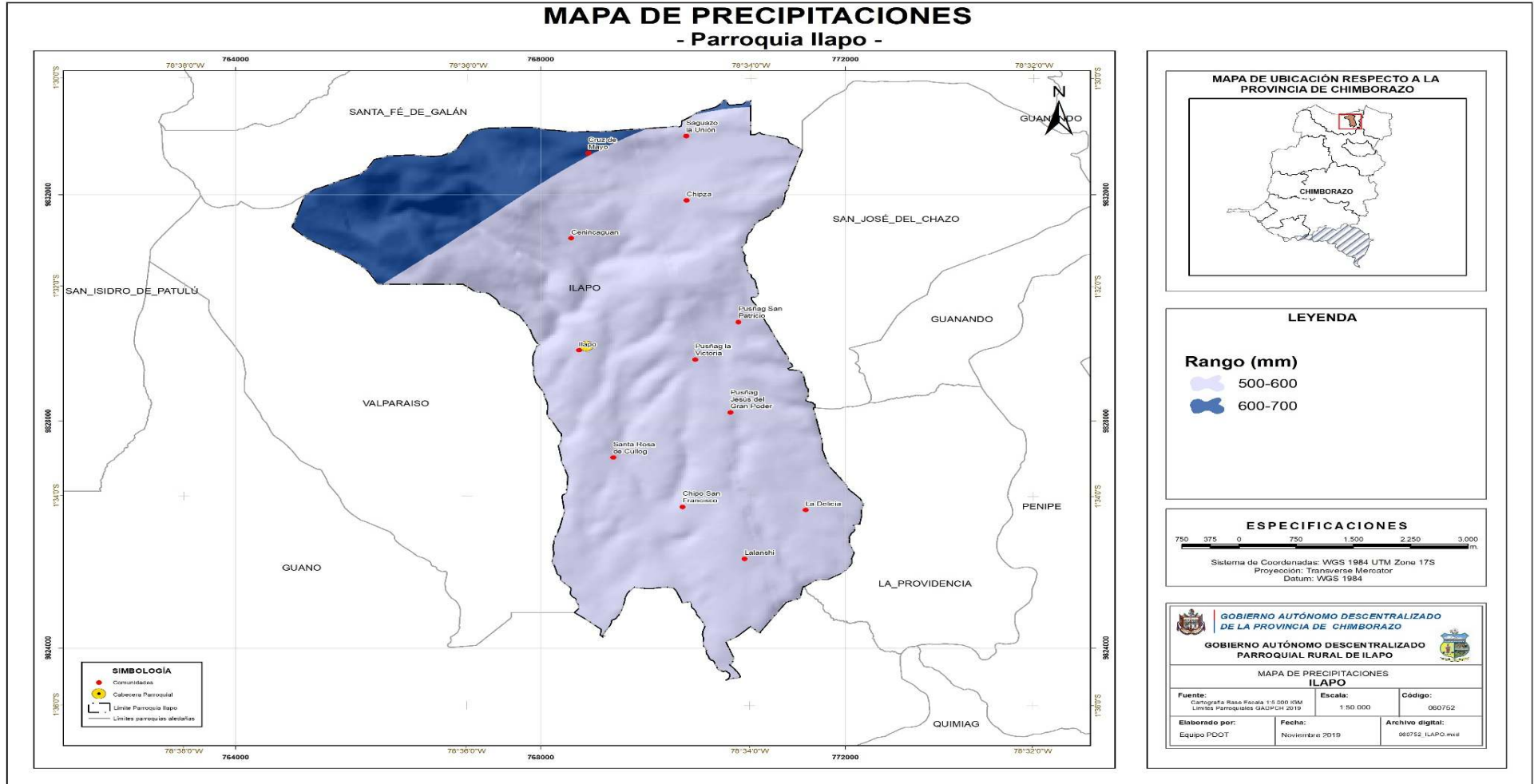
Tabla 7. Descripción de la información climática.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Las precipitaciones de mayor intensidad en el periodo de 1963 al 2005 alcanzaron los 695.9 mm, y la menor intensidad fue de 446.6 mm. La precipitación promedio anual en el mismo período fue de 240.8 mm. Se puede manifestar que los meses de menor temperatura y mayor nubosidad corresponden a los meses de mayor evaporación con un promedio de 23.50 mm, según se aprecia en el mapa climatológico del Ecuador publicado por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI, 2012).
Temperatura	La temperatura se encuentra en una zona seca y fría de alta montaña, ubicada en su parte norte sobre una altitud de más de 4000 msnm y con una alta exposición solar, con temperaturas menores a los 12°C. Ilapo presenta rangos temperaturas de 6°C a 25 °C.
Pisos climáticos	La parroquia Ilapo, presenta cuatro pisos ecológicos principales, de acuerdo a la clasificación ecológica de Holdridge (1967): Montano superior o zona Sub andino. Montano inferior o zona andina. Montano.
Humedad	Presenta una humedad relativa de 72% anual y es casi constante a lo largo de todo el año con variaciones entre el 69% y 77%. Los vientos predominantes son los que van en dirección noroeste-este en meses de julio, agosto, septiembre, los mismos que poseen mayor velocidad.
Viento	Los vientos predominantes son los que van en dirección NOROESTE – ESTE, en los meses de julio, agosto, septiembre, los mismos que poseen mayor velocidad. En general, a los vientos que se presentan se los puede considerar moderados.
Cambio climático	La segunda comunicación nacional sobre cambio climático del Ecuador (MAE, 2011) y la información del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología señalan un incremento en la temperatura media, máxima y mínima anual en todo el territorio nacional, con algunas excepciones en ciertas zonas. De la información disponible de 39 estaciones analizadas entre 1960 y 2006, la temperatura media anual en el Ecuador se incrementó en 0,8 °C, la temperatura máxima absoluta en 1,4 °C y la temperatura mínima absoluta en 1,0 °C. (MAE, 2011).

Fuente: INAMI, SIN 2019.

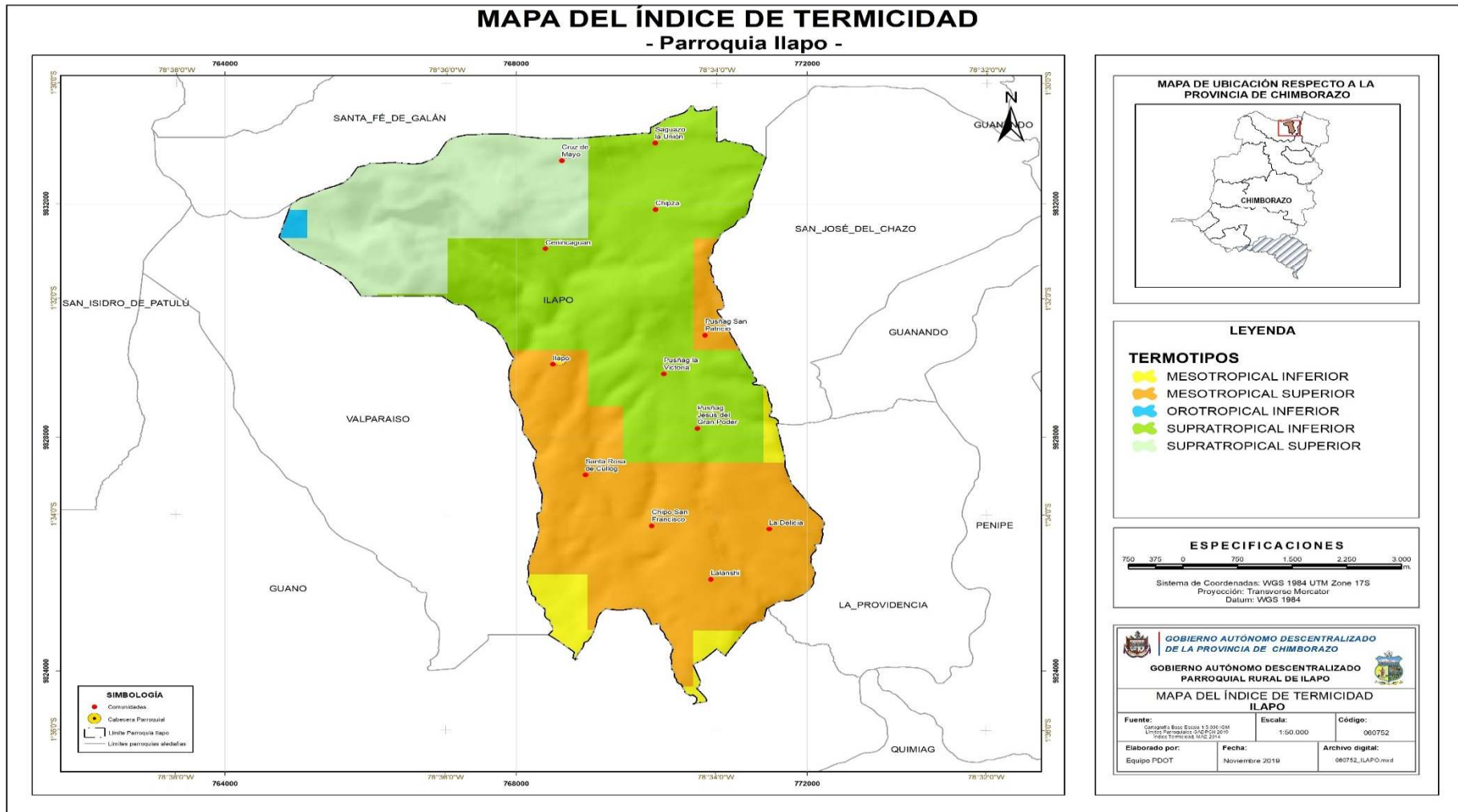
Elaborado por: Equipo técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Mapa 3. Precipitaciones.



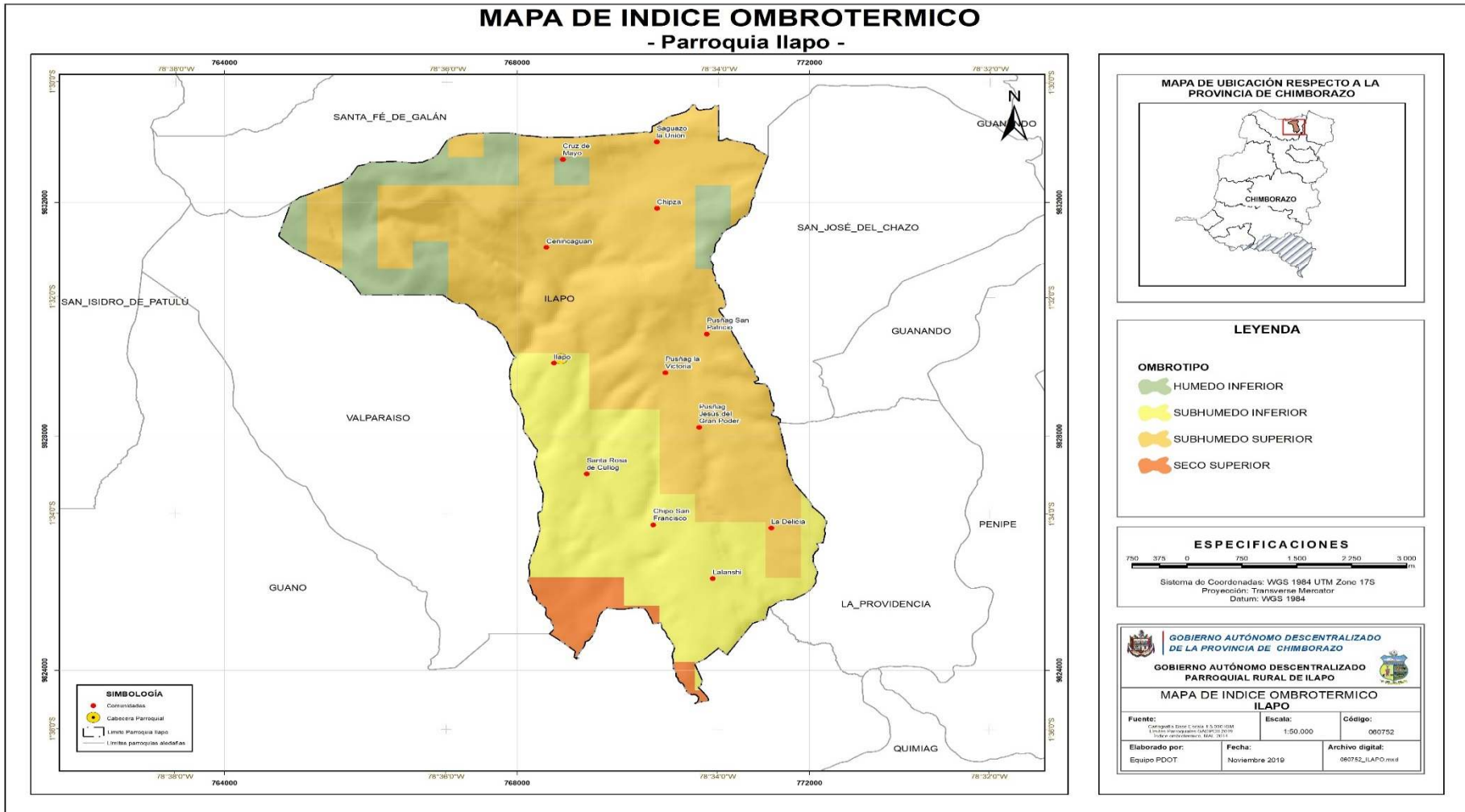
Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019.

MAPA 4. Índice de termicidad.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019

MAPA 5. Índice ombrotermico.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019

El calentamiento global ha provocado una serie de cambios en el clima de la tierra o patrones meteorológicos a largo plazo, que varían según el lugar, en la parroquia hay la presencia de lluvias fuertes, intensas heladas, sequías, vientos fuertes, plagas agrícolas que aumentan el riesgo de la producción agropecuaria; en la población humana existe la presencia de enfermedades por causa de los cambios climáticos repentinos.

Frente a las amenazas climáticas se han implementado acciones de concientización a la población en la recuperación de los recursos naturales con capacitación en el manejo adecuado de los desechos sólidos, recuperación de paramos y fuentes hídricas, con regeneración natural de paramos y restauración forestal con plantas nativas. Se han implementado mecanismos de articulación institucional en la compra y recuperación de páramos en donde los actores claves han sido GAD Municipal Guano, GAD Parroquial Ilapo, Fundación Ayuda en Acción y comunidades de la parroquia Ilapo.

Frente a esta a esta variabilidad climática, la capacidad de la población para adaptarse a los riesgos es débiles por lo que se requiere implementar acciones para fortalecer las capacidades humanas e institucionales para mitigar y adaptarse a este cambio climático.

Según el Plan de Cambio Climático GADPCH, (2016), expone que llas tendencias y amenazas climáticas a nivel cantonal, son identificadas a partir del análisis estadístico de las estaciones meteorológicas, la herramienta FClindex y el análisis del índice ombrotérmico se detalla a continuación:

Tabla 8. Tendencias climáticas a nivel cantonal de Guano.

PARÁMETRO O ÍNDICE CLIMÁTICO	TENDENCIA IDENTIFICADA	FUENTE DE INFORMACIÓN	METODOLOGÍA (S) UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS	OBSERVACIONES
Precipitación	Reducción	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio Algebra de Mapas Índice Ombrotérmico más FClindex climático al año 2050 Gobierno Provincial. (Tendencias climáticas GIZ, 2014)	Análisis de información cartográfica del Índice Ombrotérmico , y de la información cartográfica propia generada	Para el 2050 se incrementa este parámetro para territorio del Cantón en un 2,3% de su superficie, principalmente al sur y al este del mismo. De acuerdo a información generada a partir del algebra de mapas, el 20 % del territorio del cantón presentaría altos riesgos por sequía, hacia el sur y al este por la reducción de las precipitaciones.
Días Secos Consecutivos	Incremento	F-Clindex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010)	Análisis e interpretación de información cartográfica de FClindex	Se espera que este índice presente un pequeño incremento de 0,06 días/año para el 100% del territorio del Cantón
Precipitación Intensa, Muy Intensa y Extraordinaria	incremento			Se espera un incremento de la precipitación entre 0,9 y 2,2 días/año para el 100% del territorio del cantón

Fuente: PLAN DE CAMBIO CLIMATICO GADPCH 2016 GADPCH 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019.

Según el Plan de Cambio Climático GADPCH, (2016), las amenazas climáticas identificadas son las siguientes:

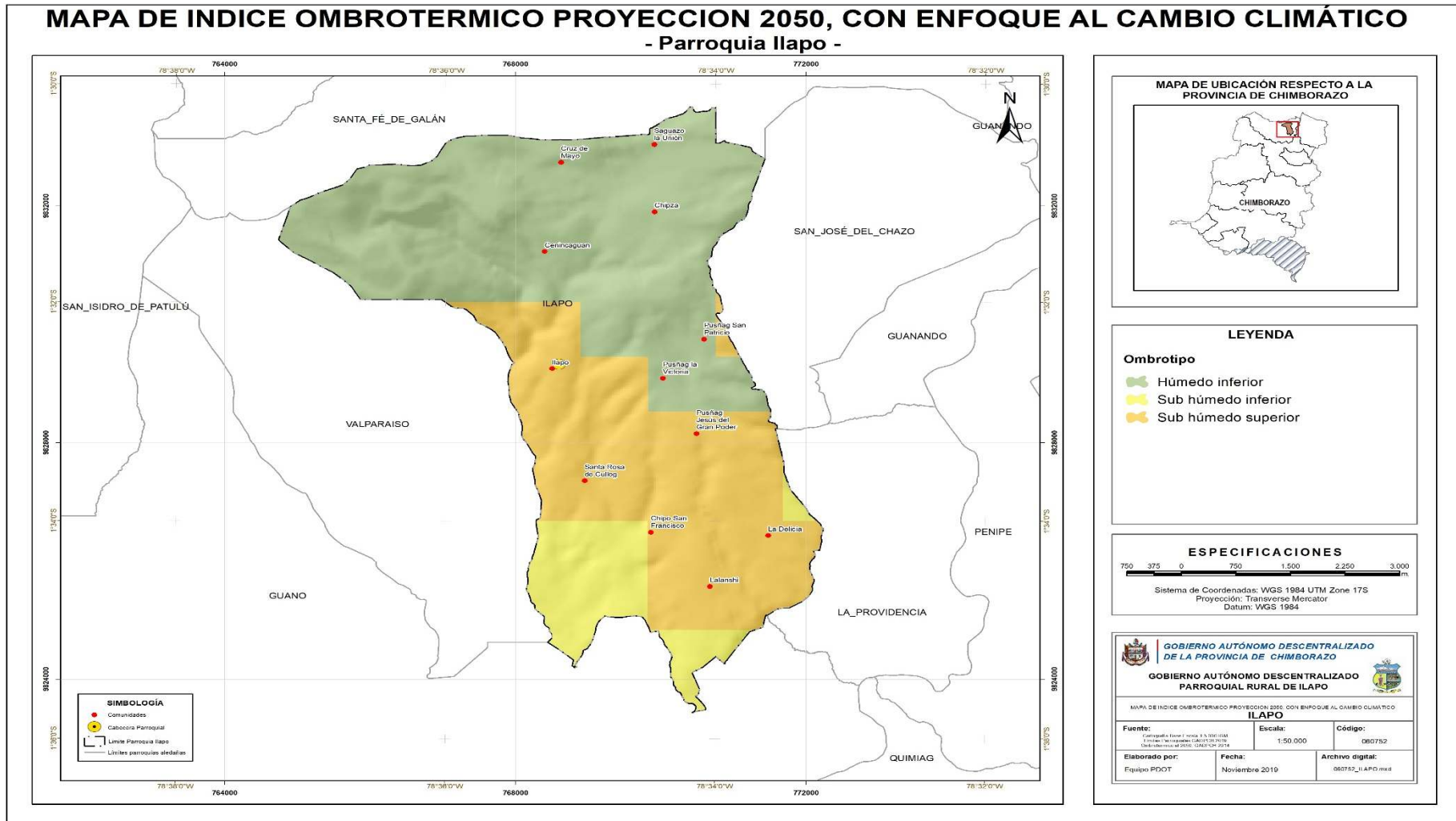
Tabla 9. Amenazas climáticas.

AMENAZA CLIMÁTICA ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Reducción de la Precipitación	<p>La reducción de precipitaciones afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: La reducción de la precipitación afecta a los ecosistemas, al suelo y al bosque, dentro del componente biofísico. Esta situación genera una afectación en la provisión de servicios ecosistémicos, principalmente el servicio ecosistémico hídrico por la reducción de caudales.</p> <p>Componente Económico – Productivo: Una precipitación adecuada es necesaria para satisfacer la demanda operativa y la consiguiente distribución de humedad del suelo para el desarrollo de los cultivos (FAO, 2003).</p> <p>En este sentido la reducción de las precipitaciones afectan las actividades agropecuarias, generando pérdidas por reducción de la productividad tanto en el componente agrícola como pecuario.</p>	<p>IPCC. Capítulo 4. El cambio climático y los recursos hídricos, por sistemas y sectores Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050.</p>
Incremento de Días Secos Consecutivos	<p>El incremento de Días Secos Consecutivos afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Sumado a la reducción de la precipitación, igualmente afectaría en la provisión de servicios ecosistémicos.</p> <p>Componente Económico – Productivo: El F-Climdex establece un incremento de este índice en una magnitud de 0,03 a 0,06 días/año. Podemos afirmar que su ocurrencia es baja, pero sumado a la reducción de la precipitación incrementaría los periodos de escasez de agua para el desarrollo de la actividad agropecuaria.</p>	<p>F-Climdex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010). Taller con técnicos del GADPCH</p>
Incremento de la Precipitación Extraordinaria, Intensa y Muy Intensa	<p>El Incremento de la precipitación extraordinaria, intensa y muy intensa afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Eventos extremos pueden generar deslaves e inundaciones. Igualmente se pueden acelerar procesos erosivos hídricos que afecten al ecosistema.</p> <p>Componente Económico – Productivo: Inundaciones, pueden ser la consecuencia de estos eventos, que generen pérdidas económicas para los productores agropecuarios.</p>	<p>F-Climdex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010). Taller con técnicos del GADPCH</p>

	<p>Componente de Asentamientos Humanos: La prestación de servicios básicos a las poblaciones pueden verse afectados por estos eventos. El acceso al agua potable puede ser el ejemplo de un servicio básico que se podría ver afectado</p> <p>Componente de Movilidad y Conectividad: Eventos extraordinarios de precipitación, pueden afectar las vías y caminos vecinales de la provincia, ya sea por deslizamientos o destrucción de su estructura en sí.</p>	
Incremento de la Temperatura media mensual	<p>El incremento de la temperatura media mensual afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Dentro del subcomponente suelos, el aumento de la temperatura puede afectar procesos biológico-ecológicos importantes, puede incrementar las tasas de respiración y las tasas de mineralización del N orgánico a inorgánico, ambos procesos tienen consecuencias contrastantes sobre el almacenamiento de carbono, el primero provoca una pérdida mientras que el segundo aumenta el sumidero de carbono terrestre. El incremento de la temperatura puede igualmente afectar el balance hídrico.</p> <p>Componente Económico – Productivo: Las altas temperaturas (en especial cuando los aumentos superan los 2 °C) afectarán considerablemente la productividad agrícola, los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria. El incremento de la temperatura favorecerá a la proliferación de plagas provocando pérdidas a los productores.</p>	BID. 2012. NOTAS TÉCNICAS # ESG-TN-383. El cambio climático y la producción agrícola
Incremento de la Sequía	<p>El incremento de la temperatura media mensual afecta principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Económico – Productivo: El análisis espacial del mapa de índice Ombrotérmico, nos permite establecer que aproximadamente 50000 hectáreas de la provincia se verían afectadas por sequía. Esto afectaría de manera directa a la productividad del sector agropecuario.</p> <p>Componente de Asentamientos Humanos: El incremento de la sequía afectará a la población en la seguridad por la disminución de la cantidad de agua para uso doméstico y su seguridad alimentaria.</p>	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050. Gobierno Provincial Taller con técnicos del GADPCH

Fuente: PLAN DE CAMBIO CLIMÁTICO GADPCH 2016 GADPCH 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019.

MAPA 6. Índice ombrotérmico proyección 2050, con enfoque al cambio climático.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial Y GADPCH 2019

6.1.3. Residuos sólidos / Saneamiento

Los residuos sólidos que se generan en la parroquia generalmente son: sólidos, líquidos o gaseosos, se generan cantidades considerables de desechos como: orgánicos, inorgánicos, papel - cartón, porcelana, metal, restos de comida, botellas plásticas y plásticos.

La producción por familia en la parroquia de Ilapo es de 1.096 Kg/casa/día, mientras que la producción per cápita es de 0.294 kg/hab/día.

Tabla 10. Caracterización de la basura.

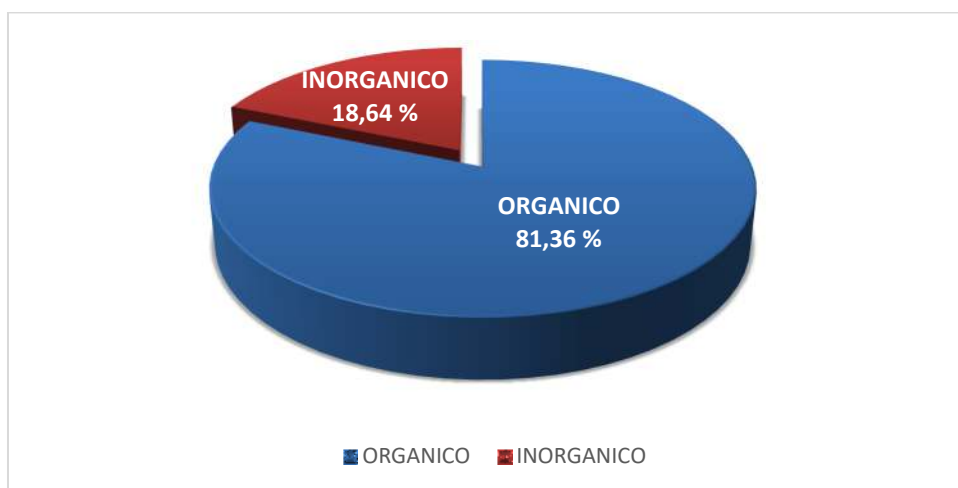
DESECHOS SOLIDOS	Kg.	PORCENTAJE	
Orgánico	2.75	81.36	100
Inorgánico	0.63	18.64	
Plásticos	0.2	31.75	100
Papel y cartón	0.15	23.80	
Metal	0.08	12.70	
Porcelana	0.2	31.75	

Fuente: Plan de manejo. Proyecto Fortalecimiento a la gestión institucional de los GADs Parroquiales. UNACH, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La generación de desechos sólidos en la parroquia Ilapo, son de origen orgánico e inorgánico como se muestra en el siguiente gráfico:

GRAFICO 1. Caracterización de los residuos sólidos de la parroquia Ilapo.



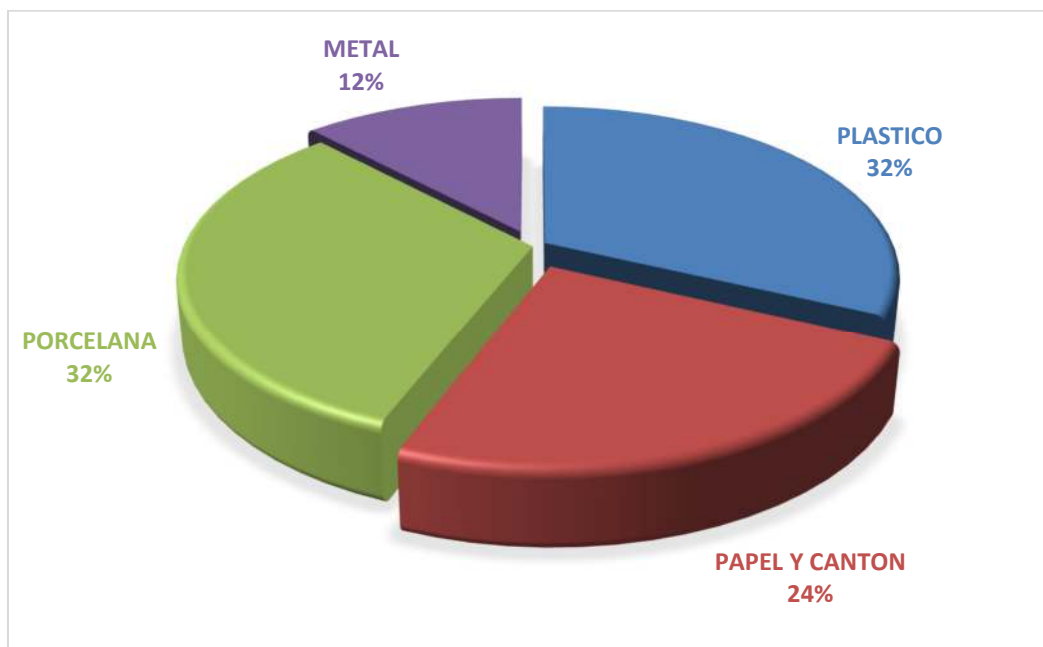
FUENTE: Plan de manejo. Proyecto Fortalecimiento a la gestión institucional de los GAD Parroquiales. UNACH, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La calidad de desechos sólidos generados en la parroquia Ilapo, la mayor parte es de procedencia orgánica con 81.36% y el 18,64 % corresponde a desechos inorgánicos.

Los desechos inorgánicos que más se generan en la parroquia Ilapo son: plásticos, papel y cartón, porcelana y metal, como se muestra en el siguiente gráfico.

GRAFICO 2. Caracterización de los residuos sólidos de procedencia inorgánica.



FUENTE: Plan de manejo. Proyecto Fortalecimiento a la gestión institucional de los GAD Parroquiales. UNACH, 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

De la producción inorgánica se determina que la mayor producción es con 32% plástico y porcelana, seguido por el 24% de papel y cartón y un 12% de metal. La densidad de total de los residuos sólidos es de 0.171 (kg/L) y la densidad total en Kg/m³ es de 171.12

La recolección en la parroquia de Ilapo es realizada por el departamento de Gestión Ambiental y Sanitaria del Cantón Guano, esta se realiza los días miércoles cada 15 días en horarios de 08 H 00 a 16 H 30. El municipio posee 2 vehículos, un carro recolector y una volqueta.

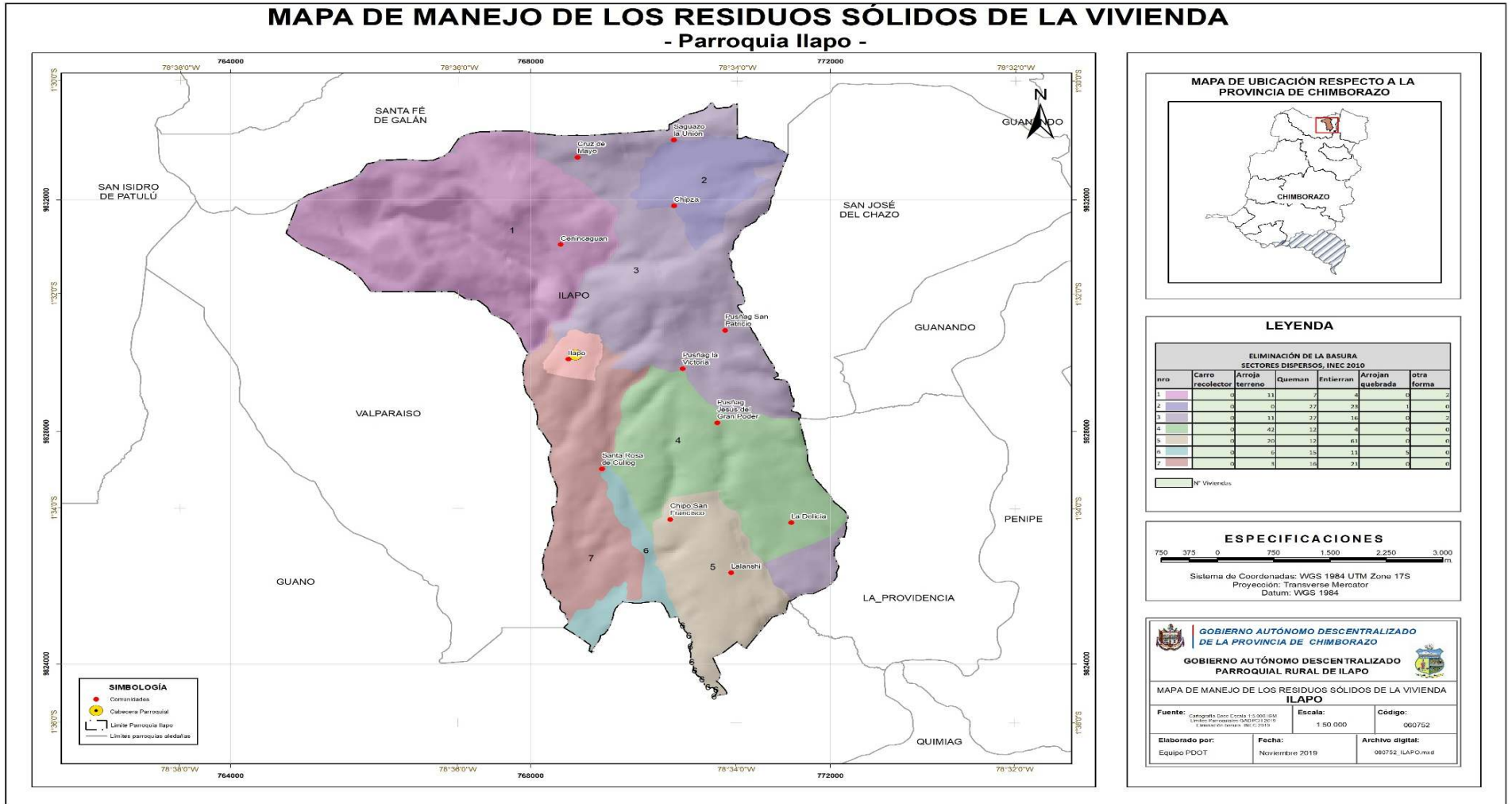
El carro recolector realiza un viaje, mientras que la volqueta realiza 2 viajes.

La volqueta se encarga de la recolección de tachos que se encuentran ubicados en 5 rutas diferentes en las parroquias rurales, está asignada a un chofer y tres operadores. (COPADE, 2017).

Respecto a la reutilización de aguas residuales sin tratar y aumentar el reciclado y la reutilización de agua, no se han aplicado estrategias.

El acceso a servicios de saneamiento se dispone de servicio de alcantarillado solo en la cabecera parroquial y en la comunidad Cruz de Mayo, teniendo que en 7 comunidades disponen de pozos sépticos, es decir que no es equitativo y adecuado.

MAPA 7. Manejo de los residuos sólidos de la vivienda.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.1.4. Relieve y suelos

6.1.4.1. *Relieve*


En la parroquia Ilapo, se muestran relieves pendientes que van desde los 10° hasta aproximadamente los 75°, de medios a altos, de un poco a moderadamente.

Respecto a las cimas se muestran agudas y/o redondeadas, vertientes rectilíneas y convexas, las pendientes que varían de suaves a escarpadas, disectados con la presencia de zonas planas de corta extensión.

La expresión topográfica y las formas de relieve existentes, obedecen a las diferentes condiciones morfo climáticas, que varían desde los procesos de tipo nivel, glacial y meso térmico seco.

También se puede apreciar rasgos geomorfológicos productos de procesos tectónicos y del vulcanismo, formados durante la edificación de la Cordillera Andina y procesos exógenos como la colmatación, erosión y movimientos en masa, que han contribuido a modelar las rocas pre-existentes.

Tabla 11. Descripción de las características del relieve de la parroquia.

RELIEVE	DESCRIPCIÓN	FOTO
Vertientes y Relieves Superiores de las Cuencas Interandinas sobre Volcanismo de la Sierra Norte.	<p>Las vertientes andinas son aquellas que alcanzan el límite inferior de las Cimas Frías de las Cordilleras, con elevaciones de 3.200 msnm sobre la cordillera Oriental de la cuenca de Riobamba.</p> <p>Su contacto con las partes inferiores de las vertientes andinas internas está ubicado globalmente por los 3.000 msnm en la región interandina.</p> <p>Conforman una discontinuidad física y una zona de contraste, se localizan extensiones cimaras onduladas, moldeadas por las coberturas glaciares y cubiertas por vegetación de páramo.</p> <p>Presenta relieves: volcánico colinado medio, flancos de volcán, flujos de lava, fondo y vertiente de valle glacial y presencia de coluviones y coluvio aluviales antiguos.</p> <p>Este relieve se evidencia en la zona alta de la parroquia, con relieves naturales altos, como por ejemplo el sector de Machay.</p>	 <p style="text-align: center;">Sector Machay</p>

<p>Vertientes Inferiores y Relieves de las Cuencas Interandinas de la Sierra Norte</p>	<p>La mayor parte de los volcanes interandinos están rodeados en su parte inferior de una amplia corola, la cual presenta vertientes muy suaves que aseguran una transición gradual con los modelados de los paisajes inferiores de las cuencas interandinas, en donde el perfil longitudinal es casi rectilíneo, con pendientes promedio de 16% sobre la vertiente Sur del Igualata. Sus características son variables: erosión por cárcavas de algunos metros o barrancos de varias decenas de metros; laderas empinadas, escarpadas, hasta abruptas o moderadas vertientes. Presenta relieves volcánicos colinados muy bajos a altos, planicies intermontanas, flancos de volcán, flujos de lava, terraza colgada, depresión de decantación, coluviones y coluvio aluviales antiguos. Estos relieves se encuentran distribuidos a lo largo de toda la parroquia, con mesetas, colinas medias fuertes disecadas como ejemplo tenemos en el sector de Chinipamba.</p>	 <p style="text-align: center;">Sector Chinipamba</p>
<p>Relieves de Fondos de las Cuencas con Rellenos Volcano-Sedimentarios</p>	<p>El paisaje que se evidencia, presenta zonas entre horizontales y suavemente inclinadas, concentrándose principalmente en la zona baja de la parroquia Ilapo. Su morfología se compone de relieves volcánicos colinados medios y muy bajos, sus formas de relieve volcánico colinado ondulado a medios, llanura de depósitos volcánicos, flujos de lavas, coluviones y coluvio aluviales antiguos. Se presenta en la zona baja de la parroquia, con llanura, y moderadas lomas tenemos como ejemplo el sector de Sigsiloma.</p>	 <p style="text-align: center;">Sector Sigsiloma</p>

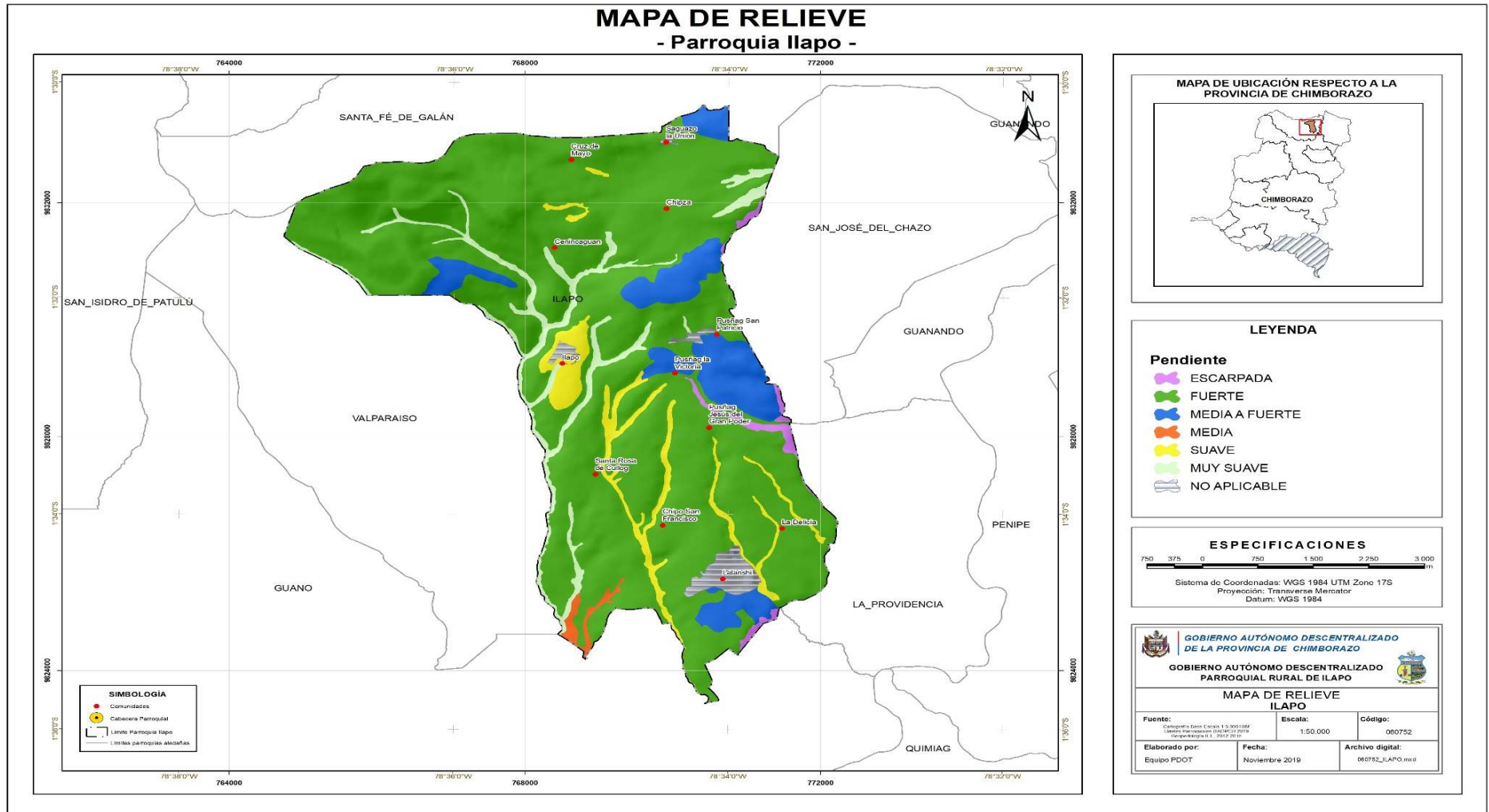
Fuente: Memoria Técnica del Componente Geomorfología, Instituto Geográfico Militar (IGM). 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Ilapo se encuentra dentro del rango altitudinal que oscila desde 2840 hasta los 4120 metros, Según Rodrigo Sierra, que señala al Sistema de vida Matorral Húmedo Montano de 2840 a 3000 m.s.n.m. en este rango de altura se ubican las comunidades: Lalanshi, La Delicia, Santa Rosa de Cullog, Chipso San Francisco y Pusniag Jesús del Gran Poder.

Bosque siempre verde montano alto de 3000 a 3400 m.s.n.m. aquí se encuentran las comunidades de Pusniag La Victoria, San Patricio de Pusniag y una parte de la cabecera parroquial. Paramo de Frailejones 3500 a 3700 m.s.n.m., más de 4.000 (4120 msnm Yanarumi ubicado en el nudo El Igualata).

En estos rangos se encuentran las comunidades de Chipza, Saguazo la Unión, Saguazo Cruz de Mayo, Ceninchuan y gran parte de la Cabecera Parroquial; se puede señalar que se dispone de páramo desde los 3800 m.s.n.m. pero sin la presencia de frailejones

MAPA 8. Relieve.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.1.4.2. Suelo.

El suelo de la parroquia de Ilapo, se caracteriza por tener suelos en su mayoría franco arenoso con una composición de ceniza volcánica predominante. Se presenta tres zonas bien marcadas por las características de sus suelos: Zona alta se caracteriza por poseer mayores porcentajes de arcilla en sus suelos, siendo estos duros y compactos; Zona media encontramos una estructura de suelos media, de características físicas más sueltas y que retienen muy bien la humedad; zona baja encontramos suelo arenoso, suelto y con alta capacidad de drenaje, es decir, con poca retención del agua, por lo que es común ver esta zona casi siempre seca.

Tabla 12. Análisis de suelo de la parroquia Ilapo.

ZONA	pH	% MO	NH4	P	K
Alta*	7,2 N	1,6 B	5,7 B Mg/l	34.0 A Mg/l	298.0 M Mg/l
Media**	6,83 Ac	1,2 M	36,2 ppm	64,25 ppm	0,54 meq/100mls
Baja**	6,73 Alc	1,7 B	36,33ppm	65 ppms	0,33 meq/100mls

CODIGO: N: neutro Ac: ácido Alc: Alcalino B: bajo M: medio

FUENTE: Departamento de suelos ESPOCH 2013* ESTACIÓN EXPERIMENTAL "SANTA CATALINA" 2018**

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Según análisis de suelos realizados, se identifica suelos de la zona alta con pH neutro y bajos porcentajes de materia orgánica (1,6 %); mientras que en la zona media los suelos tienen un pH ácido con porcentajes de materia orgánica medios (1,2%) y en zona baja los suelos muestran pH alcalino con bajos porcentajes de materia orgánica (1,7 %).

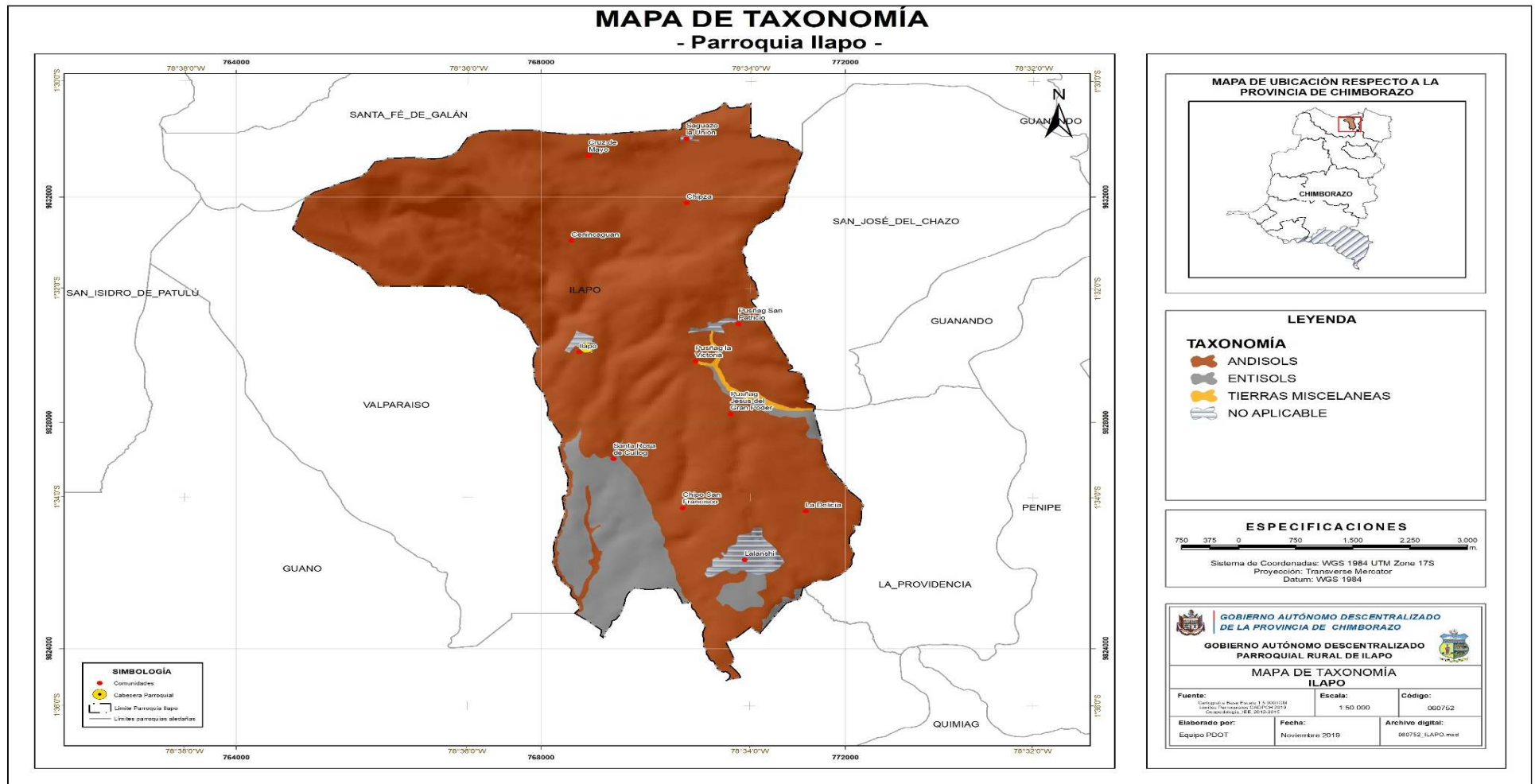
Referente a la taxonomía de suelo en la parroquia presenta suelos del orden andisols, entisols, y tierras miscelaneas.

Los Andisols presentan mayor extensión estos son suelos generalmente negros que se desarrollan a partir de depósitos volcánicos (ceniza volcánica, piedra pómez, lava) de materiales piroclásticos, presentan un apreciable contenido de alúmina y/o complejos de humus-aluminio y una baja densidad aparente, estos suelos sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos, son suelos con buena estructura, buen drenaje y retención de humedad, la textura es más fina como limosa o franco limosa.

Los Entisols presentan en menor proporción, son suelos con características de más baja evolución, con muy poca o ninguna evidencia de formación de horizontes edafogénicos; tal vez porque su tiempo de desarrollo ha sido muy corto, muy lento, se encuentran en fuertes pendientes que aceleran los procesos de erosión, suelen aparecer en zonas de barrancos con aluviones constantes que no permiten el desarrollo en profundidad, la erosión, pedregosidad, excesivos elementos gruesos, susceptibilidad a inundaciones y la saturación de agua permanente, existen suelos potencialmente muy fértiles debido a los aluviones recibidos que sirven de sustento a una agricultura intensiva, presentan una vocación agropecuaria.

Tierras misceladas, en la parroquia se presentan en una mínima proporción

MAPA 9. Taxonomía.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.1.5. Producción y consumo responsable.

En la parroquia Ilapo, a población necesita cada vez más alimentos, espacios de trabajo, empleo, infraestructura vial, instalaciones de salud, escuelas y viviendas.

Con ello aumenta también la demanda de recursos naturales y con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, se ha realizado una producción agresiva, se ha subido la frontera agrícola, el uso inadecuado del suelo ya por incrementar la productividad se ha realizado el uso excesivo agroquímicos.

Con el objetivo de la producción y consumo sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, para generar ingresos las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Además, se requiere acciones para reducir el desperdicio local de alimentos, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final.

En los últimos tiempos se ha seguido produciendo una enorme contaminación química, misma que está causando graves daños para la salud y el ambiente.

En la parroquia no se aplican estrategias y gestión ecológica de los productos químicos.

6.1.6. Cobertura natural y vegetal

La cobertura natural y vegetal de la parroquia Ilapo, equivale a un 4,6 % de páramos en donde se asientan la mayoría de vertientes y ojos de agua que abastecen a las comunidades de la parroquia viéndose amenazados por el continuo crecimiento de los cultivos empujando la destrucción del páramo y un 3,1% corresponde a la zona de la parte alta de la parroquia, sobre todo en el nudo del Igualata, aquí se conserva la vegetación arbustiva, especialmente sectores con pendientes fuertes o cercanos a quebradas que se identifican como zonas propensas a erosión, donde se dificulta la actividad productiva.

Estas zonas no forman parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

Estos territorios, el 57,14 % son públicos adquiridos por el GAD Municipal de Guano y GAD Parroquial de Ilapo, el 2,37 % son espacios comunitarios y el 40,49 % son territorios privados. En territorios públicos y comunitarios, el nivel de conservación es muy importante y se inicia con procesos de recuperación a través de regeneración natural y restauración forestal con siembra de plantas nativas.

Mientras que en zonas privadas se siguen realizando actividades antrópicas que amenazan la cobertura vegetal, principalmente las actividades de agricultura, ganadería, deforestación y el avance de la frontera agrícolas

6.1.7. Vida silvestre

La presencia de especies de flora determinado por zonas es la siguiente:

- a) Zonas de páramo con 21 especies.
- b) Zonas de ríos y quebradas con 23 especies,
- c) Zonas de producción agropecuaria con 48 especies) y
- d) Zonas de bosque con 19 especies.

El principal uso de estas especies es: medicinal, leña, alimentación animal.

La presencia de especies de fauna para la parroquia definido por zonas es la siguiente:

- a) zona de páramo con 17 especies,
- b) zona de ríos y quebradas con 22 especies,
- c) zona de producción agropecuaria con 18 especies,
- d) zona de bosque con 20 especies, de las cuales la mayoría son aves seguidas por mamíferos y reptiles.

Los recursos de vida silvestre se encuentran degradados o en proceso de degradación tenemos la presencia de flora, fauna, el agua, el aire:

En la flora: Existen relictos minúsculos de bosque andino y matorrales especies de plantas herbáceas que ayudan a la conservación del agua y la protección de los suelos. Este recurso se encuentra bajo presión por la deforestación, por excesiva carga animal, por intervención de maquinaria y quema de bosques.

En la fauna: Presencia de aves, zorrillos, zariguellas, insectos, anfibios y reptiles. Existe una caza indiscriminada, causa la extinción de estas especies nativas.

En el agua: Cuenca, sub cuenca, microcuenca zona de recarga hídrica en Machay y Chinipamba. Estas zonas existen quena de paramos, deforestación, ganadería intensiva, avance de la frontera agrícola.

En el aire: Polvo en el ambiente y ceniza volcánica en épocas de reactivación del volcán Tungurahua y por la deforestación.

La zonificación ecológica-económica, en la parroquia se determina a la zonificación que enfatiza factores físicos, de producción, aspectos socio-económicos y un amplio rango de usos de tierra, se definen tres macro zonas:

Macro zona de conservación.

Macro zona de uso especial.

Macro zona de uso sustentable.

Macro zona de conservación.

Son zonas de páramos que ocupan un área de 232,08 ha, las cuales mantienen un estado de poco a medianamente intervenido, a través de la compra de páramos por el GAD Municipal de Guano, GAD Parroquial de Ilapo, Fundación Ayuda en Acción y Juntas Administradoras de Agua, para regeneración natural aproximadamente de 110 Ha.

Usos:

Recomendados

- ✓ Conservación estricta.
- ✓ Control de áreas naturales
- ✓ Delimitación de áreas protegidas (Proyecto socio bosque y páramo, recuperación de pasivos ambientales
- ✓ Respetar la ley forestal y de conservación de áreas naturales y convenios comunales e institucionales.

Compatible

- ✓ Monitoreo ecosistemas.
- ✓ Protección de captaciones.
- ✓ Infraestructuras para los sistemas de aguas de riego y potable.
- ✓ Protección de remanentes Incorporación de nuevas zonas de protección.

No Recomendado

- ✓ Ganadería intensiva (sobrepastoreo y sobrecarga animal)
- ✓ Agricultura intensiva.
- ✓ Quemas de paramos y bosques.
- ✓ Deforestación.
- ✓ Plantaciones de especies exóticas.
- ✓ Incumplir los acuerdos de conservación

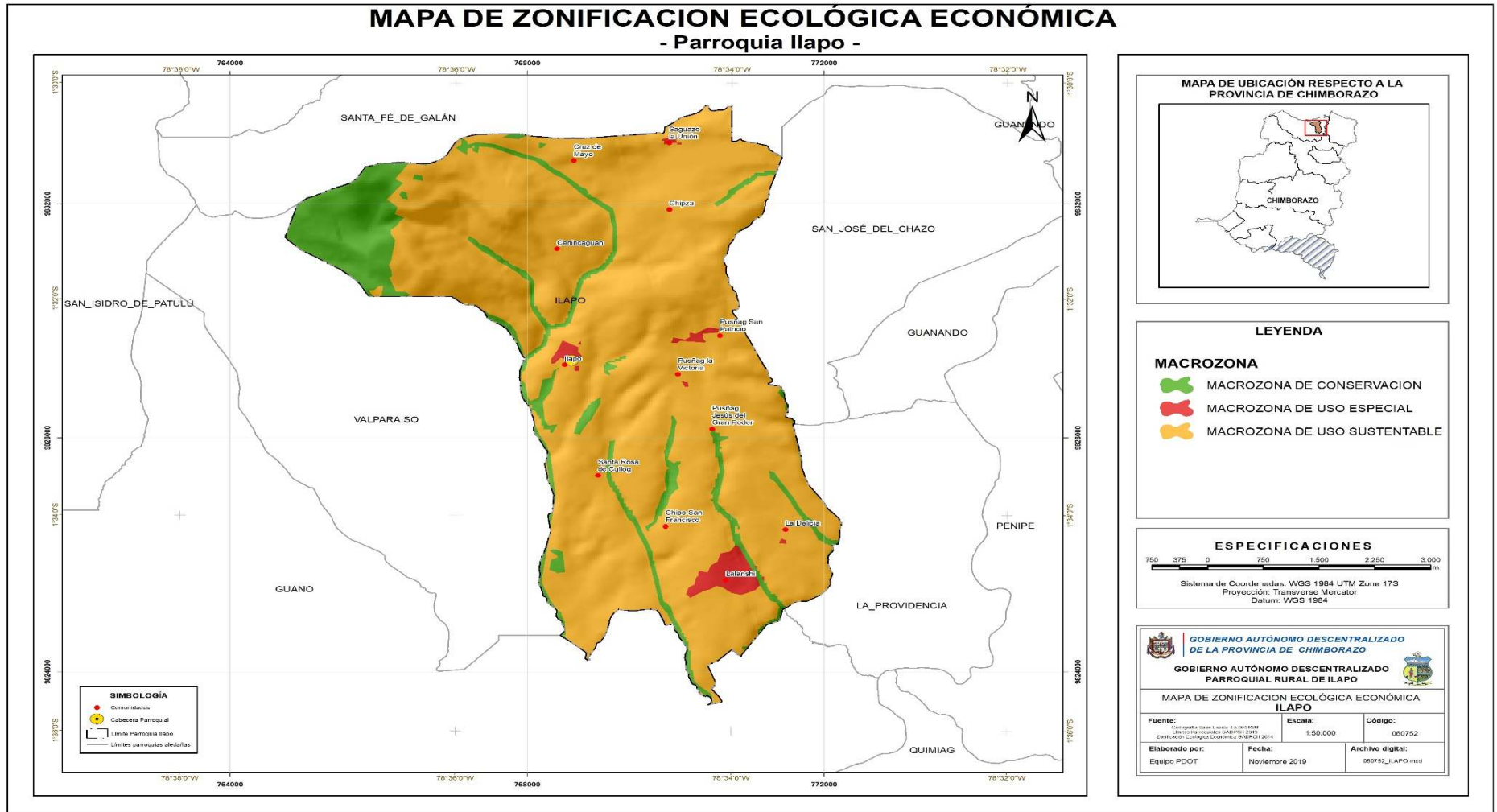
Macro zona de uso especial.

Comprende las áreas urbanas, áreas pobladas y caseríos.

Macro zona de uso sustentable.

Está constituida por sub zonas: áreas de cultivos de secano, áreas de producción forestal, áreas de recuperación de suelos, áreas de recuperación natural, áreas óptimas bajo riego, áreas para mejoramiento de riego, áreas silvopastoriles bajo riego.

MAPA 10. Zonificación ecológica económica.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.1.8. Uso de la tierra

La parroquia Ilapo dispone de una superficie de suelo de 3619,42 Ha, las cuales se distribuyen en:

- ✓ 1.708,429 ha están destinadas a la actividad agrícola para la siembra de cultivos de ciclo corto (papa, arveja, cebolla blanca, chocho, maíz, Habas, chocho, plantas frutales).
- ✓ 642,48 ha se destinan para cultivo de pastos.
- ✓ 598,87 ha para pastos y cultivos.
- ✓ 285,79 ha de zonas erosionadas.
- ✓ 180,61 ha de páramo (bosque nativo).
- ✓ 124,37 ha de zonas abandonadas.
- ✓ 49,416 ha de zonas de bosque plantado.
- ✓ 29,455 ha de zona poblada.

Como se detalla en la siguiente tabla.

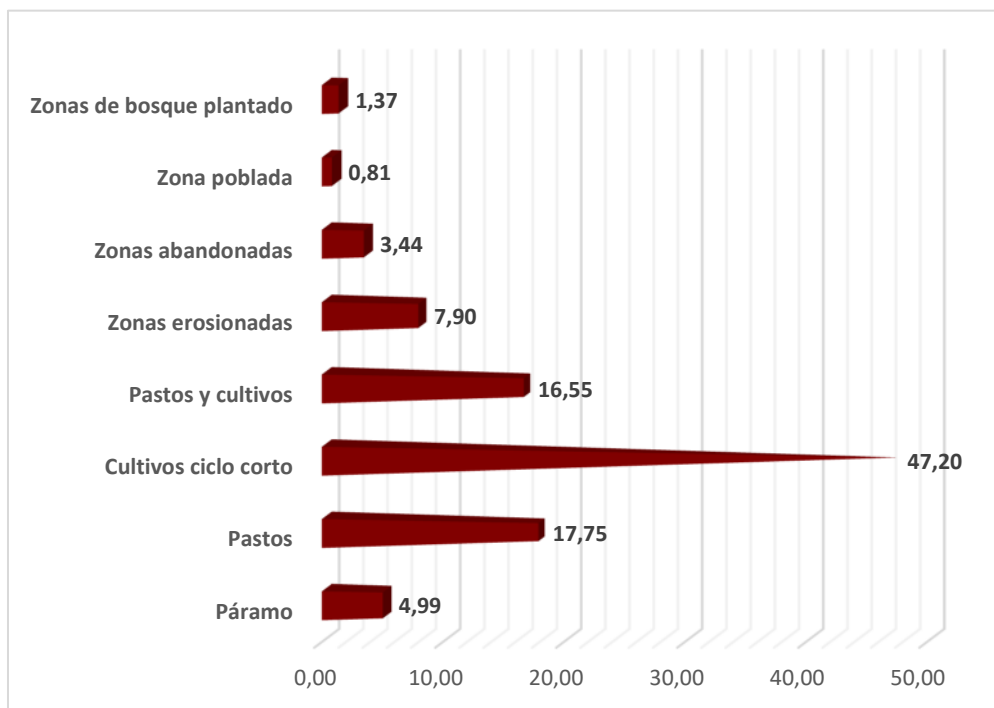
Tabla 13. Usos del suelo.

USO ACTUAL DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)	%
Páramo	180,61	4,99
Pastos	642,48	17,75
Cultivos ciclo corto	1708,429	47,20
Pastos y cultivos	598,87	16,55
Zonas erosionadas	285,79	7,90
Zonas abandonadas	124,37	3,44
Zona poblada	29,455	0,81
Zonas de bosque plantado	49,416	1,37
TOTAL	3619,42	100

Fuente: IGM. 2010

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

GRAFICO 3. Usos del suelo.



Fuente: MAGAP, GADPI
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

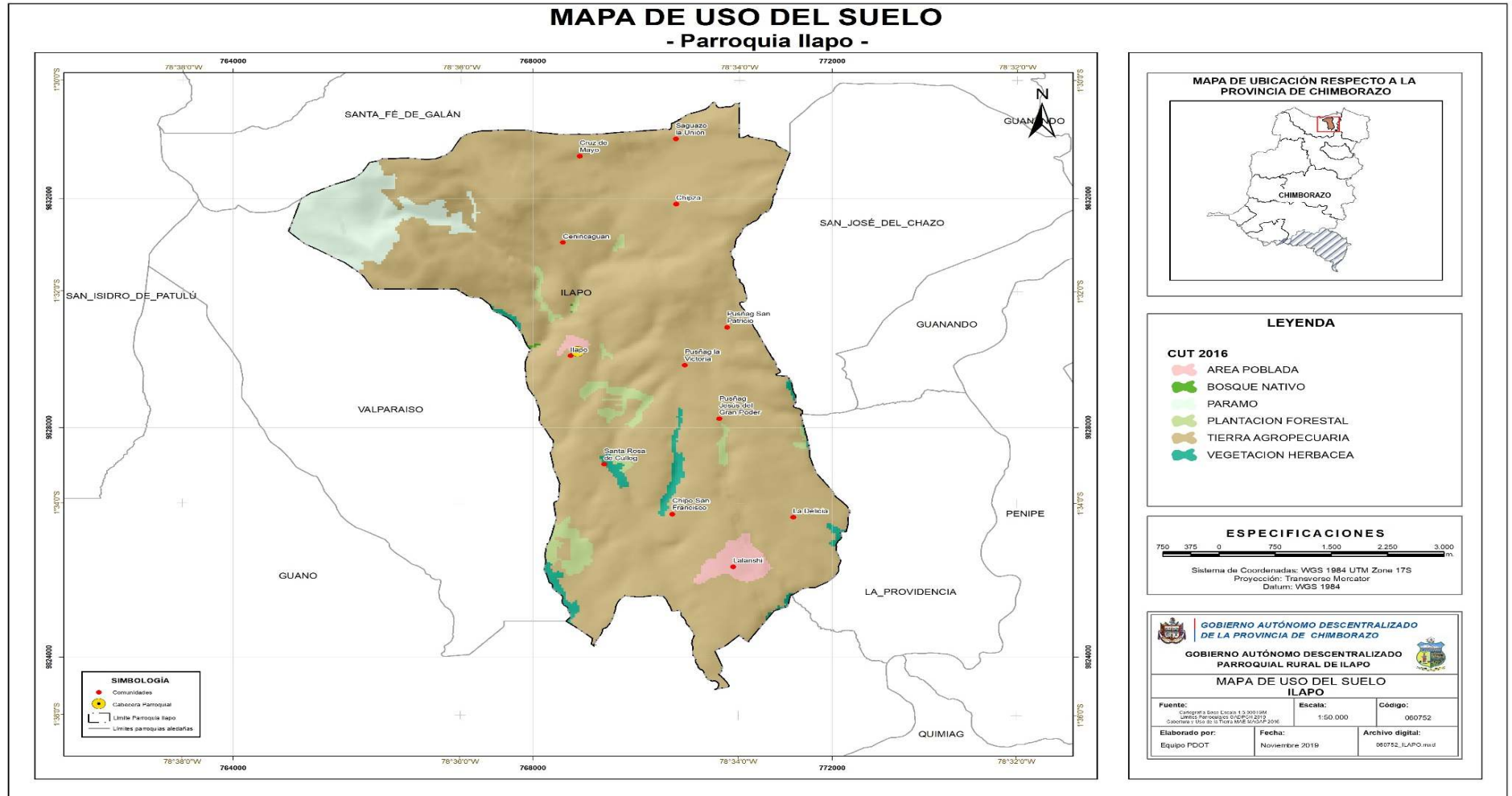
La mayor ocupación del suelo con 47,20 % para cultivos de ciclo corto, seguido de 17,75 % siembra de pastos y 16,45 % pastos y cultivos, esto nos da a pensar que la parroquia es una zona eminentemente agropecuaria ya que la mayor parte de su suelo están ocupados de producción agrícola y pecuaria.

Además, presentan zonas afectada por la erosión un 7,90 % de zonas erosionadas, mismas que se encuentran en la cabecera parroquial y parte baja en las que existe vegetación arbustiva, especialmente sectores con pendientes fuertes o cercanos a quebradas, identificándose como zonas propensas a erosión, donde se dificulta la actividad productiva.

Así también en la zona alta de la parroquia, sobre todo en el nudo del Igualata y el sector Machay reporta aproximadamente el 4,99 % de páramo en donde se asientan las recargas hídricas, que abastecen a las comunidades de la parroquia Ilapo, parroquia Valparaíso y una parte de la Matriz del Cantón Guano, misma que está amenazada por el continuo crecimiento de la frontera agrícola, estos cultivos empujan a la destrucción de los páramos

El suelo de la parroquia Ilapo se encuentra ocupada por Bosques nativos paramos, mismos que se encuentran en degradación, la mayor parte del suelo es utilizado para producción agropecuaria.

MAPA 11. Uso del suelo.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.1.9. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

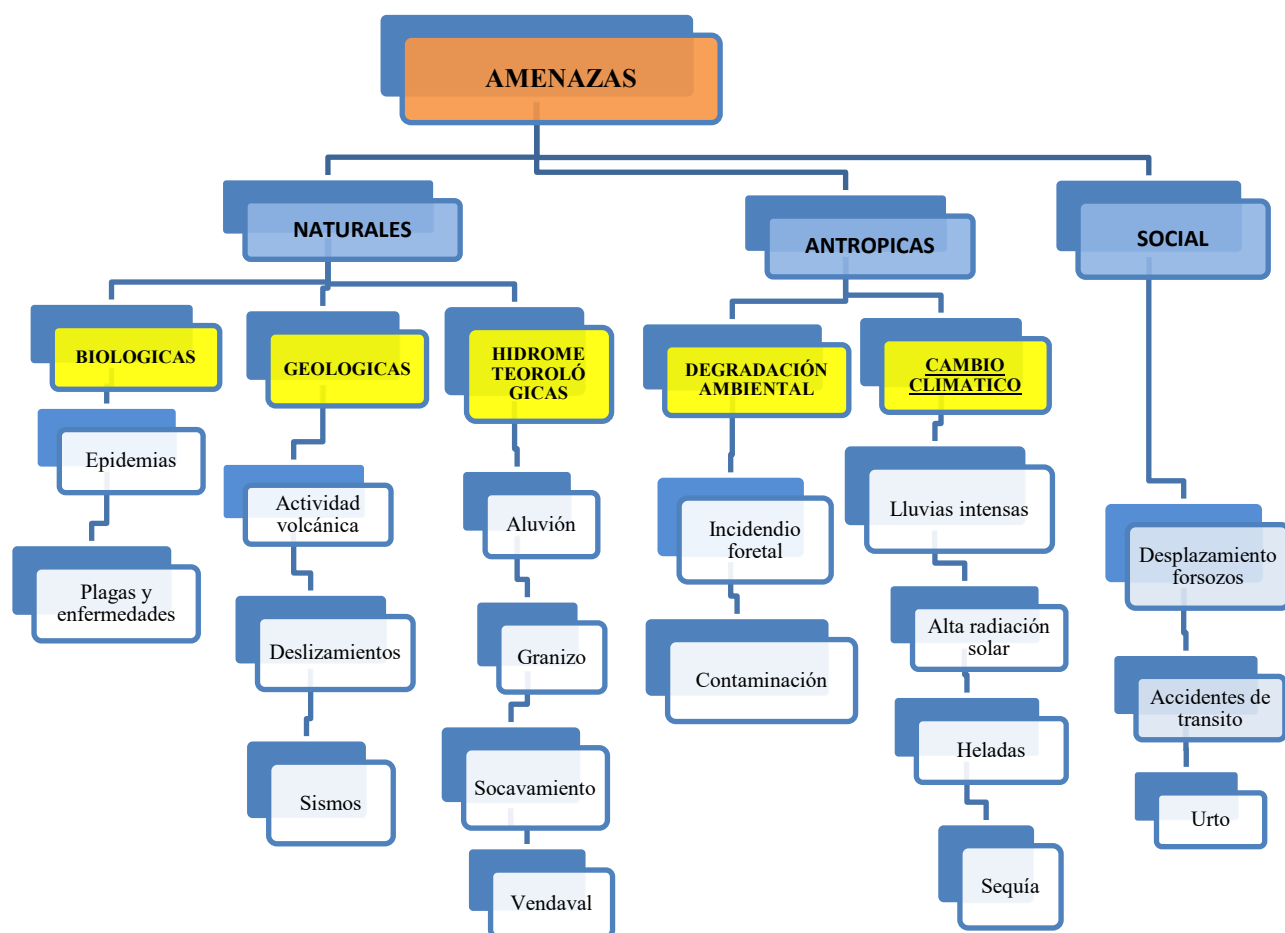
6.1.9.1. Identificación y evaluación de amenazas presentes en el territorio.

Según la Asamblea General Naciones Unidas 2016, manifiesta que se entiende como amenazas a un proceso, fenómenos o actividades humanas que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales, en la parroquia Ilapo, a través de la historia en la parroquia se ha venido presentando e identificando como amenaza la constante la caída de ceniza, material piro plástico y emanación de gases en procesos de erupción del volcán Tungurahua, presencia de sequias, heladas, fuertes lluvias, fuertes vientos.

Amenazas presentes en el territorio.

En base al catálogo de eventos peligrosos se ha identificado el tipo de amenaza que se encuentran presentes en la parroquia Ilapo, mismos que vienen afectado el desarrollo territorial son los siguientes:

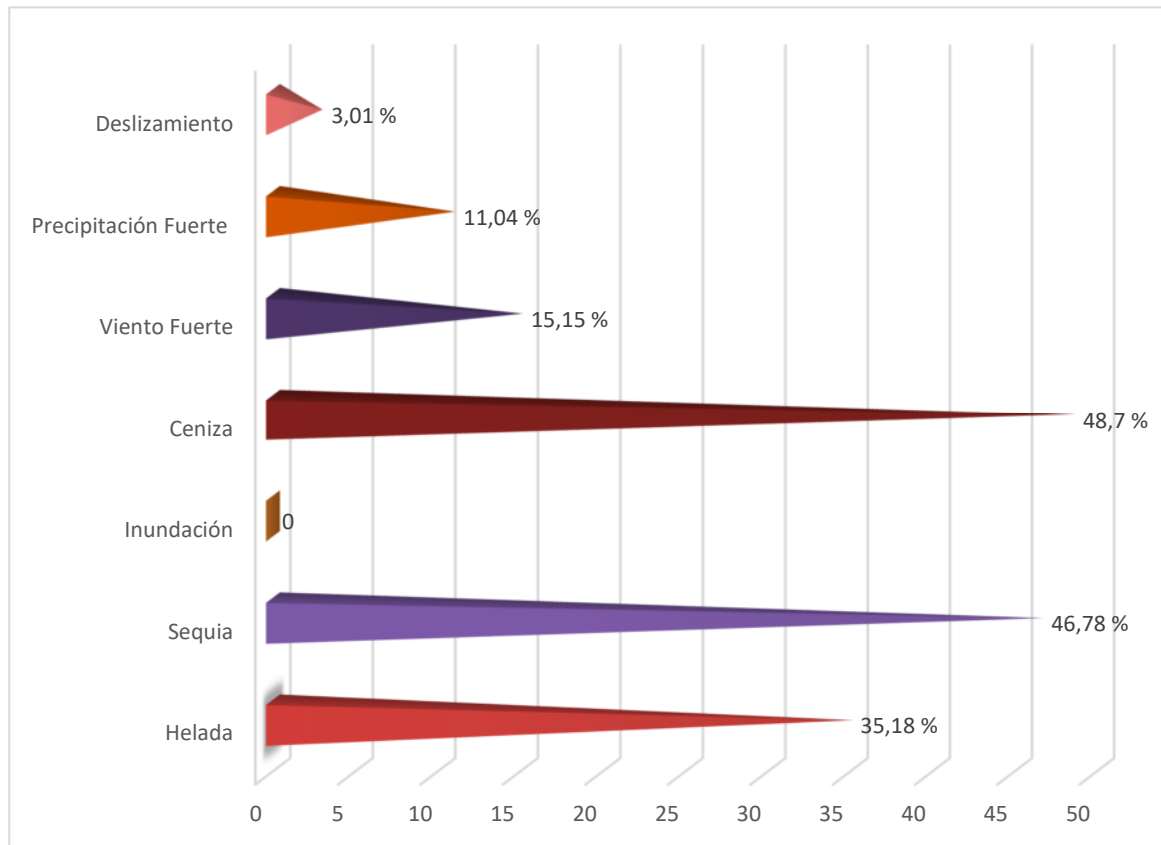
GRAFICO 4. Catálogo de eventos peligrosos.



Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Las amenazas naturales que más se presentan en la parroquia son la caída de ceniza, sequía, heladas y vientos fuertes.

GRAFICO 5. Amenazas naturales.



Fuente: DPACH, noviembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Las amenazas naturales de importancia que más han afectado en esta zona son; con un 48,7 % la caída de ceniza, seguido con un 46,78 % la sequía, con un 35,18 % las heladas y 15,15 % los vientos fuertes, en muchos casos han afectado en forma negativa en la producción agropecuaria ocasionado grandes pérdidas de los cultivos y bajas en la producción ganadera.

Se ha realizado una valoración (ponderación) de las amenazas que pueden presentarse en la zona, bajo los siguientes criterios:

- Frecuencia: Tiempo de retorno del evento que genera una amenaza, es decir el espacio de tiempo en el que puede darse el evento.
- Intensidad: el grado de afectación y paralización de actividades en la zona.
- Magnitud: alcance de territorio que pueda tener el evento.

Tabla 14. Valoración de amenazas en la parroquia Ilapo.

AMENAZA		FRECUENCIA			INTENSIDAD			MAGNITUD			
		Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
NATURALES	BIOLOGICAS	Epidemias			X		X			X	
		Plagas y enfermedades		X				X		X	
	GEOLOGICAS	Actividad volcánica	X			X			X		
		Deslizamiento			X		X			X	
		Sismos		X			X				X
	HIDROMETEOROLÓGICAS	Aluvión			X		X			X	
		Granizo			X	X			X		
		Socavamiento		X			X			X	
		Vendaval (Vientos fuertes)		X			X			X	
	ANTROPICAS	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	Incendio Forestales		X			X			X
Contaminación				X			X			X	
CAMBIO CLIMATICO		Lluvias Intensas	X								
		Alta radiación solar	X			X			X		
		Heladas	X			X			X		
		Sequia	X				X			X	
SOCIAL		Accidentes de tránsito		X				X			X
	Desplazamiento forzado				X			X			X
	Delincuencia				X			X			X

Fuente: Evaluación según Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.1.9.2. Identificación y evaluación de los elementos vulnerables.

Para la identificación y evaluación de elementos vulnerables en la parroquia Ilapo, se ha tomado en consideración los factores físicos, económicos, sociales, ambientales y político institucional, mismos que influyen en la susceptibilidad de la población.

Tabla 15. Análisis de vulnerabilidades.

FACTOR	VULNERABILIDAD
FISICO	* La mayoría de viviendas del sector son (paredes de bloque, cemento, techo de estructura de madera con cubierta de eternit o Zinc).
ECONÓMICA	* La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería.
SOCIAL/CULTURAL	* Débil nivel de organización comunitaria. * Se trabaja en mingas comunitarias. * Se trabaja en forma conjunta con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. * Déficit en la población de Gestión de riesgos.
AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	* La fumigación de los cultivos, afecta al suelo y al agua. * La basura se quema y entierra a causa de que se carece de un sistema de recolección de basura. * La presencia de erosión del suelo. * La sequía del sector a causa de la deforestación.
POLÍTICA E INSTITUCIONAL	* Se maneja la Directiva de la comunidad, de la junta de agua y junta del campesinado y la Junta Parroquial.

Fuente: Evaluación según Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.1.9.3. Estimación de daños y pérdidas.

Según levantamiento histórico de las amenazas ocurridas en la parroquia se han identificado los daños y pérdidas las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 16. Estimación de daños y pérdidas.

PERIODOS EN EL QUE SE PRESENTA EL EVENTO	EVENTO ADVERSO PRESENTADO	DESCRIPCION DEL EVENTO	DAÑO O AFECTACIÓN	PERDIDAS MATERIALES GENERADAS
Proceso eruptivo del volcán Tungurahua se viene dando esporádicamente desde junio de 1999 hasta el año 2016.	Erupción del Volcán Tungurahua	Se ha presentado la constante caída de ceniza, material piro plástico, emanación de gases tóxicos. En ocasiones habido sismos.	<i>En las personas:</i> Presencia de enfermedades respiratorias, irritaciones de ojos, problemas de la piel, presencia de problemas de Tiroides y reacciones alérgicas. <i>En las viviendas:</i> Daños principalmente los techos de las casas. <i>En la ganadería:</i> Baja producción, escases de alimento e intoxicaciones por consumo de alimento contaminado de los productos emanados del volcán. <i>En la agricultura:</i> Afectación de cultivos, con pérdidas y baja producción.	✓ <i>Perdidas económicas de los agricultores.</i> ✓ <i>Presencia de enfermedades.</i> ✓ <i>Contaminación del agua.</i> ✓ <i>Daños de las viviendas.</i>

<p>Se ha presentado de septiembre a enero de cada año y con mayor intensidad en junio, julio y agosto</p>	<p>Sequia</p>	<p>Presencia de sequía intensa, evidenciándose suelo muy secos.</p>	<p><i>En la ganadería:</i> Escases de alimento para animales y baja producción, escases de agua para abrevaderos. <i>En la agricultura:</i> Pérdida de cultivos por déficit de agua, evidenciándose plantas secas</p>	<p>✓ <i>Perdidas económicas.</i> ✓ <i>Disminución del caudal de agua en las vertientes de Machay y Chinipamba.</i></p>
<p>La acción se repite desde hace más de 10 años pronunciado en julio y agosto</p>	<p>Vientos Fuertes</p>	<p>Existe la presencia de vientos fuertes en la zona baja de la parroquia con la presencia de remolinos de arena.</p>	<p><i>En las personas:</i> Presencia de enfermedades respiratorias, irritaciones de ojos y reacciones alérgicas. <i>En las viviendas:</i> En algunos casos ha provocado la caída y destrucción de techos. <i>En la ganadería:</i> Baja producción, escases de alimento. <i>En la agricultura:</i> Afectación de cultivos, los cultivos se van al suelo, caída de la floración. Caída de árboles.</p>	<p>✓ <i>Daños en los techos de las casas.</i> ✓ <i>Perdidas de los cultivos.</i> ✓ <i>Perdidas económicas.</i></p>
<p>A partir del mes de junio,</p>	<p>Heladas</p>	<p>Las heladas están presentes en todas las comunidades de la parroquia Ilapo, amanece helando.</p>	<p><i>En las personas:</i> Problemas respiratorios (gripales), reumáticos principalmente en adultos mayores. <i>En la ganadería:</i> Presencia de enfermedades respiratorias, escases de alimento y baja en la producción. <i>En la agricultura:</i> Destrucción parcial o total de los cultivos.</p>	<p>✓ <i>Perdidas económicas.</i></p>
<p>En mes de febrero</p>	<p>Granizo</p>	<p>Presencia de fuerte granizada</p>	<p><i>En las personas:</i> Problemas respiratorios (gripales), reumáticos principalmente en adultos mayores. <i>En la ganadería:</i> Presencia de enfermedades respiratorias y baja en la producción. <i>En la agricultura:</i> Destrucción parcial o total de los cultivos.</p>	<p>✓ <i>Perdida de cultivos agrícolas.</i> ✓ <i>Perdidas pecuarias.</i> ✓ <i>Perdidas económicas.</i></p>

En época lluviosa marzo y sequía agosto	Deslizamiento de tierra	Por consecuencia de las fuertes lluvias o excesos de sequía la tierra suave se desliza.	Obstrucción de las vías rurales.	✓ <i>Perdida de las vías intercomunitarias.</i> ✓ <i>Perdidas de cultivos</i>
Diciembre	Delincuencia	Robo de especies menores. (Chanchos, cuyes ganado.)	Perdida de animales	✓ <i>Perdidas económicas</i>
Junio	Accidentes	Exceso de velocidad, imprudencia de los conductores,	Heridos y muertos	✓ <i>Perdidas económicas.</i> ✓ <i>Daños en la salud.</i> ✓ <i>Daños de los vehículos</i>

Fuente: Evaluación según Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.1.9.4. Delimitación de zonas susceptibles a amenazas.

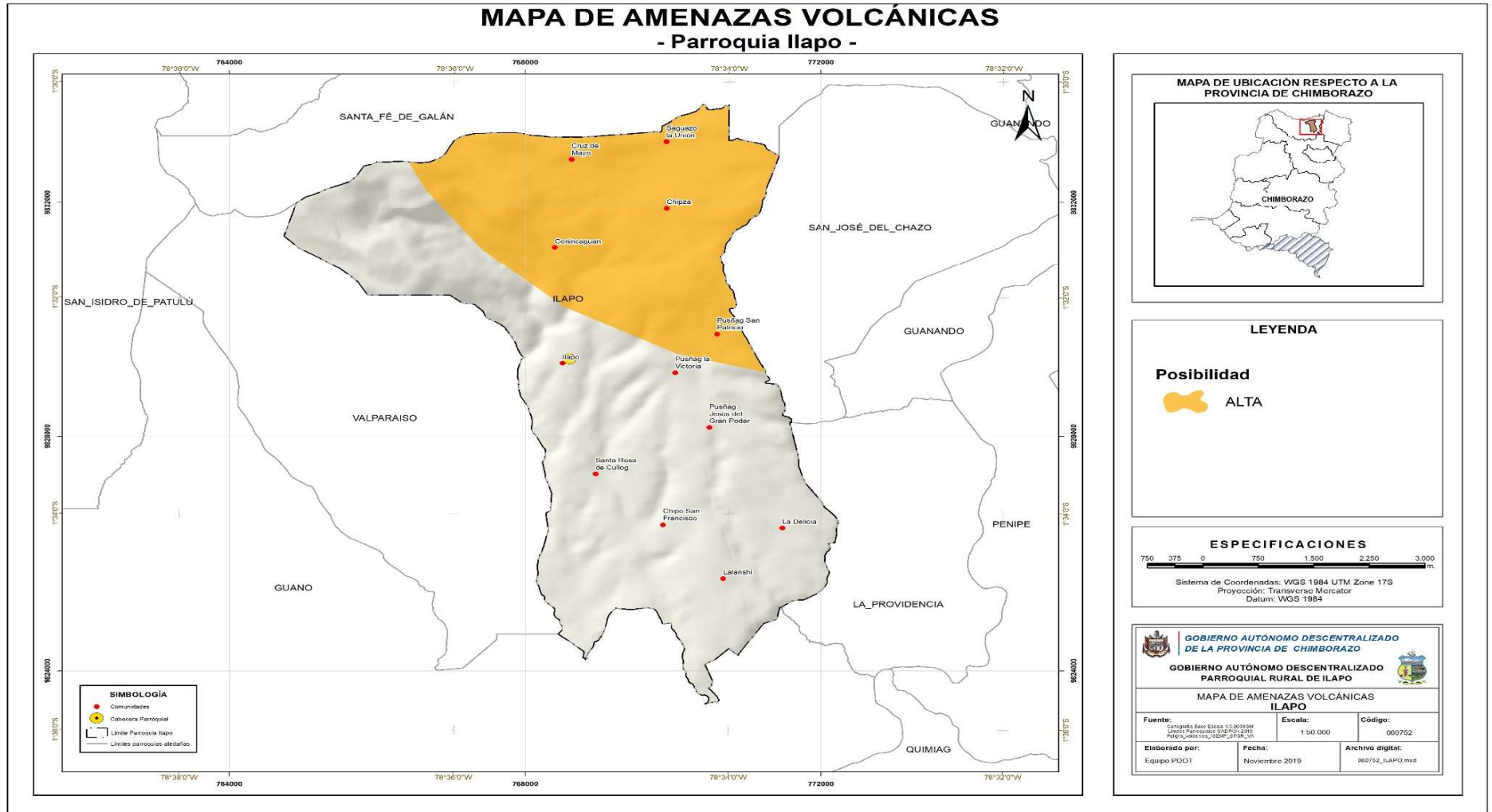
La parroquia Ilapo se encuentra en la zona alta del cantón Guano y ha venido siendo afectado durante el tiempo de reactivación del volcán Tungurahua y el cambio climático.

Cabe recalcar que en épocas de reactivación del volcán Tungurahua las comunidades con mayor peligro de caída de ceniza es la zona media alta de la parroquia Ilapo, comunidades de Saguazo la Unión, Saguazo Cruz de Mayo, Chipza, Cenicaguan, Cabecera Parroquial, San Patricio de Pusniag, Pusniag la Victoria, Pusniag Jesús del Gran Poder por tener la presencia de la amenaza volcánica siendo el mayor riesgo para la población como para la producción agrícola destruyendo todos los cultivos con la caída de ceniza.

Mientras que las comunidades de la zona media baja de la parroquia comunidades de Pusniag Jesús del Gran Poder, Chipso San Francisco, la Delicia, Santa Rosa de Cullog, Lalanshi, se ven afectadas por la presencia de fuertes vientos y sequía debido a las características que presenta los suelos y la discriminada deforestación se afectado con pérdidas y/o baja producción de los cultivos.

Además, existe la amenaza por exposición solar ya que hay un alto grado de degradación de las cuencas Hídricas Machay y Chinipamba, por la exposición solar del suelo causa por la presencia de la deforestación, por la pérdida de la cubierta vegetal y cambio climático.

MAPA 12. Amenazas volcánicas.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.1.10. Síntesis de componente, problemas y potencialidades

Tabla 17. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Geología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de lluvias fuertes, intensas heladas, sequías, vientos, plagas agrícolas que aumentan el riesgo de la producción agropecuaria a causa del cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe una buena ubicación Geológica
Suelos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pérdida de la biodiversidad y baja fertilidad de suelos, consecuencia de un inadecuado manejo de los recursos naturales y desechos químicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de reservas de páramos con iniciativa de conservación de páramos por parte del GAD Parroquial, Municipal y Fundación Ayuda en Acción.
Cobertura de Suelos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa capacitación y concientización ambiental de la población que se dedica a la producción agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con doce asentamiento humanos ✓ El suelo se encuentra con cultivos.
Relieve y suelos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indiscriminado avance de la frontera agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Suelos productivos

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.2. Componente Económico/Productivo

La economía en la parroquia, se basa principalmente en las actividades de carácter agrícola y ganadero; mientras que las actividades de manufactura, construcción, comercio, entre otras se desarrollan en el sector urbano y en las ciudades de Guano y Riobamba, acá se trasladan a sus lugares de trabajo ya sea de comercio propio o trabajando para una empresa privada o institución pública.

Tabla 18. Matriz de análisis de la canasta productiva.

PRODUCTO	FASES			PRIORIDAD		HECTÁREAS	RENDIMIENTOS
	Producción	Cosecha	Venta	Cantidad de productores	Posición en base a la cantidad de productores		
Papa	200 sacos/ha	75 %	\$ 3600	232	1	150 Ha	12,5 tn/ha
Maíz	120 sacos /ha	74 %	\$ 1440	144	2	198ha	2,98 /ha
Chocho	18 qq/ha	94 %	\$ 1440	148	3	170ha	0,59 tn/ha
Arveja	100 sacos/ha	96 %	\$ 800	120	4	190ha	3 to/ha
Cebolla Blanca	2400 atados/ha	70 %	\$ 2880	140	5	80ha	240atados /ha
Pasto	consumo ganadero	99 %	consumo ganadero	293	6	2100ha	
Habas	150 sacos/ha	85 %	\$ 1200	135	7	50ha	3,18tn/ha
Zanahoria	200 sacos/ha	80 %	\$ 1000	30	8	10ha	
Ganado de Leche	1994 vacas en producción	35 % industria 4% autoconsumo 61% venta al público	0.37 a 0.40 ctv/litro	194	1		11660 litros de leche día
Ganado de engorde	1513 animales	51 %	\$ 1100	293	2		775 animales
Choncho	287 animales	100 %	\$ 100		3		287 animales
Cuyes y conejos	2522 animales				4		2522 animales
Gallinas de postura y de engorde	231 aves de carne. 143 aves de postura.	13,71%			5		231 aves de carne 143 aves de postura.

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo. 2019. MAG 2019, CONEFA.VACUNA AFTOSA 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

6.2.1. Actividades económicas / sectores productivos.

Los sectores productivos o económicos de la parroquia Ilapo, atendiendo al tipo de proceso que se desarrolla se distinguen dos sectores:

Sector primario que engloba las actividades agrícolas, ganadería, así como productos usualmente usados como factores de producción en procesos industriales, pero también pueden ser bienes finales para los consumidores.

Sector secundario incluyen a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor, de él hace parte el sector industrial, algunos productos y alimentos procesados.

6.2.1.1. Agricultura

La agricultura constituye, al mismo tiempo, un emisor neto de gases de efecto invernadero (GEI) y uno de los sectores más vulnerables a los impactos del cambio climático, además, el sector enfrenta el doble desafío de reducir considerablemente sus emisiones de GEI y de aumentar la producción hasta el nivel requerido para satisfacer una demanda creciente en un clima cambiante, por tanto, es necesario tomar medidas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos.

En la parroquia con la intervención de los GADs parroquial, cantonal, provincial, MAG, MAE, Fundación Ayuda en Acción ha dado inicio con la aplicado de acciones y cambios en el manejo de cultivos, la implementación en pequeña escala de sistemas de captura de agua de lluvia, la captación y racionamiento del agua de uso agrícola, las mejoras de la red de distribución y drenaje del agua de consumo humano, se ha dado capacitación y difusión de cultura del uso y recuperación del agua, restauración forestal con especies nativas resistentes a sequía, conservación de páramos y recuperación de fuentes hídricas.

En necesario la intervención de instituciones para continuar con la implementación de alternativas que permitan la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad, es necesario el empoderamiento y conocimiento de la población para que se adapte al uso racional y protección de los recursos hídricos, la biodiversidad, la conservación de los recursos naturales de la parroquia, a la planificación de los cambios de usos del suelo, al desarrollo sustentable de los sistemas de producción agrícola y a un mejor perfeccionamiento de los sistemas agrícolas productivos con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y fortaleciendo los sistemas de salud.

Es necesario aplicar estrategias de concientización y adaptación de los productores para que apliquen buenas prácticas agrícolas generando resiliencia al cambio climático, como alternativas tenemos la agricultura orgánica, bien gestionada, aplicando diversos métodos preventivos, que permitan reducir mucho el riesgo de fluctuaciones acusadas debidas a acontecimientos climáticos.

Otros incidentes incontrolados, lo que contribuye a la capacidad de recuperación del abastecimiento de alimentos, debido a su planteamiento agroecológico, la agricultura orgánica es un medio eficaz para restaurar los servicios ambientales. Este factor es mucho más importante que las prácticas aisladas (como el uso de cultivos resistentes a la sequía) para prevenir desequilibrios del sistema tales como nuevos brotes de plagas y enfermedades.

Lo que dota al ecosistema agrícola de valor en términos de control del clima es el mecanismo de autorregulación de la gestión orgánica.

Respecto a las acciones para mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, los animales de granja y domesticados, en la parroquia se viene aplicando actividades de mejoramiento genético.

En el área agrícola se ha ejecutado proyectos de refrescamiento de semilla y capacitación en el manejo adecuado de la conservación de semilla local de los principales rubros de producción.

En el área pecuaria se ha realizado mejoramiento genético con la introducción de razas mejoradas e inseminación artificial.

No se ha avanzado mucho, por lo que es necesario seguir con la intervención e incentivar a la población en la transferencia de estas tecnologías.

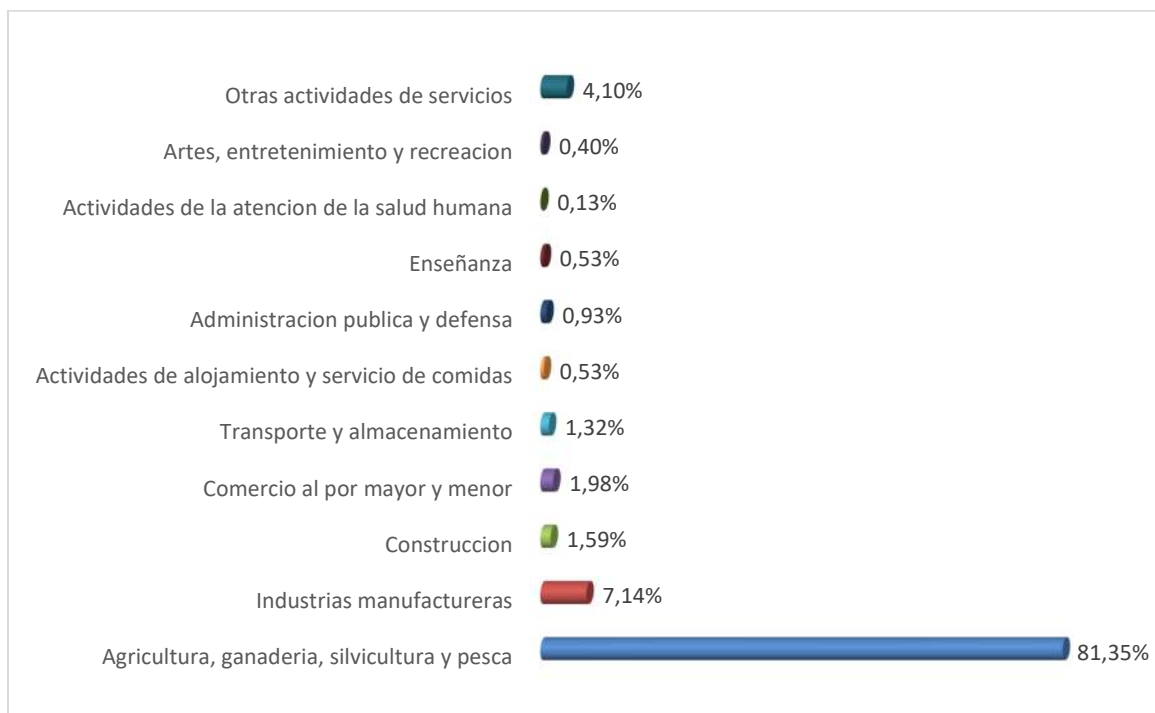
Como iniciativas para incrementar los ingresos económicos de pequeños productores y productoras, se ha fomentado a la conformación y legalización de organizaciones de productores agropecuarios en el Instituto de la Economía Popular y Solidarias, apoyo, capacitación y fortalecimiento de la implementación de emprendimientos, logrando mejorar las cadenas de producción y comercialización de los productos, pero dichas organizaciones requieren del fortalecimiento.

También se viene trabajando con capacitación y asistencia técnica agropecuaria, ejecución de programas y proyectos agropecuarios, logrando incentivar las actividades productivas en el territorio contribuyendo en el incremento de ingresos de los productores.

6.2.1.2. Trabajo decente

Según el INEC 2010, reporta que las ramas de actividades más relevantes que existen en la parroquia son: Agricultura y ganadería, industrias manufactureras, otras actividades de servicio, el comercio al por mayor y menor, la construcción, servicio de transporte y almacenamiento, administración pública y defensa, enseñanza, actividades de alojamiento y servicios de comidas, actividades de la salud humana, artes entrenamiento y recreación.

GRAFICO 6. Población económicamente activa por rama de actividad.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

La actividad en la que más se ocupa la población de la parroquia Ilapo es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta un 81,35 % de PEA es decir que esta actividad es la que genera mayor fuente de ingresos económicos para las familias, seguido por un 4,18 % se ocupan otras actividades de servicio, el 7,14 % de PEA se ocupan en las industrias de manufacturas, también el 1,98 % de PEA se dedican al comercio al por mayor y menor, otro grupo de PEA un 1,59 % se dedican a la construcción, el 1,32 % se ocupan en transporte y almacenamiento, también un 0,93 % se dedican a la administración pública y defensa.

Una fortaleza de la parroquia es la cultura del trabajo en los habitantes, hombres y mujeres a nivel urbano y rural, que con su fuerza de trabajo contribuyen al desarrollo socio económico de la misma.

Tabla 19. Población económicamente activa.

INDICADOR	POBLACION
PEA total	755
Población desempleada	4
Población ocupada	751
Población asalariada	203
Población no asalariada	548

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La población económicamente activa en la parroquia es de 755 habitantes, de los cuales 751 se encuentran ocupados y de ellos 203 son asalariados es decir que trabajan contratados por una empresa a cambio de un salario o sueldo, mientras que 548 son no asalariados es decir que posiblemente puede deberse a que se dedican a sus actividades agrícolas, pecuarias e independientes, además pueden darse casos en que los habitantes prestan algún servicio, ayuda o realizan trabajos familiares sin remuneración.

Las iniciativas que promuevan el trabajo decente, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, en un entorno de trabajo seguro y protegido, aparenta la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, son iniciativas que en el territorio de la parroquia las empresas empleadoras no ofrecen, debido a existe inestabilidad laboral y en el campo agropecuario hay inseguridad por la inestabilidad de precios en el mercado de los productos agropecuarios.

Respecto a las acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación, en la parroquia se ha venido incentivando y promocionado para que realicen cursos de formación y capacitación en SECAP y actividades artesanales, pero demuestran un débil interés.

En la parroquia dentro de sus costumbres y cultura los niños y jóvenes por lo general, se dedican a ayudar en las actividades agropecuarias en el campo de acuerdo sus posibilidades, pero no se han conocido casos de niños explotados en trabajos forzosos o infantiles, por lo que no ha sido necesario tomar medidas para erradicarlos.

6.2.1.3. Crecimiento económico

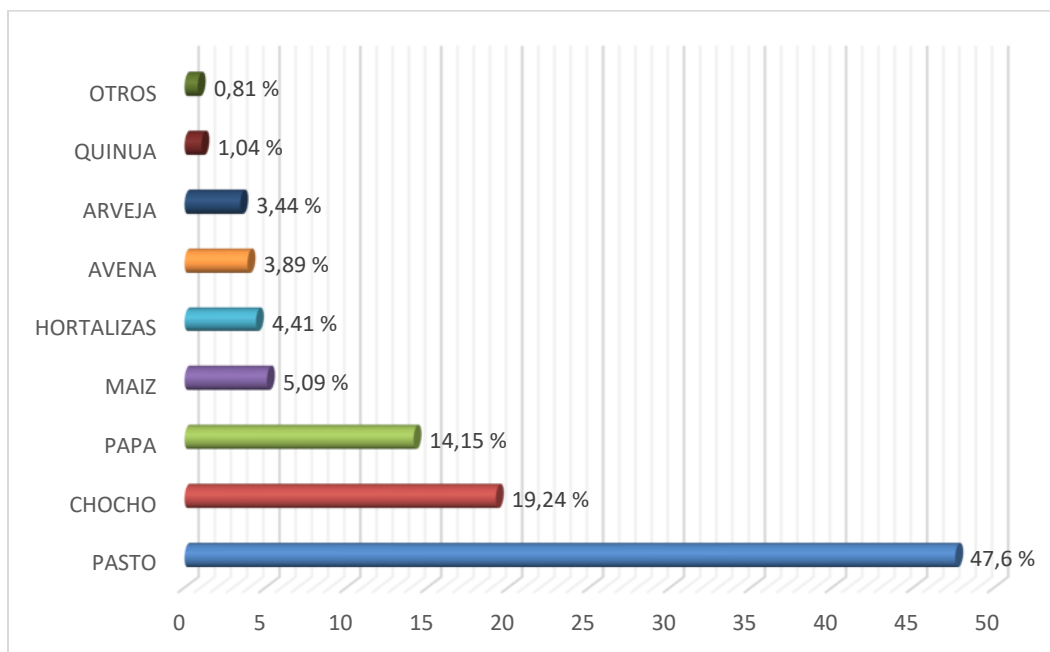
Ilapo se caracteriza por diferenciar tres zonas que origina una variedad climática que posibilita el desarrollo de una amplia gama de actividades agropecuarias, de acuerdo a la información del Instituto geográfico militar (IGM) existe 3619,42 ha de la parroquia de las cuales 2503,46 ha son destinadas para uso agrícola 917,83 Ha para uso pecuario, por ello esta zona presenta una profunda vocación agrícola y ganadera, siendo estas actividades una alternativa de crecimiento económico de sus habitantes.

Dentro de la agricultura los principales productos de producción agrícola son:

- ✓ Pasto.
- ✓ Chocho.
- ✓ Papas.
- ✓ Maíz.
- ✓ Hortalizas.

Como se expone en el siguiente gráfico.

GRAFICO 7. Principales productos agrícolas.



Fuente: DPACH, noviembre 2014
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Respecto a los principales productos agrícolas se determina como productos de mayor producción agrícola al chocho 19,24 %, papa 14,15 % y maíz 5,09 %. Mientras que en bajo porcentaje producción se identifica a las hortalizas 4,41%, avena 3,89 %, arveja 3,44 %, quinua 1,04 %.

Según DPACH (2014), la producción agrícola en la parroquia Ilapo presenta una superficie productiva aproximada de 1.895,43 ha de las cuales el 47.60 % corresponde a pasto, el 19,24% corresponde a chocho y el 14.15% a papa siendo estos tres los rubros más cultivados.

Tabla 20. Unidades productivas agrícolas y superficie.

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVO (HA)	%	COSTOS DE PRODUCCION (USD)	RENDIMIENTO (Tm/Ha)
Pasto	902,21	47,6		-
Chocho	364,7	19,24	1400	1,20
Papa	268,14	14,15	2420	13,20
Maíz	96,56	5,09	850	10,00
Hortalizas	83,64	4,41		-
Avena	73,8	3,89	250	-
Arveja	65,19	3,44	1200	3,00
Quinua	19,68	1,04	900	0,90
Otros (habas)	15,38	0,81	800	3,81

Fuente: DPACH, noviembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

En muy importante además conocer las principales plagas que afectan a los cultivos en la parroquia Ilapo.

Tabla 21. Principales plagas que afectan a los cultivos.

CULTIVO	PRINCIPALES PLAGAS	PRINCIPALES ENFERMEDADES
Chocho	Barrenador Gusano	Lancha
Papa	Minador Pulguilla	Alternaría
Maíz	Cogollero Gusano Mosca negra	Lancha
Hortalizas	Ácaros Cutzo Trozador	Lancha
Avena	Trozador	Lancha
Quinoa	Cutzo Trozador	Lancha
Haba	Barrenador	Lancha

Fuente: DPACH, noviembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Es importante también conocer las épocas de siembra y cosecha para cada cultivo.

Tabla 22. Época de siembra y cosecha.

CULTIVO	SIEMBRA	COSECHA
Chocho	Enero, Febrero, Marzo, Abril , Mayo Enero	Octubre, Enero, Febrero, Marzo Diciembre
Papa	Todo el año	Todo el año
Maíz	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Marzo Marzo Junio Julio
Hortalizas	Todo el año	Todo el año
Arveja	Junio Octubre Noviembre Diciembre	Agosto Diciembre Enero Febrero
Avena	Febrero Abril Octubre	Junio Agosto Enero
Quinoa	Mayo Noviembre Diciembre	Noviembre Junio Julio

Fuente: DPACH, noviembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El destino de producción la producción agrícola para la comercialización se la realiza en la misma localidad, mercados de la ciudad de Riobamba y Latacunga.

Tabla 23. Destino de la producción agrícola.

DESTINO DEL PRODUCTO (LUGAR)	DE DESTINO DE LA PRODUCCIÓN %
Latacunga	1,19
Riobamba	90,48
Localidad	8,33

Fuente: DPACH, noviembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Los productos agrícolas un 90,48 % se comercializa en mercados de Riobamba, un 8,33 % lo realizan en la misma localidad y el 1,19 % en mercados de Latacunga.

En cuanto a cobertura de riego dispone de un 5% de riego en la parroquia y el 95% no dispone, debido a que las fuentes de agua que abastece a la población se utilizan como agua de consumo humano.

En cuanto a ganadería los principales productos de producción de especies mayores son: Bovinos de leche, bovinos de producción de carne, porcinos, ovinos, equinos. La producción pecuaria de especies mayores es la principal fuente de ingresos económicos familiares.

Tabla 24. Unidades productivas de ganado mayor.

ESPECIE MAYORES	POBLACION ANIMAL	%	POBLACION PRODUCTIVA PECUARIA
Bovinos de Leche	1994	46,19	4317
Bovinos de Carne	1513	35,05	
Ovinos	384	8,90	
Porcinos	287	6,65	
Equinos-burros	88	2,04	
Camélidos	51	1,18	

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo. 2019. MAG 2019, CONEFA.VACUNA AFTOSA 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Dentro de la población productiva pecuaria, el 46,19 % corresponde a la producción de ganado bovino de leche, seguido por 35,05 % al ganado bovino de carne, el 8,90 %, son Ovinos, el 6,65 % son porcinos; los aprovechamientos de estas especies productivas son fuentes muy importantes para generar ingresos económicos en las familias, mientras que la cría de equinos-burros y camélidos 88% y 51 % respectivamente son consideradas como actividades complementarias tradicionales.

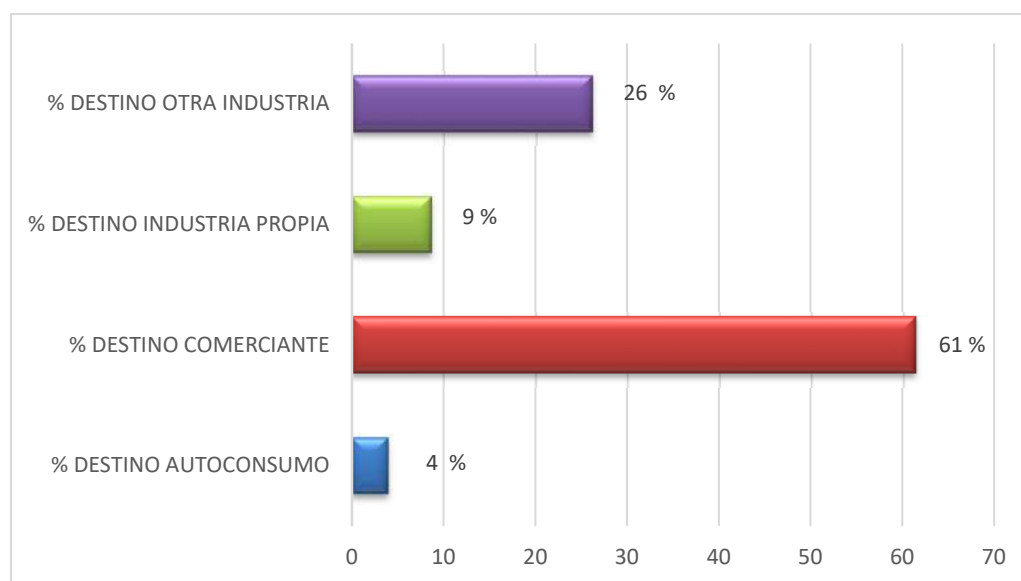
Respecto a la oferta productiva pecuaria de producción de leche en la parroquia Ilapo se estima un total de 11.660 litros/día, estos valores resultan de un total de 1994 vacas productoras con promedios de producción de leche de 5,84 litros/vaca/ día.

Es importante indicar que las comunidades La Delicia y Pusniag la Victoria, se identifica mayores promedios de producción de leche con 10 litros/vaca/día; mientras que en la comunidad Saguazo Cruz de Mayo se identifica menores promedios de producción de leche con 5.54 litros/vaca/día.

Estos promedios contrastando con la media nacional son bajos por la que se requiere de la intervención y acciones para mejorar la productividad debido a que el rubro leche es la principal fuente de ingresos económicos de las familias en la parroquia.

El destino de la producción lechera de la parroquia, principalmente la comercializan directamente como leche cruda a los comerciantes que van al lugar de producción, también se destina para la industria y autoconsumo.

GRAFICO 8. Destino de la producción lechera.



Fuente: DPACH, noviembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Respecto al rubro leche, es la principal fuente que genera ingresos económicos a las familias, esta producción se destina el 61% se la vende como leche cruda, el 35% se destina para otra industria y el 4% lo destina al autoconsumo.

La producción de especies menores se lo realiza principalmente para autoconsumo, en la zona se da básicamente como un medio de seguridad alimentaria.

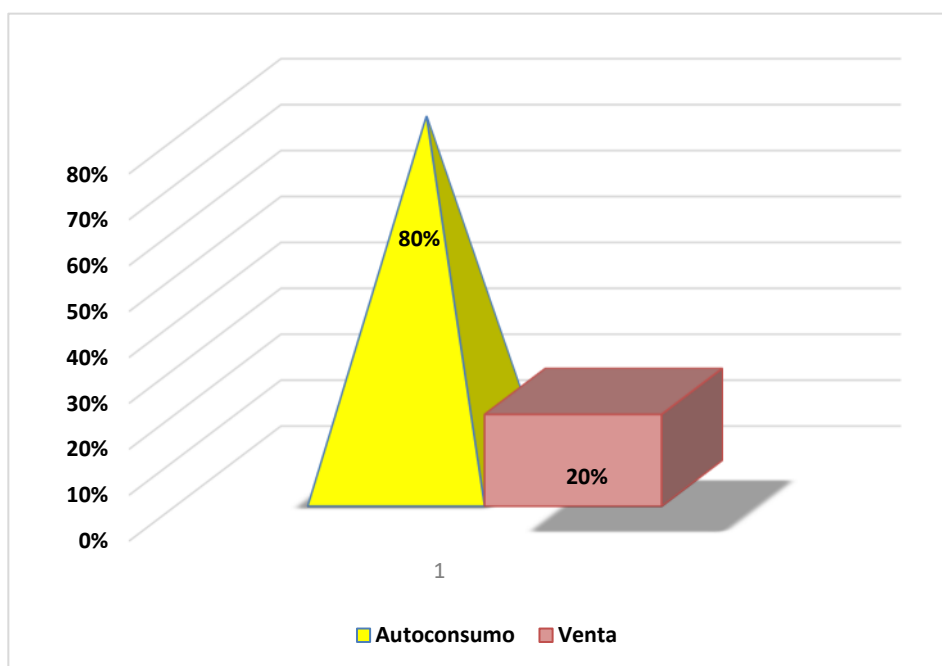
Tabla 25. Unidades productivas de especies menores.

ESPECIE MENORES	POBLACION ANIMAL	%	POBLACION PRODUCTIVA
Cuyes y conejos	1938	66,92	2896
Conejos	584	20,17	
Pollos de engorde	231	7,98	
Gallinas de postura	143	4,94	

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Las especies menores que más crían en la parroquia son los cuyes y conejos reportan porcentajes de 66,92 % y 20,17 % respectivamente.

GRAFICO 9. Destino de la producción de especies menores.



Fuente: salidas de campo 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El 80% de la producción se destina al autoconsumo y alrededor del 20% se destina a la venta en casos excepcionales como una alternativa para solventar emergencias económicas.

Dentro de la Actividad de Turismo: La parroquia Ilapo, cuenta con un inventario de atractivos turísticos donde indican que existen atractivos de gran interés natural como cultural.

Dentro de atractivo natural tenemos:

- ✓ Grupos étnicos de Ilapo,
- ✓ Iglesia de San Lucas de Ilapo,
- ✓ Centro histórico de Ilapo,
- ✓ Rodeo del Chagra Ilapeño,
- ✓ Mirador de los volcanes,
- ✓ Mirador de Ilapo,
- ✓ Mirador de Bellavista,
- ✓ Cocha Yanacocha Chica,
- ✓ Quebrada del Machay.

Dentro de atractivo cultural tenemos:

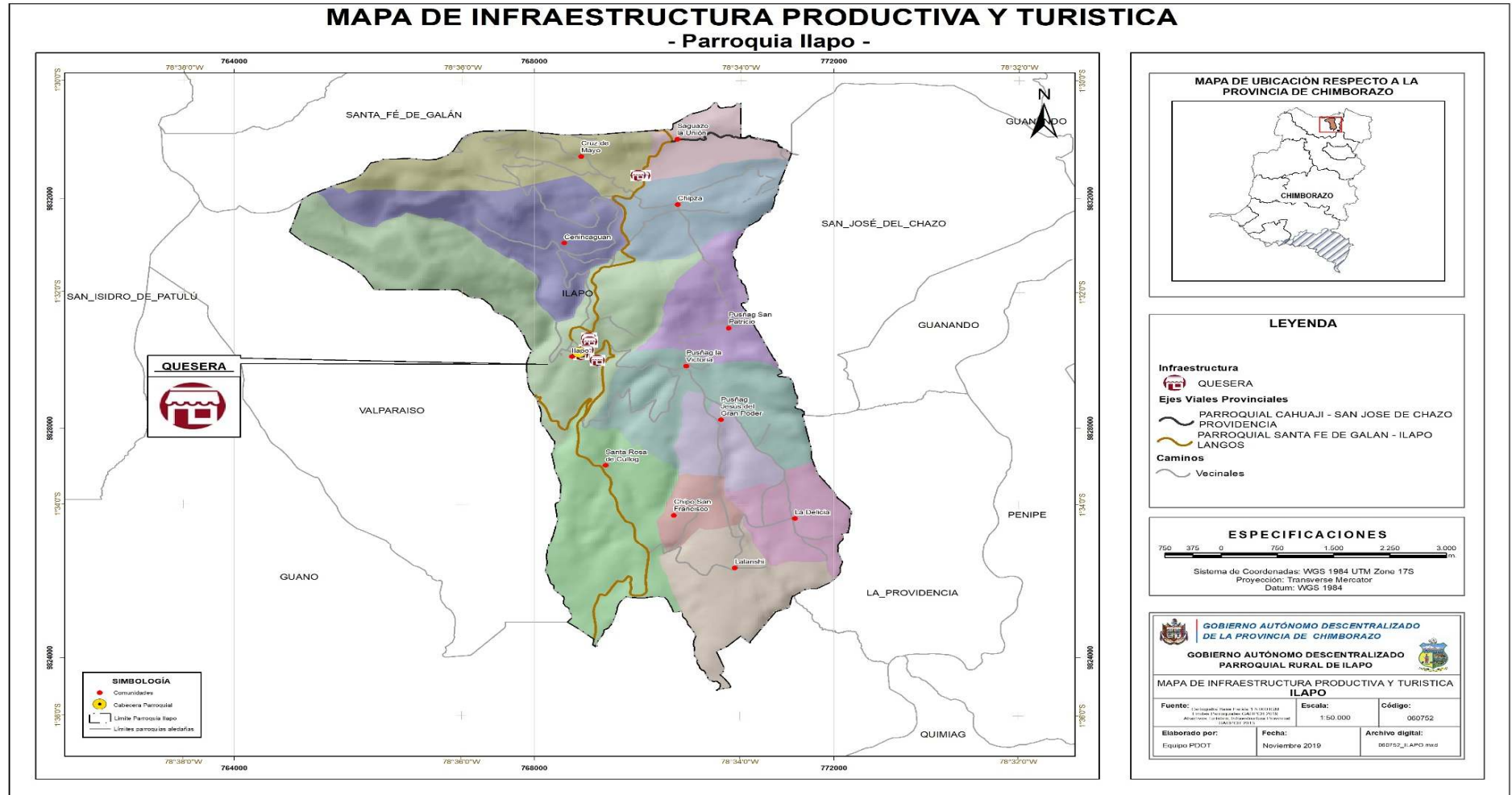
- ✓ Parroquialización,
- ✓ Carnaval,
- ✓ Eventos religiosos por el patrono San Lucas,
- ✓ Fiestas de la cosecha,
- ✓ Eventos deportivos,
- ✓ El gran rodeo del chagra,
- ✓ Corrida de Toros de pueblo,
- ✓ Grupos de danzas.

Además, existe infraestructura colonial con materiales propios de la zona, gastronomía típica, cuenta también con una gran cantidad de cuentos y leyendas en cada una de sus comunidades, así también hacen los conocidos sainetes cómicos, obras de teatro y representaciones artísticas representados por habitantes de la parroquia y más.

También existen queseras artesanales que se pueden explotar con turismo comunitario.

En virtud a su gran potencial cultural, se evidencia la necesidad de fomentar y rescatar los atractivos de gran interés tanto natural como cultural con fines de turismo, a través de la revitalización de las actividades culturales en la parroquia Ilapo, con la ejecución de evento culturales, impartir información, difundir, promocionar, pero sobre todo sensibilizar a los visitantes a cerca de la conservación y rescate cultural para que sea reconocido a nivel local, provincial, nacional e internacional.

MAPA 13. Infraestructura productiva y turística.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

6.2.2. Factores de producción

7. Industria, innovación e infraestructura

En la parroquia Ilapo, la actividad económica principal es la producción de leche en temas pecuarios, cultivo de chocho y papa en la agricultura.

Es importante recalcar que en la parroquia las unidades económicas principalmente son por cuenta propia es decir que aproximadamente el 81 % de la población se dedican a la producción agrícola y pecuaria, ejerciendo sus actividades de forma independiente.

Dentro de los productores de leche existen emprendimientos que se dedican a:

Tabla 26. Caracterización de las empresas dedicadas a la producción de lácteos.

COMUNIDAD	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	CANTIDAD PROCESADA POR DÍA (LITROS DE LECHE)		PRODUCTOS OFERTADOS	UNIDADES PRODUCIDAS			CICLO DE VENTA ANUAL		PRECIO DE VENTA EN USD	LUGARES DE VENTA
		Volumen recolectado en la comunidad	Volumen recolectado fuera de la comunidad		Día	Semana	Mes	Mes de menor venta	Mes de mayor venta		
ILAPO	Ilapeñito 2	240	240	Queso redondo 500g	60	420	1800	Agosto	Abril	1,40	Riobamba
				Queso 600g.cuadrado	10	70	300	Agosto	Abril	1,45	Riobamba-Guayaquil
				Queso rectangular 700g	20	140	600	Agosto	Abril	1,70	Guayaquil
				Queso 800g .Rectangular	6	42	180	Agosto	Abril	1,40	Riobamba
	Yolac	800	800	Queso redondo de 500g	120	840	3600	Julio	Marzo	1,50	Guayaquil
				Queso rectangular de 600g.	100	700	3000	Julio	Marzo	1,50	Costa
				Queso cuadrado de 700g.	60	420	1800	Julio	Marzo	2,25	Riobamba
Saguazo Cruz de Mayo	El Saguaseñito	800		Queso cuadrado de 600g.							
Saguazo La Unión ASOSAGUN	Centro de acopio de leche fría			Leche fría	500	3500	15000	agosto	marzo	0,43	Quito

Fuente: Entrevista a productores. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Elaboración de quesos: uno de ellos cuenta con una pequeña empresa denominada “El Saguaseñito”, que es una organización de pequeños productores que se dedican al procesamiento de la leche teniéndose como producto final el queso, se encuentra legalizada y reconocida por el Instituto de Economía Popular y Solidaria y disponen de infraestructura propia, mientras que las empresas Ilapeño 2 y Yolac son unipersonales privadas.

Centro de acopio de leche fría: la Asociación de Productores Agropecuarios Saguazo La Unión “ASOSAGUN”, es una organización de pequeños productores agropecuarios que se dedican al acopio de leche fría, se encuentra legalizada y reconocida por el Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Todas cuentan con sus correspondientes permisos de funcionamiento y todos los requisitos como indica la ley para su normal funcionamiento.

Dentro de la producción agrícola, se han conformado asociación de productores cuyo fin es el mejoramiento de la cadena productiva de rubro chocho y papa tenemos las siguientes organizaciones mismas que se encuentran reconocidas por el Instituto de Economía Popular y Solidaria son las siguientes:

- ✓ Asociación de Productores Agropecuarios La Dolorosa “ASOPRODOL”, productores de chocho y maíz.
- ✓ Asociación de Productores Agrícolas “San Lucas”, productores de papa.

Es necesario la intervención para el apoyo y fortalecimiento la dar valor agregado a los productos chocho y papa.

Vulnerabilidad.

Tras el análisis de campo realizado en las mesas de trabajo de la parroquia Ilapo, se ha podido evidenciar que la vulnerabilidad más grande es el irrespeto de la frontera agrícola, es decir que hay un indiscriminado avance de la frontera agrícola mismo que llega y afecta la zonas altas donde se encuentra los páramos y reservas importantes de agua de consumo humano, en estos últimos años cerca y en los alrededores de las vertientes de agua se evidencia cultivos y ganadería consecuencia de ello hay una disminución de caudales útiles para la sociedad.

Además, la deforestación tanto en zonas altas como en las zonas de cultivos acompañados de un manejo irracional e inadecuado del suelo y cultivos trae como consecuencia la pérdida de la biodiversidad, fertilidad de los suelos consecuencia de ello la baja en la producción.

Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.

Uno de los problemas más comunes que el sector productivo comunitario atraviesa es la situación económica social por lo que existe falta de financiamiento de las entidades financieras locales y nacionales.

La producción para abastecer la demanda local proviene del campo, requiere de inversión principalmente para las materias primas, para actividades productivas, semillas, insumos, terreno y capital para invertir, pero la realidad es que cuando van a las entidades financieras, se encuentran con problemas al momento de aplicar a las líneas de crédito, demasiados requisitos para el acceso a un crédito requisitos que muchos agricultores no pueden cumplir.

Las instituciones financieras que brindan crédito en la parroquia son el BanEcuador, COAC Riobamba Ltda, COAC Chibuleo, Bancos, las líneas de crédito principalmente es para el financiamiento en agricultura y ganadería.

Tabla 27. Acceso a crédito.

CANTÓN PARROQUIA	OBJETO DEL CREDITO				MONTO TOTAL (USD)	PLAZO PROMEDIO (DIAS)
	AGRICOLA (%)	CONSUMO (%)	PECUARIO (%)	OTROS (%)		
Ban Ecuador	9	0	91	0	65000	54
Cooperativas	36	0	55	9	54000	27
Otros bancos	17	0	67	17	15000	28
General	21	0	71	9	134000	36

Fuente: DPACH, noviembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

En la parroquia Ilapo, el objeto del crédito es fundamentalmente pecuario con un 71%, seguido del agrícola con un 21%, en tanto que la institución financiera que hace mayor presencia en la parroquia es el Ban Ecuador.

Dentro de las líneas de crédito que están accediendo las mujeres y los grupos de atención prioritaria son las cajas comunitarias de mujeres presentes en el territorio y los de ayuda social acorde programas y lineamientos del Gobierno central.

Hay que resaltar además que, en la parroquia, existen organizaciones mismas que han conformado cajas comunitarias de ahorro y crédito para sus socios, con el fin de ayuda y apoyo en casos emergentes y de necesidades ya que hay facilidades de acceso a créditos.

7.1.1. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 28. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Financiamiento para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demasiados requisitos para el acceso a un crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen instituciones financieras que brindan crédito en la parroquia.
Infraestructura para el fomento productivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de gran cantidad de intermediarios para la comercialización agropecuaria ✓ Bajos recursos económicos para emprendimientos en el sector agropecuario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta lecherías, quesería y centros de acopio de leche fría. ✓ Asociaciones y Organizaciones que trabajan en Ilapo.
Áreas productivas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa capacitación y asistencia técnica en el manejo de la producción agropecuaria. ✓ Problemas en la comercialización de los productos agrícolas. ✓ Bajos precios en venta de productos. ✓ Altos precios en insumos químicos. ✓ Escasa mano de obra de la localidad para la producción debido a la migración. ✓ Utilizan tecnología tradicional agrícola y pecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de productos agropecuarios diversificados en la parte alta cultivos (pasta, papa, maíz, chocho, arveja) en la parte baja frutales. ✓ Alta producción de leche.
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Débil organización en los asentamientos humanos. 	Se cuenta con doce asentamiento humanos

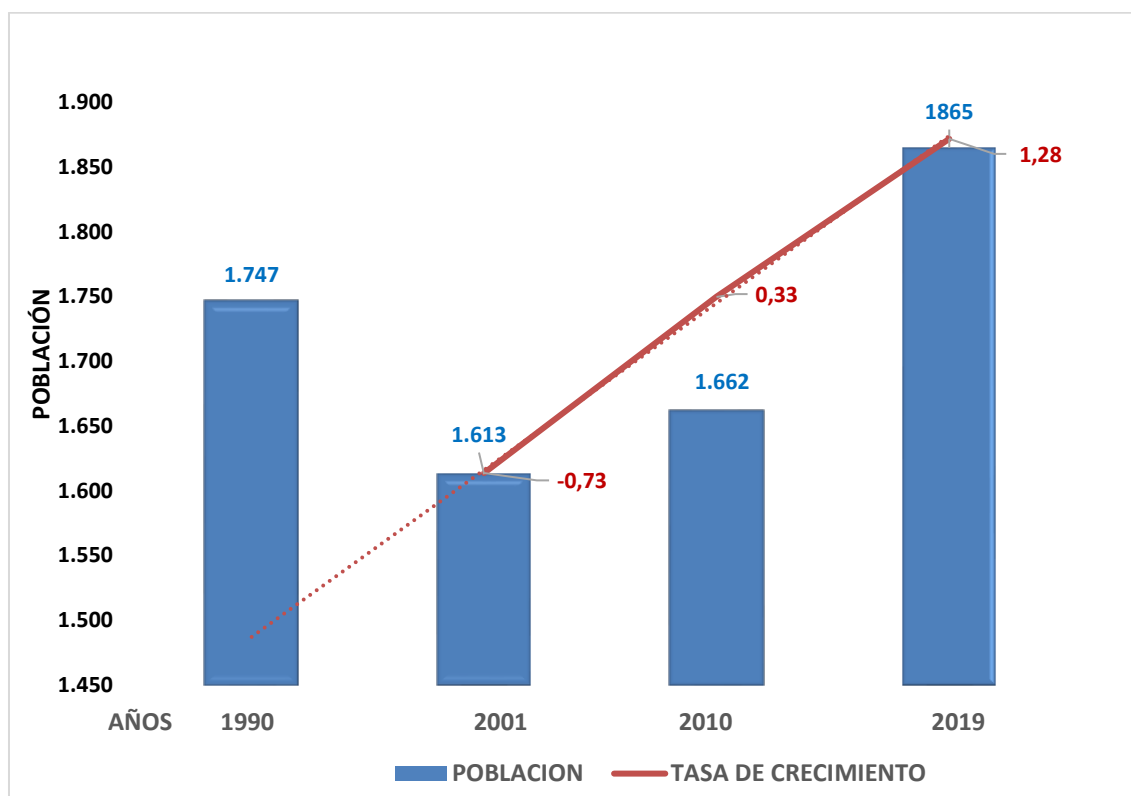
Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (agosto 2019)
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

7.2. Componente Socio Cultural

7.2.1. Población.

La Población de la parroquia Ilapo, en base a los datos del censo de población y vivienda, INEC 2010, se proyecta al 2019 una población estimada de 1865 habitantes.

GRAFICO 10. Población de la parroquia Ilapo.



Fuente: Censo de población y vivienda. 1990, 2001, 2010. Y proyecciones referenciales de población a nivel parroquial período 2010 - 2020. Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Como se puede apreciar en el gráfico, la población de la parroquia Ilapo muestra una tendencia decreciente en el periodo 1990 - 2001, mientras que en los años siguientes la tendencia es creciente al año 2010 y proyectándose al 2019 una población aproximada de 1865.

Con relación a la tasa de crecimiento en la parroquia ha presentado un comportamiento negativo en los años 1990 al 2001 (- 0,73), mientras que para los años siguientes la tasa de crecimiento cambia a una tendencia creciente al 2010 teniéndose apenas una tasa de crecimiento de 0,33%, al 2019 se proyecta en 1,28 %.

La composición de la población total por grupos de edad y sexo, se expone en la siguiente tabla:

Tabla 29. Población desagregada por sexo y grupo de edad.

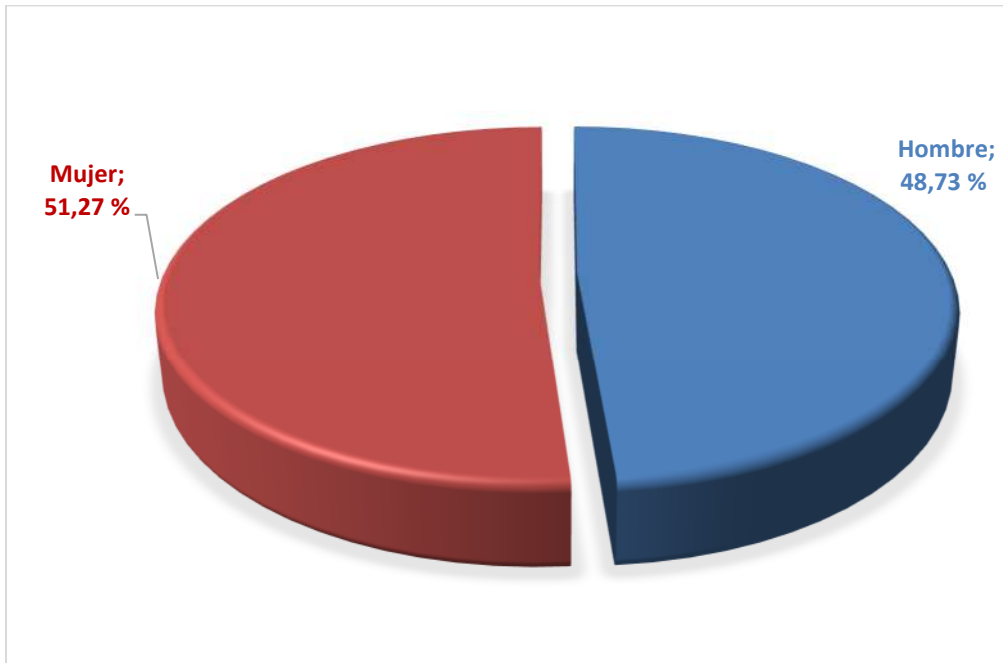
GRUPOS DE EDAD	AÑO 2010				TOTAL 2010	AÑO 2019				TOTAL 2019
	SEXO					SEXO				
	H	%	M	%		H	%	M	%	
Menor de 1 año	29	1,73	19	1,17	48	32	1,73	22	1,17	54
De 1 a 4 años	48	2,90	58	3,52	107	54	2,90	66	3,52	120
De 5 a 9 años	80	4,81	93	5,60	173	90	4,81	104	5,60	194
De 10 a 14 años	97	5,84	108	6,50	205	109	5,84	121	6,50	230
De 15 a 19 años	94	5,66	92	5,54	186	106	5,66	103	5,54	209
De 20 a 24 años	75	4,51	49	2,95	124	84	4,51	55	2,95	139
De 25 a 29 años	36	2,17	58	3,49	94	40	2,17	65	3,49	106
De 30 a 34 años	43	2,59	48	2,89	91	48	2,59	54	2,89	102
De 35 a 39 años	50	3,01	46	2,77	96	56	3,01	52	2,77	108
De 40 a 44 años	44	2,65	45	2,71	89	49	2,65	51	2,71	100
De 45 a 49 años	43	2,59	36	2,17	79	48	2,59	40	2,17	89
De 50 a 54 años	33	1,99	40	2,41	73	37	1,99	45	2,41	82
De 55 a 59 años	26	1,56	29	1,74	55	29	1,56	32	1,74	62
De 60 a 64 años	27	1,62	43	2,59	70	30	1,62	48	2,59	79
De 65 a 69 años	27	1,62	26	1,56	53	30	1,62	29	1,56	59
De 70 a 74 años	22	1,32	24	1,44	46	25	1,32	27	1,44	51
De 75 a 79 años	17	1,02	12	0,72	29	19	1,02	13	0,72	32
De 80 a 84 años	8	0,48	17	1,02	25	9	0,48	19	1,02	28
De 85 a 89 años	11	0,66	8	0,48	19	12	0,66	9	0,48	21
De 90 a 94 años	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0
De 100 años y mas	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0
Total	810,00	48,73	852,00	51,27	1662	909	48,73	956	51,27	1865

Fuente: Censo de población y vivienda. 2001, 2010. Y proyecciones referenciales de población a nivel parroquial período 2010 - 2020.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

En la parroquia Ilapo, se identifica que la mayor parte de la población pertenece al grupo etáreo comprendido entre los 10 a 14 años con 230 habitantes, seguido de los grupos de 15 a 19 años con 209 habitantes y 5 a 9 años con 194 habitantes, es decir que en la parroquia se cuenta con una mayor población joven, mientras que la población de adultos mayores es decir mayores de 65 años son de total de 191 personas.

Respecto a la distribución por sexo, se puede identificar que existe una población femenina de 956 mujeres y una población masculina de 909 hombres.

GRAFICO 11. Distribución de la población por sexo.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La distribución de la población por sexo, se puede definir que el 51,27 % corresponde al sexo femenino y el 48,73 % corresponde al sexo masculino.

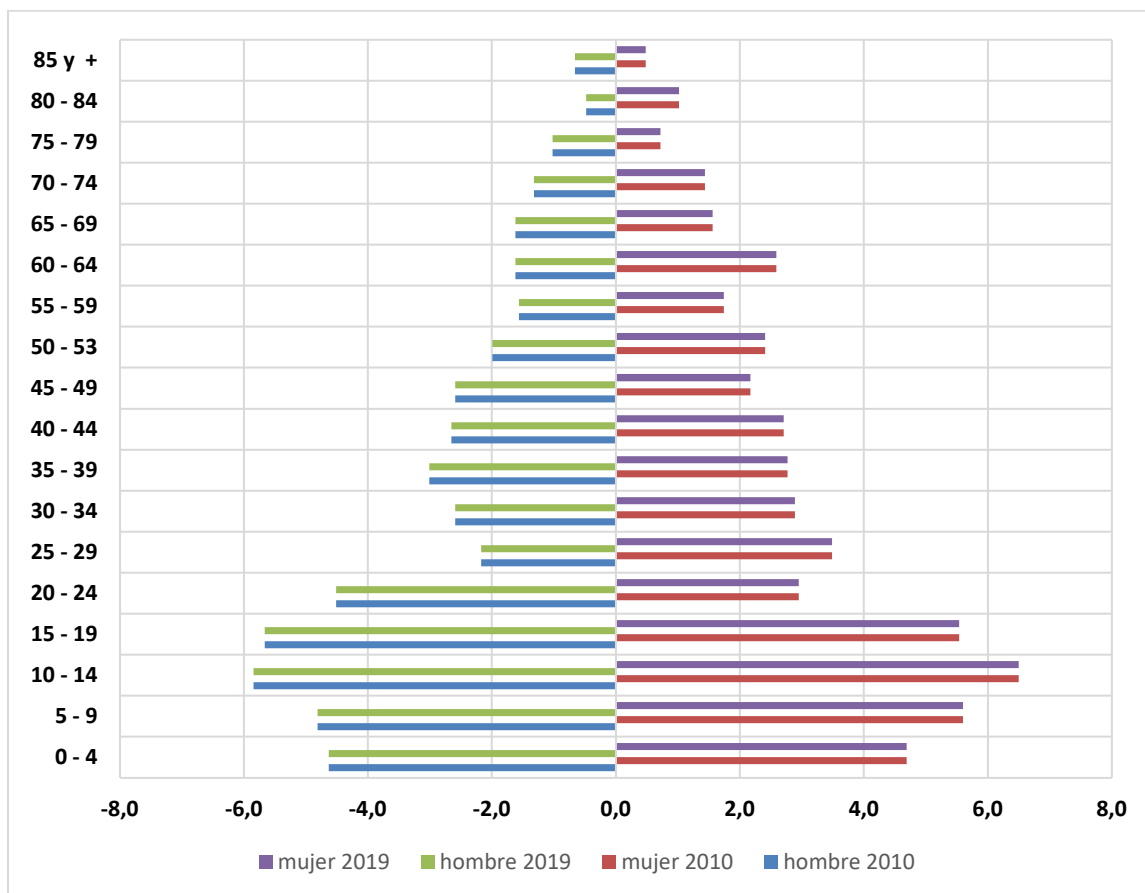
En cuanto a los Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento en la parroquia, se puede definir que existen 95 hombres por cada 100 mujeres, mientras que hay 105 mujeres por cada 100 hombres y 32 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes.

Tabla 30. Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento.

INDICE	VALOR
Índice de masculinidad	95
Índice de feminidad	105
Índice de envejecimiento	32

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

GRAFICO 12. Pirámide poblacional.



Fuente: Censo INEC. 2010 Y proyecciones referenciales de población a nivel parroquial período 2010 - 2020.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Como se observa en el gráfico, la composición de la población por grupos de edad a lo largo de los años se ha desarrollado hacia una población mayoritariamente infantil y adolescente.

Respecto a la población económicamente activa es de 755 habitantes, mientras que se tiene una población ocupada de 751 habitantes, con un índice de dependencia del 74%.

Tabla 31. Población económicamente activa ocupada.

PARAMETRO	VALOR
Población económicamente activa	755
Población ocupada	751
Índice de dependencia	74%

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

La densidad poblacional en la parroquia Ilapo se dispone de 46, 17 habitantes por Km².

Tabla 32. Densidad poblacional.

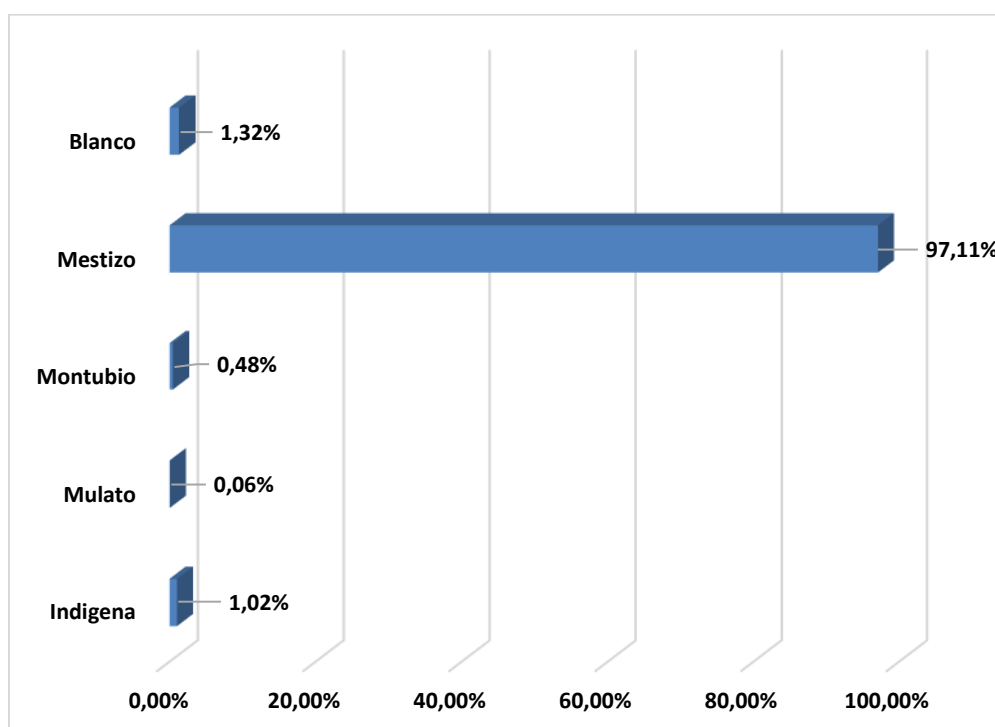
PARROQUIA	SUPERFICIE (Km ²)	POBLACION	DENSIDAD DEMOGRAFICA
Ilapo	36	1662	46,17 Ha/Km ²

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El idioma principal y mayoritariamente hablado es el castellano en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia.

La población de la parroquia en relación a la auto identificación según cultura y costumbres se identifica en mestizos, blancos, montubios, indígenas y mulatos, misma que se exponen.

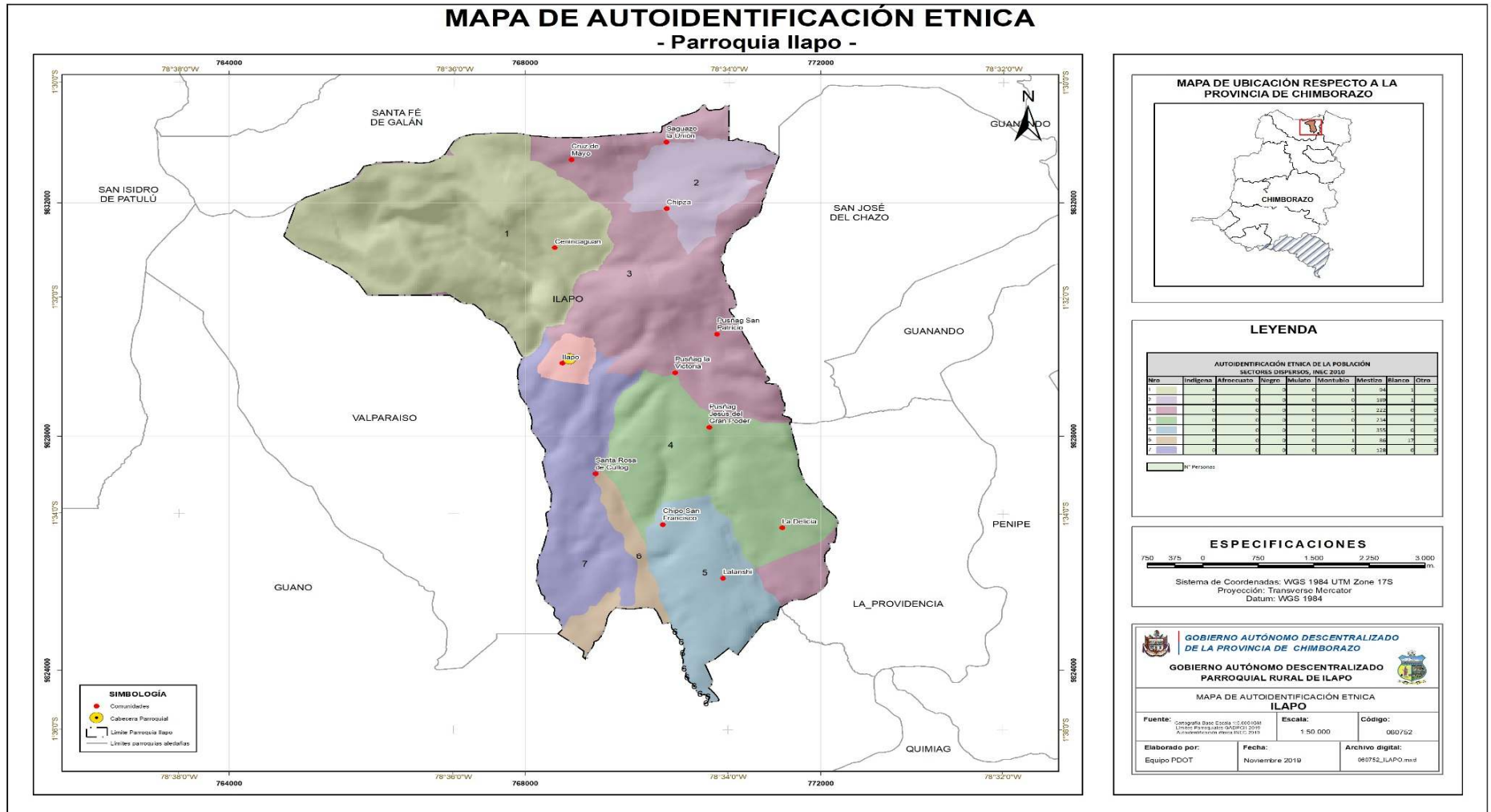
GRAFICO 13. Auto identificación étnica.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010.
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Respecto a la auto identificación según cultura y costumbres, la mayor parte de la población 97,11 % se consideran mestizos, el 1,32 % como Blancos, el 1,02 % se consideran indígenas, el 0,48 % se consideran montubios y apenas un 0,06 % se consideran como mulatos.

MAPA 14. Auto identificación étnica.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

7.2.1.1. Pobreza.

En base en la insatisfacción de necesidades y de acuerdo a determinadas características de vivienda se puede determinar los niveles de pobreza de los hogares, si un hogar presenta al menos dos NBI se determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”, según la información generada por el INEC 2010 se reporta los siguientes datos.

Tabla 33. Necesidades básicas insatisfechas.

INDICADOR	AÑOS		
	1990	2001	2010
Pobreza por NBI (Hogares)	99,46	99,20	94,75
Pobreza por NBI (Personas)	99,48	99,57	95,01

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El análisis comparativo entre los censos de población y vivienda realizados por el INEC en el año 2001 y en el año 2010 podemos ver que, el nivel de pobreza por NBI (hogares) en el Parroquia es del 99,2 % y del 94,75% respectivamente, se puede deducir que solamente se ha reducido el 4,45% de la pobreza en un período de casi diez años.

En la parroquia Ilapo se han realizado acciones para erradicar la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio, a través de la implementación y ejecución de programas y proyectos de carácter social, emprendimientos productivos, financiados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial, cantonal, parroquial, ministerios, secretarías y ONGs (Fundación Ayuda en Acción), mismos que han contribuido de forma activa, pero existen muchas acciones por hacer.

Con respecto a las iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza, hay un déficit en la parroquia Ilapo, debido a que no se han implementado directamente en este sector.

Respecto con los grupos e atención prioritaria se han implementados programas de atención mismo que se encuentran en proceso de ampliar del servicio con el fin contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida, es importante recalcar que existe grupos de atención prioritaria desatendida debido dificultad de acceso para trasladarse a los centros de atención, por la distancia y déficit de posibilidad respecto a trámites y requisitos de los diferentes programas sociales.

En la parroquia Ilapo se dispone del Centro de Fisioterapia “San Lucas” para grupos de atención prioritaria, mismo que presta el servicio de: terapia respiratoria, terapia física, masajes anti

estrés, terapia geriátrica, terapia ocupacional, desarrollando diferentes actividades para el rescate de la cultura y tradiciones del territorio.

En la parroquia existen 2 servicios sociales diferenciados

Tabla 34. Servicios sociales para grupos de atención prioritaria.

SERVICIO SOCIAL	COBERTURA	ENTIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO
Centro de Fisioterapia “San Lucas” para grupos de atención prioritaria.	80 %	GADP ILAPO-GADM GUANO
Centro de referencia-Infocentro Ilapo.	80 %	GAD ILAPO-MINTEL

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (agosto 2019)
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

7.2.1.2. Alimentación.

El gobierno parroquial y las instituciones del estado vienen trabajando en el fortalecimiento y apoyo a la seguridad y soberanía alimentaria a través de programas y proyectos de fomento productivo.

Se ha capacitado e incentivando en temas como el cultivo de huertos familiares y la explotación de especies menores con el fin de asegurar la nutrición en el hogar.

7.2.1.3. Salud

En la parroquia Ilapo, como iniciativas para lograr una cobertura sanitaria universal, es decir que todas las personas pueden acceder a los servicios de salud necesarios de carácter promocional, preventivo, curativo y rehabilitador, de calidad suficiente para que sean eficaces, garantizando al mismo tiempo que las personas no pasen dificultades financieras.

Se viene ejecutando La estrategia ‘Médico del Barrio’, enmarcada en el programa ‘Toda una vida’ de la presidencia de la República, que busca dar respuesta a las necesidades particulares de la población especialmente a grupos prioritarios y vulnerables.

A su vez con la ayuda del equipo médico, Mis mejores años, Manuela espejo, Joaquín Gallegos Lara (MIES).

La parroquia dispone de dos puestos de salud, mismos que prestan el servicio a la parroquia Ilapo y parroquias vecinas. Los servicios de salud disponibles en la parroquia son los siguientes:

Tabla 35. Servicio de salud disponibles en la parroquia.

TIPO DE INSTITUCIÓN	No. PUESTOS DE SALUD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	UBICACION
Centro de Salud tipo A Ilapo MSP.	1	Centro de salud de Ilapo.	Pública MSP	Cabecera Parroquial
Centro de Salud IEES.	1	Seguro Campesino	IESS	Santa Rosa de Cullog

Fuente: Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El Centro de Salud tipo A del ministerio de salud pública, presta servicio de salud y en casos de emergencias los pacientes se trasladan al centro más cercano en el cantón Guano y Riobamba, este centro de salud cuenta con atención y personal permanente, además se debe indicar que los profesionales del sub centro de salud acuden a atender en la comunidad un día por semana; cuenta con 2 médicos, 1 enfermera, una auxiliar de enfermería, 2 Odontólogos, un Técnico de atención Primaria.

Los programas implementados en la parroquia son puntuales enfocados a inmunizaciones es decir son programas de carácter preventivos.

El Seguro Social Campesino presta el servicio de atención permanente en medicina General y Odontología, enfermería cuenta con un médico, un odontólogo y una auxiliar de enfermería. La Infraestructura disponible en los servicios de salud es propia de las instituciones.

Existen acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años, se viene aplicando estrategias para la captación temprana de los embarazos a través de puerta a puerta en las comunidades, sensibilizándolas en la importancia de los controles prenatales, haciéndolas conocer los signos y señales de peligro materno y en el recién nacido.

Con niños menores de 5 años se realiza la valoración nutricional y control.

Según datos del Centro de Salud Ilapo tipo A, en la parroquia existen 17 embarazadas, 34 niños menores de 1 año y 131 niños de 1 a 4 años.

Tabla 36. Población grupo de atención prioritaria.

ESTABLECIMIENTO	EMBARAZADAS	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO	NIÑOS DE 1 a 4 AÑOS
Centro de Salud Ilapo tipo A	17	34	131

Fuente: Sala Situacional enero–octubre 2019 DIRECCIÓN DISTRITAL 06D05 “GUANO-PENIPE” CENTRO DE SALUD TIPO A ILAPO
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

GRAFICO 14. Control a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas.



Fuente: Sala Situacional enero–octubre 2019 DIRECCIÓN DISTRITAL 06D05 “GUANO-PENIPE” CENTRO DE SALUD TIPO A ILAPO
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Una vez realizado los controles a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas según la Sala Situacional enero–octubre 2019, reportan que dentro de los problemas se ha detectado 32 niños con desnutrición crónica y 6 con sobrepeso y obesidad, mientras que a los controles de mujeres embarazadas 7 presentan sobrepeso.

También en la parroquia se viene ejecutando el Proyecto de intervención social “Reducir la Desnutrición de Niños y Niñas menores de 5 años y los casos de Enfermedades Endémicas de familias de las comunidades del cantón Guano – Sector de influencia de Ayuda en Acción”.

Las medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas, son a través de charlas de promoción y prevención; charlas educativas y comunicacionales, videos, foros, charlas demostrativas de protección. Además de forma preventiva se realiza pruebas rápidas para VIH, Sífilis, recolección de baciloscopia, realización de exámenes de laboratorio y el uso de medidas de protección para prevenir la propagación de enfermedades.

Es importante indicar que en el campo los productores tienen un déficit de concientización en el manejo adecuado de los insumos agropecuarios, es decir que no toman las medidas adecuadas de protección al aplicar los insumos, en la forma de aplicación y eliminación de desechos tóxicos, por lo que en la parroquia las instituciones involucradas deberían realizar campañas de concientización y capacitación en estos temas de importancia para la prevención de problemas de salud.

Las estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, son mediante programas de salud sexual y reproductiva contando por personal capacitando.

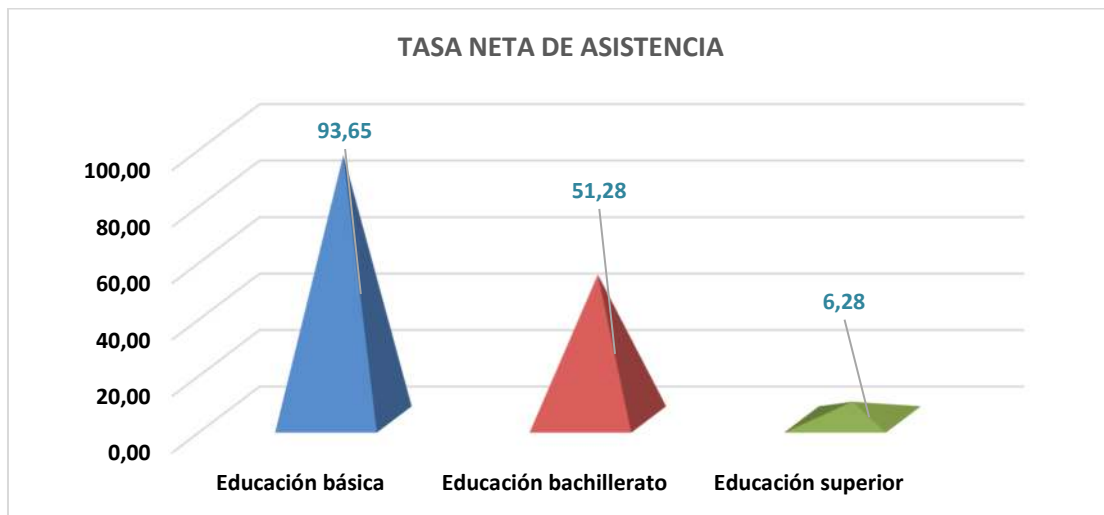
La ejecución de charlas educativas sobre cómo prevenir el embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, facilitando métodos de planificación y realización de Papanicolaou.

Las acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas se realizan la ejecución primaria de promoción para evitar la presunción, curación y rehabilitación según el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), prioriza los componentes de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y participación social, generando corresponsabilidad para el autocuidado de la salud; al mismo tiempo que genera condiciones para brindar atención a la enfermedad, con los más altos estándares de calidad e implementando las normas de atención de acuerdo a cada problemática.

7.2.1.4. Educación.

Tasa de asistencia por nivel de educación en la parroquia Ilapo, se muestra que el 95,56 % de la población tiene un nivel primario.

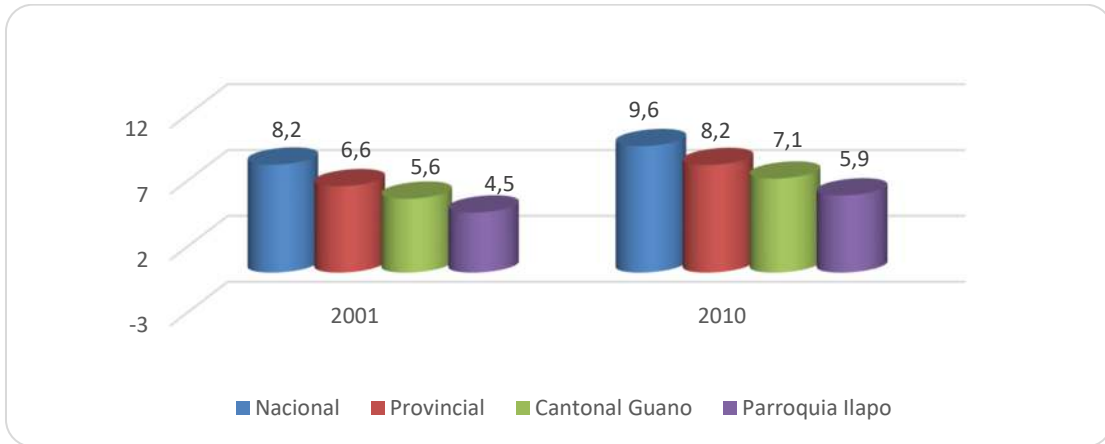
GRAFICO 15. Tasa de asistencia por nivel de educación.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

El 93,65 % de la población estudiantil tiene educación básica y asiste normalmente a las unidades educativas; el 51,28 % asiste al bachillerato y apenas el 6,28% acude a la universidad, probablemente se debe a que en la juventud de la parroquia sienten un poco interés, incentivo, bajos recursos para acceder a educación superior.

GRAFICO 16. Escolaridad de la población.



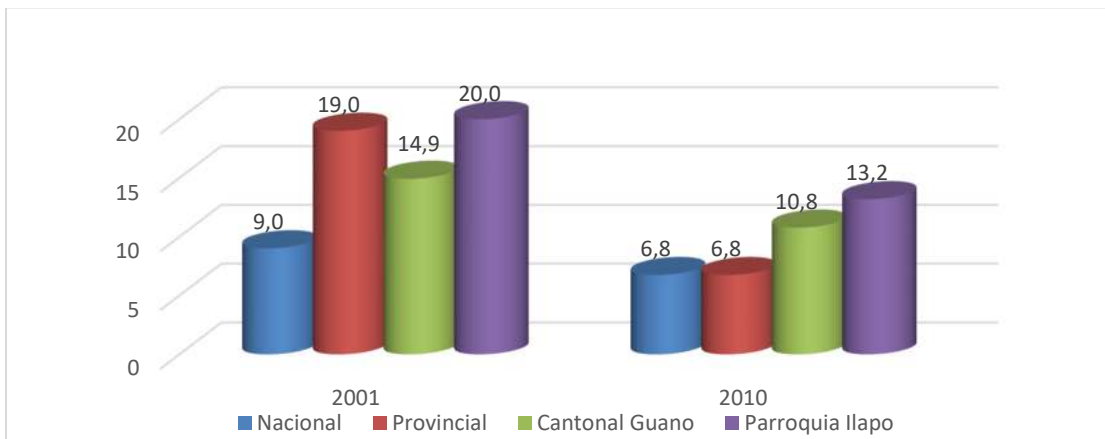
Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La escolaridad respecto a los años 2001 y 2010 se han incrementado a 5,9 años cursados, cantidad que es inferior en relación al nivel nacional, provincial y cantonal.

La escolaridad en la parroquia Ilapo se ha incrementado al 2010, esto se debe a que existen mayores facilidades de acceso a la educación. Se requiere mayor incentivo en el núcleo familiar para que se envíe a los niños y jóvenes a prepararse en los centros educativos debido a que aún el nivel de escolaridad en la parroquia es bajo.

El analfabetismo en la parroquia es alto con un indicador del 13,2% de la población. Afectando mayoritariamente en la población femenina con el 16,40 %, mientras que en la población masculina desciende al 9,89%.

GRAFICO 17. Tasa de analfabetismo.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

En general, los indicadores de analfabetismo son muy alarmantes ya que, al comparar a nivel cantonal y provincial, la parroquia tiene el mayor porcentaje de analfabetos, este

comportamiento se debe probablemente a que en el sector rural hay una falta de concientización en el valor que se debe dar a la educación, a pesar que en la parroquia se han aplicado campañas de alfabetización.

La situación actual de la educación en Ilapo, el Ministerio de Educación tiene la rectoría por tanto es el responsable de la ejecución de obras de infraestructura, equipamientos y mantenimiento de establecimientos educativos del sistema fiscal, deslindando responsabilidad a los GADs.

El nuevo modelo de gestión se produjeron grandes cambios a nivel nacional para mejorar el nivel de educación, se concentró el sistema en la Unidad Educativa Dr. Manuel Rodríguez Orozco en la parroquia y procediendo al cierre de las escuelas uni-docentes que existían en las comunidades. La Administración educativa jurisdicción corresponde al distrito educativo Guano – Penipe 06D05 y al circuito Ilapo-Santa Fe de Galán 06D05C03.

Tabla 37. Instituciones educativas de la parroquia Ilapo año 2019-2020.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	UBICACIÓN	No. DE ESTUDIANTES			LENGUA	No. DOCENTES	No. AULAS	No. CENTROS DE COMPUTO	No. DE COMPUTADORAS
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL					
Unidad Educativa Dr. Manuel Rodríguez Orozco	Barrio Corazón de Jesús	117	125	242	Hispana	22	13	1	30

Fuente: Ministerio de Educación – 06D05 2017-2018
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Actualmente en la parroquia existen un total de 242 alumnos que asisten puntualmente a la institución educativa de los cuales el 52,42 % son hombres y el 47,58 son mujeres.

Tabla 38. Matriz para descripción de variable de educación.

PARROQUIA ILAPO	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	ANALFABETISMO	DESERCIÓN ESCOLAR	DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
Educación básica	93,65	5,9	13,2	0	13 aulas 1 centro de cómputo.	Instituto nacional de estadísticas y censos y Ministerio de educación del Ecuador
Educación bachillerato	51,28					
Educación superior	6,28					

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. (SIISE). Versión 4
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

En cuanto a la disponibilidad de centros de cómputo es deficiente puesto que solo se dispone de un centro de cómputo, el mismo que no abastece para el número de alumnos asistentes, los

equipos informáticos son obsoletos, los espacios deportivos son de tierra su campo deportivo, además hay un déficit de aulas.

7.2.1.5. Igualdad de género

La búsqueda de la igualdad de género en la parroquia, es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo.

Existen casos de discriminación de género, está imbricada en el tejido de las sociedades ya que las mujeres llevan la carga principal de la producción de alimentos y la crianza de los niños. Además, las mujeres a menudo son excluidas de las decisiones familiares o comunitarias que afectan a sus vidas y bienestar.

Es importante también conocer que actualmente existe la participación dinámica tanto de hombres como mujeres en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve la estructura básica de la sociedad, asumiendo la responsabilidad como jefe de familia; se tiene que en los 12 asentamientos humanos predomina el hombre como jefe de familia y tan solo en la comunidad Chipo San Francisco predomina la mujer, debido a las condiciones socioeconómicas determinan la migración de los jefes de hogar hacia otras localidades con más oportunidades de empleo; basados en gran medida a la creencia religiosa y fe católica muy arraigadas les permite mantener el núcleo familiar.

Tabla 39. Población jefes de familia.

COMUNIDAD	JEFES DE FAMILIA		TOTAL DE JEFES DE FAMILIA
	HOMBRES	MUJERES	
Santa Rosa de Cullog	40	10	50
Lalanshi la Dolorosa	49	16	65
La Delicia	14	6	20
Chipo San Francisco	9	11	20
Pusniag Jesús de Gran Poder	18	4	22
Pusniag la Victoria	50	6	56
Cenincaguan	10	5	15
Ilapo	70	11	81
San Patricio de Pusniag	40	8	48
Chipza	46	19	65
Saguazo cruz de Mayo	60	10	70
Saguazo la Unión	43	7	50
TOTAL	449	113	562

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (Agosto 2019)

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Se utiliza un dato al alcance y es la PEA de la Parroquia Ilapo, para analizar por sexo y ver si existe igualdad a la hora de incorporarse al mundo laboral, Según la PEA es de 755 personas.

De los cuales el 59,34 % son hombres y 40,66 % son mujeres es decir que los hombres tienen un porcentaje mayor al de las mujeres. Se puede concluir que aún las mujeres no se incorporan al mundo laboral en la misma proporción que lo hacen los hombres.

Tabla 40. Matriz para descripción población económicamente activa por sexo.

SEXO				TOTAL
HOMBRES	%	MUJERES	%	
448	59,34	307	40,66	755

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

7.2.1.6. Reducción de las desigualdades.

Es importante conocer que la mujer durante estos últimos años viene insertándose en la sociedad se tiene un 20,36 % de mujeres actúan como jefes de hogar y un 76,64 % son hombres jefes de hogar.

La participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible porque: Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra; Los roles de género son constructos sociales y se pueden cambiar para alcanzar la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres;

Empoderar a las mujeres es una herramienta indispensable para hacer avanzar el desarrollo y reducir la pobreza; Las desigualdades de género socavan la capacidad de las niñas y mujeres de ejercer sus derechos; Asegurar la igualdad de género entre niños y niñas significa que ambos tienen las mismas oportunidades para acceder a la escuela, así como durante el transcurso de sus estudios.

En el territorio no existen mayores oportunidades para las personas más pobres, mejoren sus condiciones económicas incrementando sus ingresos a través de esfuerzos propios. Para contribuir al incremento de los ingresos de las personas más pobres en el territorio el GAD parroquial dentro de su planificación contempla dentro de su competencia “*Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitaria, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente*” proyectos específicos hacia el alivio de la pobreza y contribuir al crecimiento de la economía que incluyen: Compra de insumos veterinarios y creación del servicio de un botiquín veterinario.

Adquisición de toretes razas mejoradas para el mejoramiento de la producción de carne y leche. Adquisición de fertilizantes químicos para el mejoramiento de la producción agropecuaria. Mantenimiento de la red vial de la Parroquial.

7.2.1.7. Uso de espacios públicos.

En la parroquia existen espacios públicos de encuentro común mismos que se detalla a continuación:

Tabla 41. Acceso y uso de espacios públicos en la parroquia Ilapo.

ESPACIO PUBLICO	CANTIDAD	UBICACION	ESTADO	REQUERIMIENTO
Salón de actos	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Mantenimiento permanente
Albergue	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Mantenimiento permanente
Casa “San Lucas”	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Mantenimiento permanente
Casa Parroquial	1	Cabecera parroquial	Bueno	Transferencia de dominio, Adecuaciones y mantenimiento.
Parque	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Mejoramiento y mantenimiento permanente
Cementerio	1	Cabecera Parroquial	Regular	Administración, mejoramiento y mantenimiento permanente.
Estadios deportivos	1	Cabecera parroquial	Bueno	Mejoramiento del graderío, cubierta e ingreso y mantenimiento permanente
	1	Comunidad de Lalanshi	Bueno con cerramiento	Mejoramiento del campo deportivo
	1	Comunidad de Saguazo la Unión	Bueno con cerramiento y enchampado	Construcción del Graderío, camerinos y cubierta. Mantenimiento permanente
	1	Comunidad de Chipza	Malo sin cerramiento y enchampado	Construcción de cerramiento, baterías sanitarias, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
	1	Comunidad de San Patricio de Pusniag	Malo sin cerramiento y enchampado	Construcción de cerramiento, baterías sanitarias, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
	1	Comunidad de Pusniag Jesús del Gran Poder	Malo sin cerramiento y enchampado	Construcción de cerramiento, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
	1	Comunidad de Pusniag la Victoria	Bueno con Cerramiento y camerinos.	Construcción de baterías sanitarias, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
	1	La Delicia	Malo sin cerramiento y enchampado	Construcción de cerramiento, baterías sanitarias, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
	1	Santa Rosa de Cullog	Malo	Construcción de cerramiento, baterías sanitarias, mejoramiento y mantenimiento del campo deportivo.
Canchas de uso múltiple	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Construcción de cubierta y mejoramiento.

	1	Comunidad Santa Rosa de Cullog	Regular	Recapeo de la cancha y construcción del cerramiento.
	1	Comunidad de Lalanshi	Bueno	Mejoramiento
	1	Comunidad La Delicia	Bueno	Mejoramiento
	1	Comunidad de Chipó San Francisco	Bueno	Recapeo de cancha y Mantenimiento.
	1	Comunidad Saguzo Cruz de Mayo	Bueno	Mantenimiento
Plaza de eventos culturales.	1	Cabecera Parroquial	Bueno	Construcción del Graderío y acabados
Casas Comunes	1	Santa Rosa de Cullog	Bueno	Mantenimiento
	1	Lalanshi	Bueno	Mantenimiento
	1	La Delicia	Bueno	Mantenimiento
	1	Chipó San Francisco	Bueno	Mantenimiento
	1	Pusniag Jesús del Gran Poder	Bueno	Mantenimiento
	1	Pusniag La Victoria	Bueno	Mantenimiento
	1	San Patricio de Pusniag	Mal estado	Construcción de la casa comunal.
	1	Chipza	Mal estado	Construcción de la casa comunal.
	1	Saguzo Cruz de Mayo	Bueno	Mantenimiento
	1	Saguzo La Unión	Bueno	Mantenimiento
	1	Senincahuan	Bueno	Mantenimiento

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (agosto 2019)

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

7.2.2. Cultura y Patrimonio.

En la parroquia no se reconoce ningún bien patrimonial arquitectónico registrado en el inventario del Instituto nacional de patrimonio cultural (INPC), pero se puede identificar varias viviendas en el centro de la parroquia con una belleza arquitectónica muy particular, la misma que podría ser ingresada a los inventarios de bienes patrimoniales para aprovechamiento turístico.


Existen además usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones religiosas, agrícolas.

Este Patrimonio Cultural Inmaterial, ha sido transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad.

En las siguientes fichas de inventario de atractivos turísticos de la parroquia Ilapo, se puede obtener el detalle de todos los atractivos turísticos que posee la parroquia.

Tabla 42. Fichas de atractivos turísticos.

FICHA 1. Atractivo Grupo Étnico de Ilapo.

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 01
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: GRUPO ÉTNICO DE ILAPO	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Etnográficas	
1.8 Subtipo: Grupos Étnicos	
Foto 1. Grupo étnico de Ilapo	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano
2.3 Parroquia: Ilapo	
2.4 Latitud (Coord_Y): 9829308	2.5 Longitud (Coord_X): 768396
Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84	

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del Poblado: Guano	3.2 Distancia: 16,7 km
Valor Intrínseco	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud referencial: 3548 msnm. Fuente: PD y OT GADPR Ilapo.	
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.4 Ubicación del Atractivo.	
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo.	
4.5 Descripción del Atractivo.	
<p>Origen de la Población:</p> <p>No se puede asegurar la fecha exacta de la fundación de la Parroquia Ilapo, pues no existen datos archivados ni registros históricos; sin embargo, se han realizado varias investigaciones, obteniendo los siguientes datos: Por el año de 1534 el español Juan Clavijo y Aranda, primo del corregidor de la Ciudad de Riobamba, viene desde Quito y en su paso funda diferentes parroquias como Pillaro, Patate, Pelileo, Quero y Tisaleo en la provincia de Tungurahua e Ilapo y Guano en la provincia de Chimborazo. Juan Clavijo y Aranda sabía que para fundar un pueblo era necesaria la existencia de fuentes de agua; entonces comprobó que en este lugar sí existían, por lo que procedió a la fundación de la parroquia precisamente en el sector donde habitaba una cultura o tribu llamada “LOS APOS”, quienes tenían un lugar o templo dedicado a la adoración a sus Dioses, el Sol y la Luna; de aquí proviene el nombre de Ilapo que se dio a la parroquia. Ilapo es uno de los pueblos que formaron parte de la cultura Puruhá que pasó luego a la dominación incaica y española. En 1569 aparece como encomienda de Martín de Mondragón su cacique Miguel de Arraizana, interviene en la escritura que otorgan los caciques para el establecimiento del convento Franciscano de Guano. Uno de los principales caciques de la región de Guano fue Don Marcos Cambal. Según Haro Alvear, era cacique de Coiche señor de Guano y conquistador de Ilapo. El mismo autor dice que se enterraron en el presbiterio de la iglesia de la Asunción los cadáveres del Regulo Cambal y de su familia. También habla de un Testamento (sin precisar fecha ni fuente documental) de este señor Cambal, del que afirma que es “El verdadero y principal fundador de la actual población de Guano por haber obsequiado el valle de su dominio para la fundación española, en 1575”.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
<p>Actividades Económicas</p> <p>La Parroquia de Ilapo se dedica al cultivo y al comercio de cebolla, papas, maíz, chocho, arveja tierna, pino, eucalipto principalmente, además se dedican a la ganadería especializada en la producción de leche. Crían también cuyes, conejos ovinos y cerdos.</p> <p>Vestimenta</p> <p>El vestido tradicional consiste en ropa occidentalizada, el traje tradicional solo lo conservan algunas mujeres y hombres adultos mayores en las comunidades y muy pocos jóvenes. Hoy en la actualidad la vestimenta de los varones adultos y jóvenes está totalmente adaptada al uso mestizo.</p> <p>Arquitectura</p> <p>Sus viviendas antiguamente eran construidas con materiales de la zona como paja, tapial, teja y adobe. En la actualidad la mayoría de las construcciones son de cemento armado y otros materiales como el bloque, ladrillo, zinc y eternit. En su mayoría no realizan cerramientos de sus propiedades para conservar sus límites. Cabe mencionar que</p>	

aún existen viviendas construidas con adobe, teja, cal y madera las cuales presentan una característica particular al tener un patio central en cada una de las casas antiguas encontradas en su mayoría en el centro de la parroquia Ilapo.

Artesanías

No existe ningún grupo dedicado exclusivamente a la elaboración de artesanías.

Comidas y Bebidas Típicas

Por ser una parroquia eminentemente agrícola sus habitantes consumen una parte de sus productos mientras que la otra es comercializada en la ciudad. En las fiestas o celebraciones tradicionales preparan platos típicos como papas con cuy asado, conejo de monte con papas, fritada, ají de cuy, ají de piedra, asado de ovino, dulce de capulí (Jucho), tortillas de zapallo, choclos con queso, avena y coladas de dulce.

Tradiciones

Ilapo es una población que aún mantienen sus tradiciones propias como: El presta manos, el cual consiste en aportar con una ayuda económica o material especialmente en los matrimonios y velorios. La jocha, esta consiste en un tipo de aporte para las festividades de la parroquia y comunidades ya sea con aportes de dinero, intercambio de animales u otro tipo de aporte. La minga, esta consiste en labores que se ejecutan con participantes o comisiones de pobladores para la ejecución de una obra o acción concreta dentro de la parroquia. Organización de rodeos, Estos consiste en la organización de eventos de rodeo del chagra con concursos premiados como el Lazo, monta de toros, monta de potros, rescate de la princesa. Fiestas de parroquialización, estas consisten en organizar una serie de eventos como desfiles de la alegría con comparsas locales y provinciales, desfiles cívicos con autoridades parroquiales, cantonales y provinciales, presentaciones artísticas locales y nacionales, presentaciones de sainetes, obras de teatro u otras actividades organizadas por los propios pobladores de la parroquia. Algunas de sus principales celebraciones son: Semana Santa, La Capitania, El mes de María, El corpus Cristi, Festividades del Patrono San Lucas, Navidad, Carnaval. En estas fiestas también se pueden observar eventos tales como Juegos deportivos, bailes populares, corridas de toros de pueblo, albazos, concursos de comparsas, chamarascas y caminatas.

Bautizo

La familia elige al padrino o madrina por afinidad. Realizan la misa y después asisten a la fiesta donde se deleitan de la banda de música y comida típica.

Matrimonio

Los padres del novio acompañan a su hijo al pedido de mano de su futura esposa, llevando un regalo al dar el sí se realiza el trámite correspondiente para el matrimonio Civil y luego el Eclesiástico.

Leyendas

Inapulo pueblo encantado:

Cuenta la leyenda que pasó de generación en generación, que el actual pueblo de Ilapo era la ciudad de Inapulo donde había un reino muy rico, el palacio se encontraba a unos cinco metros de donde actualmente existe una cruz, todos eran felices, el príncipe se enamoró de una doncella pura y transparente la cual le correspondió, a este príncipe también lo amaba una hechicera que al enterarse enloqueció de celos, hechizó todo el reino dejándolo en completa obscuridad, a la doncella la dejó afuera del encanto y sin memoria, la hechicera escondió la llave debajo de una gran roca que en la antigüedad existía y que fue dinamitada para ver que se encontraba. Solo una joven de corazón noble y alma transparente podría desencantarla, en una noche de luna llena si tiene suerte y eres bueno al cerrar los ojos en la noche podrás mirar el reino encantado. Por: María Zúñiga.

La caída de la Bruja:

Comentó el señor Rosendo Guerrero Parra a sus amigos y allegados que un día que madrugó a las tres de la mañana a ver a su ganado en el camino que dicen los lobos de la comunidad cruz de Mayo, vio luces de colores y de inmediato se imaginó que era una bruja porque ya le habían comentado que por ese sector volaban ellas, decidió ver si era verdad o no, comenzó a rezar la oración con la que se caen las brujas acostándose en la tierra encima del machete en forma de cruz y efectivamente ella cayó, dicen que el señor que ya es fallecido, dijo en una mañana siguiente, cuando se dirigía a ver a sus animales, la bruja a la que hizo caer la encontró en la quebrada cerca del mismo sector y el señor no sabe cómo salió de allí, pero tal fue el susto que tubo que se quedó en su casa por más de dos meses y no volvió a madrugar. Por: Luis Montalvo.

El Hueco del Onducto:

Cuenta la gente que hace varios años atrás, cuando los moradores de la comunidad la Delicia descansaban luego de su trabajo agrícola a eso de la media noche algo los despertó a todos. Era un espantoso ruido todos corrieron despavoridos a la iglesia del lugar. Pedían a Dios que les proteja de todos los males. Un grupo de hombres armados con gran coraje decidió averiguar lo que en realidad estaba sucediendo. Tomaron en sus manos palos y látigos y se fueron por el camino en medio de la noche, llegaron al borde de la montaña y sin que nadie se diera cuenta uno de los moradores había bajado y se encontró junto a la entrada de la cueva todos los llamaron, pero el hombre no hizo caso. Cuando empezaba a amanecer, el espantoso ruido que salía del interior de la cueva empezó a desaparecer. Desde lo alto del monte, los asustados hombres miraban en la entrada de la cueva, yacía un cuerpo, era don Luis Llongo. Corrieron en su auxilio y lo encontraron inconsciente, tendieron un poncho, lo cargaron hacia la comunidad. Llegaron y los moradores se aglomeraron a preguntar qué sucedía. Nadie daba razón, tenían que reanimar a don Luis, todos lloraban pensando que su líder estaba muerto. ¿Poco a poco fue reaccionando y lo primero que le preguntaron fue que le sucedió?; Contó que vio a miles de hombrecillos que trabajaban al mando de un hombre alto y robusto que al momento de dar órdenes despedía grandes lenguas de fuego. Desde aquel día los habitantes del lugar piensan que las piedras talladas fueron utilizadas en la construcción de la iglesia de San Francisco de Quito.

Religión

La población práctica la religión católica casi en su totalidad; existiendo grupos minoristas de otras religiones.

4.7 Permisos y Restricciones

Ninguno

Valor extrínseco

4.8 Usos:

4.8.1 Usos actuales:

El grupo étnico de Ilapo en la Actualidad se dedica a las labores cotidianas antes mencionadas.

4.8.2 Usos potenciales:

Se podrían organizar actividades de intercambio cultural con turistas extranjeros

4.8.3 Necesidades turísticas:

Realizar planes para el desarrollo de actividades culturales, prospecciones arqueológicas, investigaciones históricas, fortalecimiento del sistema turístico de la parroquia, capacitar guías turísticos nativos para que puedan impartir los conocimientos de la Parroquia a los turistas.

4.9 Impactos

4.9.1 Impactos Positivos:


Fortalecimiento de la identidad cultural por parte de la población de Ilapo. Promover el turismo responsable y ecológico.		
4.9.2 Impactos Negativos:		
Migración		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: Alterado		
5.2 Causas:		
La parroquia Ilapo conserva en mayor parte sus tradiciones en las que se admira cada una de sus manifestaciones culturales.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Deteriorado		
6.2 Causas:		
Existe un nivel alto de contaminación por desechos sólidos y productos agroquímicos en los alrededores de la parroquia Ilapo.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfalto	
7.3 Estado de las Vías: Bueno	7.4 Transporte: Existe la cooperativa de transporte San Lucas, la parada es en la plaza Dávalos de la ciudad de Riobamba.	
7.5 Frecuencias: de 6 am a 19 horas. Cada 1 hora.	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: entubada		
9.2 Energía Eléctrica: si		
9.3 Alcantarillado: parcialmente		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Iglesia de San Lucas de Ilapo	10.2 Distancia: 0 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o organización	6
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	0

	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	
	b) Provincial	4
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 2. Atractivo Iglesia de San Lucas de Ilapo.

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 02
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: IGLESIA DE SAN LUCAS DE ILAPO	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Arquitectura religiosa	
Foto 2. Iglesia de San Lucas de Ilapo	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano
2.3 Parroquia: Ilapo	
2.4 Latitud (Coord_Y): 9829286	2.5 Longitud (Coord_X): 768380

Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84	
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del Poblado: Guano	3.2 Distancia: 16,7 km
Valor Intrínseco	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud referencial: 3548 msnm. Fuente: PD y OT GADPR Ilapo.	
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.4 Ubicación del Atractivo.	
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo.	
4.5 Descripción del Atractivo.	
<p>Su construcción es de origen neoclásico, con un diseño innovador en cuanto a arquitectura religiosa se refiere, cuenta con vitrales y en su interior se puede apreciar obras de arte religioso, entre ellas la imagen de su Patrono San Lucas. No se conoce exactamente la fecha en la que la imagen del patrono San Lucas llegó a la parroquia Ilapo, pero la historia que se cuenta por los moradores de la parroquia es similar a la de otros pueblos del Ecuador. Se dice que la imagen pasaba por el sector y se quedaron los romeriantes a descansar para continuar en horas de la madrugada. Cuando llegó el momento de partir, los hombres quisieron cargar la imagen, pero estaba tan pesada que incluso con ayuda de los moradores del sector no podían levantarla, cuentan que sus romeriantes mandaron a celebrar una misa en su honor para ver si se aliviaba, pero no dio resultado. Al pasar varios días en las mismas circunstancias entendieron que la imagen debía quedarse allí, es así que ofrecieron limosnas (se la adquirió). La solemne fiesta del patrono del pueblo, San Lucas, se realiza el 18 de Octubre de cada año.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
<p>La iglesia es moderna, tiene aproximadamente de 50 a 60 años de construcción, cuenta con una esbelta torre donde se encuentra el campanario. Cuentan sus moradores que la campana es de la construcción anterior, la que se derrumbó casi por completo después de un terremoto quedando solo el altar de San Lucas intacto y sin ningún daño. A su costado se encuentra un convento construido en piedra, este aún conserva su original antigüedad.</p>	
4.7 Permisos y Restricciones	
Se debe consultar al párroco de la iglesia para ingresar fuera de horarios de misa, de lo contrario no existe ninguna restricción.	
Valor extrínseco	
4.8 Usos:	
4.8.1 Usos actuales:	
Actualmente se usa para toda celebración litúrgica de la fe católica.	
4.8.2 Usos potenciales:	
Se puede tomar fotografías, apreciar su arte religioso, participar de las misas, recorrer sus instalaciones innovadoras, conocer su proceso de construcción y su historia.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
Colocar basureros para conservar limpio su entorno, investigar más a fondo su historia.	
4.9 Impactos	

4.9.1 Impactos Positivos:		
Conocimiento de su historia, conservación de su patrimonio, generación de empleo en la localidad.		
4.9.2 Impactos Negativos:		
Acumulación de desechos sólidos, deterioro de sus instalaciones.		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: No alterado		
5.2 Causas:		
No se encuentra alterado, gracias al cuidado y buen mantenimiento de su estructura ya que los pobladores están al pendiente porque para ellos tiene un gran valor religioso.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Conservado		
6.2 Causas:		
En su entorno se puede apreciar pequeños jardines, bancas para el descanso de los transeúntes y viviendas que conservan su forma tradicional.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfalto y adoquín	
7.3 Estado de las Vías: Bueno	7.4 Transporte: Existe la cooperativa de transporte San Lucas, la parada es en la plaza Dávalos de la ciudad de Riobamba.	
7.5 Frecuencias: de 6 am a 19 horas. Cada 1 hora.	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Cuenta con señalética.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: entubada		
9.2 Energía Eléctrica: si		
9.3 Alcantarillado: parcialmente		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Grupo étnico de Ilapo	10.2 Distancia: 0 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o organización	5
APOYO	a) Acceso	9

	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		35

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 3. Mirador de los volcanes

1. DATOS GENERALES

1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres

1.2 Ficha N°: 03

1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres

1.4 Fecha: 10-08-2013

1.5 Nombre del Atractivo: Mirador de los volcanes

1.6 Categoría: Sitios Naturales

1.7 Tipo: Montañas

1.8 Subtipo: Colinas

Foto 3. Mirador de los volcanes



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Cantón: Guano

2.3 Parroquia: Ilapo

2.4 Latitud (Coord_Y): 9833038

2.5 Longitud (Coord_X): 768763

Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del Poblado: Ilapo

3.2 Distancia: 7,5 km

Valor Intrínseco

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud referencial: 3882 msnm. Fuente: Levantamiento de campo altímetro barométrico GPS
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.
4.4 Ubicación del Atractivo.
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, Comunidad Saguazo Cruz de Mayo.
4.5 Descripción del Atractivo.
La colina conforma un mirador natural desde el cual en un día despejado se puede observar el poblado de Ilapo, la ciudad de Riobamba y los volcanes de alrededor, entre ellos el volcán Tungurahua, el nevado Altar, el nevado Chimborazo, el nevado Carihuairazo, los Cubillines y el Volcán Cotopaxi.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
En los alrededores se puede observar cultivos de papa, y potreros con ganadería del sector. Algunas plantas que se encuentran en el sector, son taraxaco, quishuar, polilepys, chilca, ortiga, muelan, lengua de vaca, matico, hierba mora.
4.7 Permisos y Restricciones
No existen
Valor extrínseco
4.8 Usos:
4.8.1 Usos actuales:
Actualmente se usa para la colocación de antenas de señal de celular con operadoras como Claro y Movistar.
4.8.2 Usos potenciales:
Se puede tomar fotografías, apreciar el entorno, realizar interpretación sobre la tecnología usada en las antenas y el funcionamiento de los medios de comunicación inalámbricos para instituciones educativas, senderismo, descensos en bicicleta de montaña, descensos en cuadrícars o motocicletas.
4.8.3 Necesidades turísticas:
Colocar basureros para conservar limpio su entorno, implementar medio de interpretación.
4.9 Impactos
4.9.1 Impactos Positivos:
Conocimiento del entorno paisajístico, conservación de la zona, reducción de la contaminación por desechos sólidos.
4.9.2 Impactos Negativos:
Acumulación de desechos sólidos, compactación del suelo, erosión.
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
5.1 Estado: Alterado
5.2 Causas:
Se encuentra alterado, debido a la presencia de antenas para la señal celular construidas por empresas de telecomunicaciones como Claro y Movistar. Así como también que no existe vegetación nativa abundante puesto que los cultivos y ganadería han alcanzado la cota del mirador natural.
6. ENTORNO:
6.1 Entorno: Deteriorado
6.2 Causas:
Existe contaminación por desechos sólidos en el sector.


7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Tierra	
7.3 Estado de las Vías: Malo	7.4 Transporte: No existe transporte hacia el sector del mirador.	
7.5 Frecuencias: ninguna	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vía de acceso hasta la cima del mirador		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: si		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Laguna Yanacocha Chica	10.2 Distancia: 1,12 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o organización	3
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		25
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía I		
Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 4. Mirador de Ilapo

1. DATOS GENERALES

1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres		1.2 Ficha N°: 04
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres		1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Mirador de Ilapo		
1.6 Categoría: Sitios Naturales		
1.7 Tipo: Montañas		
1.8 Subtipo: Colinas		
Foto 4. Mirador de Ilapo		
		
2. UBICACIÓN		
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano	
2.3 Parroquia: Ilapo		
2.4 Latitud (Coord_Y): 9832093	2.5 Longitud (Coord_X): 767563	
Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84		
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.		
3.1 Nombre del Poblado: Ilapo	3.2 Distancia: 7,5 km	
Valor Intrínseco		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.		
4.1 Altitud referencial: 3956 msnm. Fuente: Levantamiento de campo altímetro barométrico GPS		
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.		
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.		
4.4 Ubicación del Atractivo.		
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, Comunidad Cenicahuan		
4.5 Descripción del Atractivo.		
La colina conforma un mirador natural desde el cual en un día despejado se puede observar el poblado de Ilapo, la ciudad de Riobamba y los volcanes de alrededor, entre ellos el volcán Tungurahua, el nevado Altar, el nevado Chimborazo, el nevado Carihuairazo, los Cubillines y el Volcán Cotopaxi.		
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:		

En los alrededores se puede observar cultivos de papa, y potreros con ganadería del sector. Algunas plantas que se encuentran en el sector, son taraxaco, quishuar, polilepys, chilca, ortiga, muelan, lengua de vaca, matico, hierba mora.	
4.7 Permisos y Restricciones	
No existen	
Valor extrínseco	
4.8 Usos:	
4.8.1 Usos actuales:	
Actualmente se usa para la colocación de antenas de señal de celular con operadoras como Claro y Movistar y para antenas de señal de televisión como Ecuavisa.	
4.8.2 Usos potenciales:	
Se puede tomar fotografías, apreciar el entorno, realizar interpretación sobre la tecnología usada en las antenas y el funcionamiento de los medios de comunicación inalámbricos para instituciones educativas, senderismo, descensos en bicicleta de montaña, descensos en cuadricars o motocicletas.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
Colocar basureros para conservar limpio su entorno, implementar medio de interpretación.	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos Positivos:	
Conocimiento del entorno paisajístico, conservación de la zona, reducción de la contaminación por desechos sólidos.	
4.9.2 Impactos Negativos:	
Acumulación de desechos sólidos, compactación del suelo, erosión.	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
5.2 Causas:	
Se encuentra alterado, debido a la presencia de antenas para la señal celular construidas por empresas de telecomunicaciones como Claro, Movistar y Ecuavisa. Así como también que no existe vegetación nativa abundante puesto que los cultivos y ganadería han alcanzado la cota del mirador natural.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Deteriorado	
6.2 Causas:	
Existe contaminación por desechos sólidos en el sector.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Tierra
7.3 Estado de las Vías: Malo	7.4 Transporte: No existe transporte hacia el sector del mirador.
7.5 Frecuencias: Ninguna	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.
7.7 Observaciones:	
Ninguna	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
Vía de acceso hasta la cima del mirador	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.	

9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: si		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Laguna Yanacochoa Chica	10.2 Distancia: 3,6 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o organización	3
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		25
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía I		
Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 5. Mirador de Bellavista

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 05
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Mirador de Bellavista	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Montañas	
1.8 Subtipo: Colinas	

Foto 5. Mirador de Bellavista



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Cantón: Guano

2.3 Parroquia: Ilapo

2.4 Latitud (Coord_Y): 9830443

2.5 Longitud (Coord_X): 769624

Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del Poblado: Ilapo

3.2 Distancia: 2,7 km

Valor Intrínseco

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud referencial: 3700 msnm. **Fuente:** Curvas de nivel Instituto Espacial Ecuatoriano IEE

4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C **Fuente:** PD y OT: GADM Guano.

4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales **Fuente:** PD y OT: GADM Guano.

4.4 Ubicación del Atractivo.

Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, Sector de la Cabecera Parroquial

4.5 Descripción del Atractivo.

La colina conforma un mirador natural desde el cual en un día despejado se puede observar el poblado de Ilapo, la ciudad de Riobamba y los volcanes de alrededor, entre ellos el volcán Tungurahua, el nevado Altar, el nevado Chimborazo, el nevado Carihuairazo, los Cubillines y el Volcán Cotopaxi.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

En los alrededores se puede observar cultivos de papa, y potreros con ganadería del sector.

4.7 Permisos y Restricciones

No existen pero es importante identificarse y comunicar a los comuneros que se desea visitar el sector.

Valor extrínseco

4.8 Usos:

4.8.1 Usos actuales:

Actualmente se usa para el pastoreo de ganado bovino y para cultivos de la zona como papa y cebolla.

4.8.2 Usos potenciales:


Se puede tomar fotografías, apreciar el entorno, realizar senderismo, caminatas, descensos en bicicleta de montaña, descensos en cuatricars o motocicletas.		
4.8.3 Necesidades turísticas:		
Diseñar un sendero par la visitación del lugar, colocar basureros para conservar limpio su entorno, implementar medio de interpretación.		
4.9 Impactos		
4.9.1 Impactos Positivos:		
Conocimiento del entorno paisajístico, conservación de la zona, reducción de la contaminación por desechos sólidos.		
4.9.2 Impactos Negativos:		
Acumulación de desechos sólidos, compactación del suelo, erosión.		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: Alterado		
5.2 Causas:		
Se encuentra alterado, debido a los cultivos y ganadería que han alcanzado la cota del mirador natural.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Deteriorado		
6.2 Causas:		
Existe contaminación por desechos sólidos en el sector.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Tierra	
7.3 Estado de las Vías: Malo	7.4 Transporte: No existe transporte hacia el sector del mirador.	
7.5 Frecuencias: Ninguna	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vía de acceso cercana a la cima del mirador		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Centro histórico de Ilapo	10.2 Distancia: 3,8 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	4

	d) Estado de Conservación y/o organización	3
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		25
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía I		
Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 6. Cocha Yanacocha Chica

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 06
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Cocha Yanacocha Chica	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Ambiente Lacustre	
1.8 Subtipo: Cochas	
Foto 6. Cocha Yanachoca Chica	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano
2.3 Parroquia: Ilapo	
2.4 Latitud (Coord_Y): 9833054	2.5 Longitud (Coord_X): 768165


Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84	
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del Poblado: Ilapo	3.2 Distancia: 5,8 km
Valor Intrínseco	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud referencial: 3814 msnm. Fuente: Levantamiento de campo, altímetro barométrico GPS.	
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.4 Ubicación del Atractivo.	
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, Comunidad Saguazo Cruz de Mayo.	
4.5 Descripción del Atractivo.	
Forma un paisaje muy atractivo, sus aguas desembocan formando una hermosa quebrada, alrededor de la laguna también se encuentran pequeñas ciénegas dificultando un poco el aproximarse a su orilla, entre las especies de flora existen: pajonales, cachos de venado. Entre las especies de fauna se puede observar colibríes, gligles, y anfibios.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
En los alrededores se puede observar cultivos de papa, y potreros con ganadería del sector. En el podemos encontrar viviendas típicas de la zona, caminos de acceso, aves de la zona.	
4.7 Permisos y Restricciones	
No existen pero es importante identificarse y comunicar a los comuneros que se desea visitar el sector.	
Valor extrínseco	
4.8 Usos:	
4.8.1 Usos actuales:	
Actualmente se usa para el riego de las zonas de pastoreo de ganado bovino y para cultivos como papa y cebolla.	
4.8.2 Usos potenciales:	
Se puede tomar fotografías, apreciar el entorno, realizar senderismo, caminatas, descensos en bicicleta de montaña, descensos en cuadríciclos o motocicletas, observación de anfibios, Interpretación ambiental.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
Diseñar un mirador para la cocha, colocar basureros para conservar limpio su entorno, implementar medio de interpretación y señalética turística.	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos Positivos:	
Conocimiento del entorno paisajístico, conservación de la zona, reducción de la contaminación por desechos sólidos.	
4.9.2 Impactos Negativos:	
Acumulación de desechos sólidos, compactación del suelo, erosión.	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
5.2 Causas:	
Se encuentra alterado, debido a los cultivos y ganadería que han alcanzado la zona de la cocha.	
6. ENTORNO:	

6.1 Entorno: Deteriorado		
6.2 Causas:		
Existe contaminación por desechos sólidos en el sector.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Tierra	
7.3 Estado de las Vías: Malo	7.4 Transporte: No existe transporte hacia el sector de la cocha.	
7.5 Frecuencias: Ninguna	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vía de acceso cercana.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Mirador de los volcanes	10.2 Distancia: 1,12 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	9
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o organización	3
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		31
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 7. Quebrada del Machay

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 07
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Quebrada del Machay	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Rio	
1.8 Subtipo: Manantial o fuente	
Foto 7. Quebrada del Machay	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano
2.3 Parroquia: Ilapo	
2.4 Latitud (Coord_Y): 9831631	2.5 Longitud (Coord_X): 766771
Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84	
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del Poblado: Ilapo	3.2 Distancia: 5 km
Valor Intrínseco	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud referencial: 3670 msnm. Fuente: Levantamiento de campo, altímetro barométrico GPS.	
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.4 Ubicación del Atractivo.	
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, Comunidad Cenicahuan	
4.5 Descripción del Atractivo.	
Forma un paisaje muy atractivo, la humedad de la zona produce la existencia de vertientes de agua que han sido aprovechadas para el abastecimiento de agua de consumo humano en varios sectores del cantón Guano, formando una hermosa quebrada, se encuentran pequeñas ciénegas, entre las especies de flora existen: pajonales, cachos de venado, quishuar, caumal, espino blanco, chamana, chispil, cabuya negra, sigse, guanto, chilca, ficondo, pajilla, marco, piquil, ortiga, muelan, chaglica, wila, lengua de vaca, matico, paja curiugsha, pucunero, hierba mora, verbena,	

sanjillo. Entre las especies de fauna se puede observar colibríes, aves de distintos colores, anfibios, conejos, perdiz, lobo de paramo, tórtolas, mirlos, wiragchuro, chucuri, rapoza, lagartijas, cullan, quillipe, charotos, quindes, cullanes, golondrinas, solitario, pájaro ocioso, pucungo.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
En los alrededores se puede observar cultivos de papa, y potreros con ganadería del sector. En el podemos encontrar viviendas típicas de la zona, caminos de acceso, flora y fauna nativa.	
4.7 Permisos y Restricciones	
No existen pero es importante identificarse y comunicar a los comuneros que se desea visitar el sector.	
Valor extrínseco	
4.8 Usos:	
4.8.1 Usos actuales:	
Actualmente se usa para la captación de agua de consumo humano, el riego de las zonas de pastoreo de ganado bovino y para cultivos como papa y cebolla.	
4.8.2 Usos potenciales:	
Se puede tomar fotografías, apreciar el entorno, realizar senderismo, caminatas, descensos en bicicleta de montaña, descensos en cuadrícars o motocicletas, observación de anfibios, Interpretación ambiental, observación de aves, interpretación de plantas medicinales, interpretación sobre el manejo de micro cuencas para estudiantes.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
Diseñar un sendero para la quebrada, colocar basureros para conservar limpio su entorno, implementar medio de interpretación y señalética turística.	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos Positivos:	
Conocimiento del entorno paisajístico, conservación de la zona, reducción de la contaminación por desechos sólidos, conservación de la flora y fauna del sector, conservación de las fuentes de agua.	
4.9.2 Impactos Negativos:	
Acumulación de desechos sólidos, compactación del suelo, erosión.	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
5.2 Causas:	
Se encuentra alterado, debido a los cultivos y ganadería que han alcanzado la zona de la quebrada.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Deteriorado	
6.2 Causas:	
Existe contaminación por desechos sólidos en el sector y cultivos y ganadería intensiva.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Tierra
7.3 Estado de las Vías: Malo	7.4 Transporte: No existe transporte hacia el sector de la quebrada.
7.5 Frecuencias: Ninguna	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.
7.7 Observaciones:	

Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vía de acceso cercana.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: Si existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Mirador de Ilapo	10.2 Distancia: 6,7 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	10
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o organización	4
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		40
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 8. Centro histórico de Ilapo

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 08
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Centro histórico de Ilapo	
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales	
1.7 Tipo: Históricas	

1.8 Subtipo: Arquitectura

Foto 8. Centro histórico de Ilapo



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Cantón: Guano

2.3 Parroquia: Ilapo

2.4 Latitud (Coord_Y): 9829354

2.5 Longitud (Coord_X): 768435

Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del Poblado: Guano

3.2 Distancia: 16,7 km

Valor Intrínseco

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud referencial: 3548 msnm. **Fuente:** Levantamiento de campo, altímetro barométrico GPS.

4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C **Fuente:** PD y OT: GADM Guano.

4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales **Fuente:** PD y OT: GADM Guano.

4.4 Ubicación del Atractivo.

Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo, sector centro parroquial.

4.5 Descripción del Atractivo.

El centro histórico de Ilapo ha sido construido con materiales propios de la zona como es el bahareque, adobe, piedra, madera, combinándolo en la actualidad con ladrillo, bloque y hierro. Las paredes de algunas de las viviendas son



<p>hechas a base de piedra rectangular, el centro histórico de Ilapo constituye una de las pocas muestras de arte mestizo ecuatoriano de la época colonial, siendo su eslabón entre el pasado el presente y el futuro; símbolos de sencillez, austeridad y nobleza de un pueblo pujante y progresista.</p>
<p>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</p>
<p>En los alrededores del centro histórico de Ilapo, se puede observar cultivos de papa, cebollas, y hortalizas en general, así como también potreros con ganadería del sector. Una característica singular es que algunas de sus viviendas cuentan con una forma de herradura con un patio central que permite el desarrollo de varias actividades propias del día a día. Así como también conforman una zona de esparcimiento familiar. Otra de sus características es que las viviendas en su mayoría no cuentan con cerramientos, lo cual permite apreciar las formas constructivas de cada una de las viviendas patrimoniales del centro histórico.</p>
<p>4.7 Permisos y Restricciones</p>
<p>No existen pero es importante identificarse y comunicar a los habitantes que se desea visitar el sector.</p>
<p style="text-align: center;">Valor extrínseco</p>
<p>4.8 Usos:</p>
<p>4.8.1 Usos actuales:</p>
<p>Actualmente el centro histórico no se usa como tal, algunas de sus viviendas se encuentran abandonadas e inhabitadas, lo cual incrementa su estado de deterioro.</p>
<p>4.8.2 Usos potenciales:</p>
<p>Se puede tomar fotografías, interpretación arquitectónica, apreciar el entorno, realizar caminatas diurnas y nocturnas, paseos en bicicleta, paseos en cuadrícars o motocicletas, construcción de museos, centros de interpretación, hoteles parroquiales o comunitarios, restaurantes, residencias y más.</p>
<p>4.8.3 Necesidades turísticas:</p>
<p>Elaboración de un inventario detallado de bienes patrimoniales muebles e inmuebles de Ilapo, señalización, restauración de las viviendas patrimoniales, diseño de medios interpretativos, elaboración de un plan de recuperación del patrimonio arquitectónico de Ilapo.</p>
<p>4.9 Impactos</p>
<p>4.9.1 Impactos Positivos:</p>
<p>Recuperación del patrimonio, incremento de la economía local, difusión de su historia y tradiciones, fortalecimiento de la cultura mestiza.</p>
<p>4.9.2 Impactos Negativos:</p>
<p>Acumulación de desechos sólidos, destrucción del patrimonio.</p>
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: Alterado</p>
<p>5.2 Causas:</p>
<p>Debido a que no existe una regulación de las construcciones ni de la pintura usada o materiales de constructivos, dejando que varias viviendas sean intervenidas sin cuidar del patrimonio arquitectónico.</p>
<p>6. ENTORNO:</p>
<p>6.1 Entorno: Deteriorado</p>
<p>6.2 Causas:</p>

Existe contaminación por desechos sólidos en el sector y cultivos y ganadería intensiva.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfalto	
7.3 Estado de las Vías: Bueno	7.4 Transporte: Existe la cooperativa de transporte San Lucas, la parada es en la plaza Dávalos de la ciudad de Riobamba.	
7.5 Frecuencias: Todos los días de 6 am a 19 horas, cada 1 hora.	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año.	
7.7 Observaciones:		
Ninguna		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vía de acceso cercana.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: Si existe		
9.2 Energía Eléctrica: Si existe		
9.3 Alcantarillado: Parcialmente		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Iglesia de San Lucas de Ilapo	10.2 Distancia: 0 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	11
	b) Valor extrínseco	10
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o organización	4
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	
	b) Provincial	4
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

FICHA 9. Rodeo del Chagra Ilapeño

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Ing. Gustavo Torres	1.2 Ficha N°: 9
1.3 Supervisor Evaluador: Ing. Gustavo Torres	1.4 Fecha: 10-08-2013
1.5 Nombre del Atractivo: Rodeo del Chagra Ilapeño	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos Programados	
1.8 Subtipo: Rodeos	
Foto 9. Rodeo del Chagra Ilapeño	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Guano
2.3 Parroquia: Ilapo	
2.4 Latitud (Coord_Y): 9829308	2.5 Longitud (Coord_X): 768396
Nota: Sistema de coordenadas UTM, Datum: WGS_84	
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del Poblado: Guano	3.2 Distancia: 16,7 km
Valor Intrínseco	
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud referencial: 3548 msnm. Fuente: PD y OT GADPR Ilapo.	
4.2 Rango de temperatura: 6°C – 18°C Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.3 Precipitación Pluviométrica: < 500 mm anuales Fuente: PD y OT: GADM Guano.	
4.4 Ubicación del Atractivo.	
Se encuentra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia Ilapo.	
4.5 Descripción del Atractivo.	
El rodeo del Chagra se realiza en diferentes comunidades de la parroquia de Ilapo durante las festividades de parroquialización o en las fiestas del patrono San Lucas. Consiste en la realización de diferentes actividades montando un caballo debidamente equipado con los implementos típicos del Chagra, así como también la vestimenta del propio	

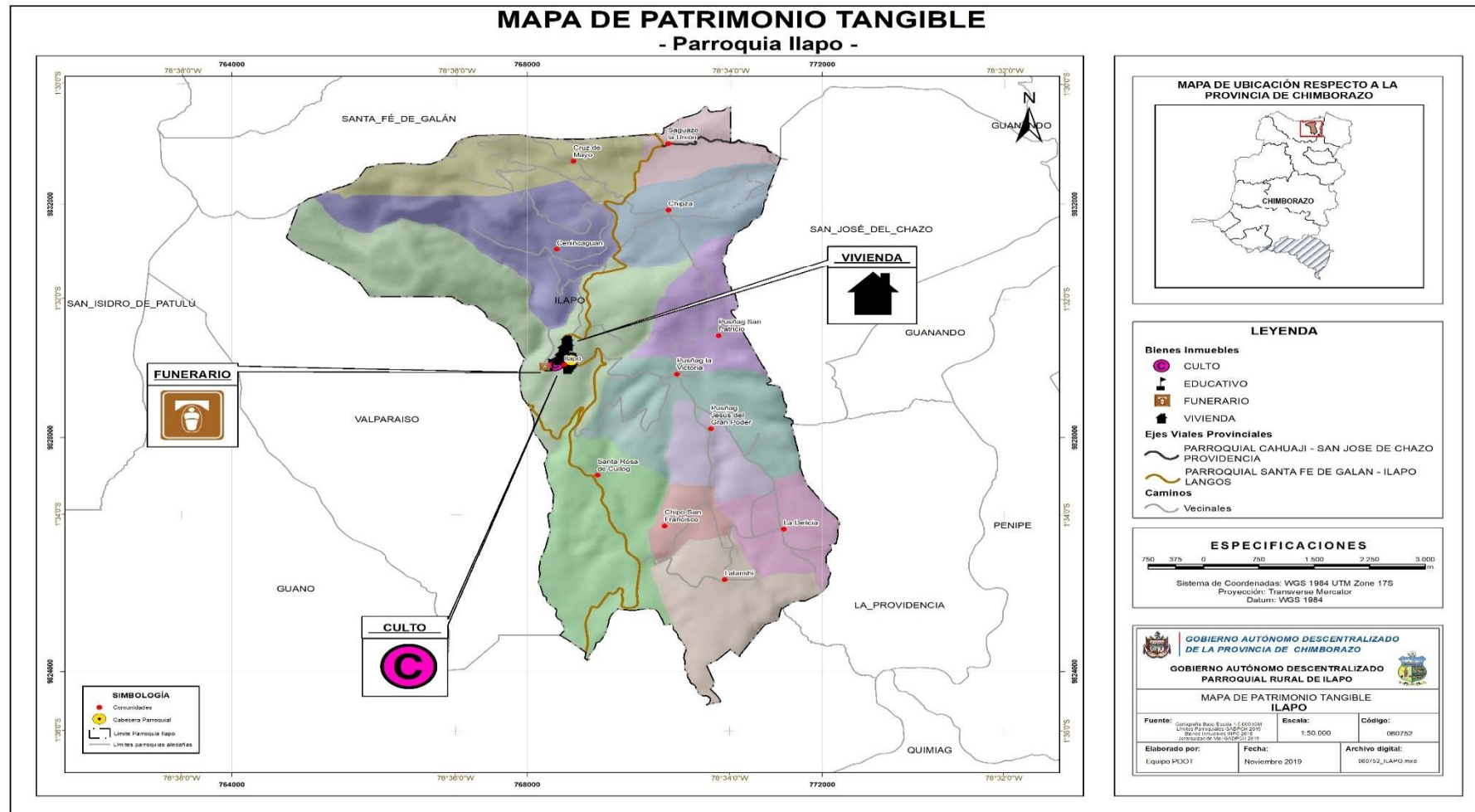
Chagra, esta consta siempre de poncho, sombrero, bufanda, espuelas, botas y Zamarro. El caballo debe tener siempre la veta de cuero para el lazo y la montura.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
En el evento se realizan actividades como el rescate de la princesa, concursos de laso, monta de potros y toros, carrera de barriles, exhibición de caballos.	
4.7 Permisos y Restricciones	
Ninguno	
Valor extrínseco	
4.8 Usos:	
4.8.1 Usos actuales:	
Eventos organizados en las fiestas de parroquialización y las fiestas de San Lucas.	
4.8.2 Usos potenciales:	
Se podrían organizar actividades de intercambio cultural con turistas extranjeros, construcción de un museo de la Cultura del Chagra.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
Realizar planes para el desarrollo de actividades culturales, Construcción de un museo de la cultura del Chagra.	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos Positivos:	
Fortalecimiento de la identidad cultural por parte de la población de Ilapo. Promover el turismo responsable y ecológico.	
4.9.2 Impactos Negativos:	
Migración	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: No alterado	
5.2 Causas:	
La tradición de los Chagra se conserva bien en la actualidad.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Deteriorado	
6.2 Causas:	
Existe un nivel alto de contaminación por desechos sólidos y productos agroquímicos en los alrededores de la parroquia Ilapo.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfalto
7.3 Estado de las Vías: Bueno	7.4 Transporte: Existe la cooperativa de transporte San Lucas, la parada es en la plaza Dávalos de la ciudad de Riobamba.
7.5 Frecuencias: de 6 am a 19 horas. Cada 1 hora.	7.6 Temporalidad de acceso: todo el año
7.7 Observaciones:	
Ninguna	

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Vías adecuadas		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.		
9.1 Agua: entubada		
9.2 Energía Eléctrica: si		
9.3 Alcantarillado: parcialmente		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del Atractivo: Centro histórico de Ilapo.		10.2 Distancia: 0 km.
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO:		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	12
	b) Valor extrínseco	12
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o organización	4
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	
	b) Provincial	4
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		46
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

Fuente: Inventario turístico GADP Ilapo, año 2013.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

MAPA 15. Patrimonio tangible.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

7.2.3. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Tabla 43. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Migración estudiantil hacia la ciudad. ✓ Déficit en apoyo en el mejoramiento y fortalecimiento de la Unidad Educativa “Dr. Manuel Rodríguez Orosco” 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto nivel de escolaridad. ✓ La Parroquia cuenta con una Unidad Educativa “Dr. Manuel Rodríguez Orosco”
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso personal especialista en medicina para los centros de salud. ✓ Presencia de grupos de atención prioritaria que requieren de apoyo para mejorar su bienestar físico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ofrecimiento de la creación de un hospital en la parroquia. ✓ Existen dos centros de salud: Sub Centro de salud MSP y Seguro Campesino. ✓ Existencia de instituciones y ONGs Sociales que trabajan con Adultos Mayores.
Acceso y uso de espacio público y cultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas que no fomentan el rescate de la cultura y la tradición. ✓ Escasos recursos para incentivar al deporte. ✓ Mayor porcentaje de población joven. ✓ Deficiencia de espacios públicos (espacios recreativos infantiles) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversificación cultural y tradición (Rodeo del Chagra, grupos de Danza y eventos culturales) ✓ Presencia considerable de organizaciones legalizadas. ✓ La ciudadanía acude todos los fines de semanas a los juegos deportivos.

Fuente: Taller de participación parroquia Ilapo
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

7.3. Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

7.3.1. Centros poblados.

Los habitantes de la parroquia de Ilapo están organizados en 12 asentamientos humanos: 11 comunidades y la cabecera parroquial Ilapo, se puede indicar que la mayor concentración demográfica se encuentra en la cabecera parroquial mientras que existe una menor concentración en resto de comunidades.

Tabla 44. Asentamientos humanos y densidad poblacional de la parroquia Ilapo.

ASENTAMIENTO HUMANO	SUPERFICIE Km ²	POBLACION (P)	DENSIDAD Hab/Km ²
Lalanshi	4	310	77
La Delicia	1,95	84	43
Santa Rosa de Cullog	3,52	162	46
Chipo San Francisco	0,94	71	75
Pusniag Jesús del Gran Poder	1,44	75	51
Pusniag La Victoria	3,44	180	52
Pusniag San Patricio	2,29	178	77
Cabecera Parroquial Ilapo	7,05	318	45
Chipza	2,74	99	36
Cenincaguan	4,12	54	13
Saguazo Cruz de Mayo	2,94	204	69
Saguazo La Unión	1,78	253	142
TOTAL	36,19	1988	54

Fuente: Padrón de usuarios de las juntas administradoras del agua entubada. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

La densidad poblacional es decir la cantidad de personas que habitan en una unidad de superficie (Km²), en cada uno de los asentamientos humanos, se puede concluir que en la comunidad Saguazo la Unión existe una mayor densidad de 142 habitantes por Km².

8. Relaciones entre asentamientos humanos

Los asentamientos humanos, se relacionan directamente entre sí a nivel parroquial; así como también con la parroquia de Santa Fe de Galán debido a su homogeneidad principalmente de la zona alta de la parroquia.

En cuanto a las relaciones de comercialización principalmente se dan en el cantón Guano, Riobamba y Quero, Provincia de Tungurahua; este último en menor medida.

Según la información extraída del censo de población y vivienda (INEC, 2010), se puede apreciar que la parroquia Ilapo cuenta con una población total de 1662 habitantes al año 2010.

La dinámica de la población entre periodos censales ha ido disminuyendo, la misma que se ha visto afectada principalmente por los flujos migratorios, es importante también conocer que de acuerdo al padrón de usuarios de las juntas administradoras de agua mediante encuesta realizada a los dirigentes se tiene una población de 1988 habitantes de todos los asentamientos humanos, se expone en la siguiente tabla.

Tabla 45. Dinámica de la población de la parroquia Ilapo.

AÑOS	POBLACION
1990	1747
2001	1613
2010	1662
2019	1865*
2020	1877**

Fuente: Censo de población y vivienda. 1990, 2001 y 2010 y Padrón de usuarios de las juntas administradoras del agua entubada y actores claves 2014*, Proyección de la población parroquial al 2020 Censo de población y vivienda **.

Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2019 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Como se observa en el cuadro en el año 1990 en la parroquia residían 1747 habitantes, en el año 2001 la población de la parroquia se reduce a 1613 habitantes, para el último censo realizado en el año 2010 sube una mínima a 1662 habitantes, en parte debido a la ocurrencia de crisis económico local debido a que la producción agropecuaria es inestable por las condiciones climáticas y muchos habitantes salen a otros lugares a trabajar.

El conjunto de fenómenos prácticamente quebró a un gran número de pequeños agricultores y ganaderos, que al no tener fuentes de sustento familiar se vieron obligados a migrar fuera de la parroquia.

Otros factores, que al parecer también influyeron en la migración de la población, son los relacionados con las oportunidades de desarrollar actividades de producción y comercio y la posibilidad de educar a los hijos en las universidades de las ciudades tales como Riobamba, Quito, Guayaquil, Cuenca, este aspecto influyo en la decisión de muchas familias de trasladarse con sus negocios a vivir en dichas ciudades.

Es importante indicar también que según, el padrón de usuarios de las juntas administradoras del agua entubada mediante entrevistas realizadas a actores claves define una población total de 1988 habitantes al año 2019, mismo que se detalla en la siguiente tabla por grupos de edad y por asentamiento humano.

Tabla 46. Población de la parroquia Ilapo, según el padrón de usuarios de la Junta Administradora de Agua.

COMUNIDADES	Menores de 1 año		Entre 1 y 9 años		Entre 10 y 14 años		Entre 15 y 29 años		Entre 30 y 49 años		Entre 50 y 64 años		Más de 65 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Santa Rosa de Cullog		1	13	15	7	2	15	20	15	13	14	18	17	12
Lalanshi la Dolorosa	3	6	24	18	17	17	59	46	26	31	21	19	6	17
La Delicia	2		2	2	3	6	14	16	9	8	9	3	6	4
Chipo san Francisco		2	5	3	5	5	10	11	7	8	2	5	5	3
Pusniag Jesús del Gran Poder			12	8	4	3	12	10	2	4	7	5	3	5
Pusniag La Victoria	1		13	15	11	10	24	27	20	19	10	11	9	10
Senincaguan			4	1	1	3	10	9	6	4	4	4	5	3
Cabecera parroquial	2	1	21	28	22	22	33	36	45	36	13	25	16	18
San Patricio de Pusniag	5	1		18	9	8	22	22	17	23	18	16	12	7
Chipza			4	11	4	9	9	10	12	13	6	10	5	6
Saguazo Cruz de Mayo	1	2	18	17	19	12	26	22	33	27	4	7	8	8
Saguazo la Unión	3	3	12	28	18	17	33	39	27	35	11	12	8	7
TOTAL	17	16	128	164	120	114	267	268	219	221	119	135	100	100

Fuente: Padrón de usuarios de las juntas administradoras del agua entubada y actores claves. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Es importante también conocer que la población de los asentamientos humanos según padrón de usuarios de JAA, son 1988 los cuales se distribuyen en 970 hombres y 1018 mujeres reportándose que existe mayor población de mujeres en la parroquia.

8.1.1. Flujo de servicios, bienes y personas

8.1.1.1. Red de Alcantarillado.

El desalojo de aguas servidas en la cabecera parroquial se efectúa mediante descargas de la red de alcantarillado realizado por el GAD Municipal de Guano dentro de la cabecera parroquial, mientras que en las comunidades tiene sus letrinas con sus pozos sépticos.

GRAFICO 18. Desalojo de aguas servidas en la parroquia Ilapo.



Fuente: INEC. Censo de población y vivienda. 2010.
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Con respecto al servicio de alcantarillado, el último censo realizado, arrojó como resultado los siguientes datos: Viviendas con acceso a la red pública de alcantarillado representa el 11.75%, los cuales estas serían la cabecera parroquial y la comunidad Saguazo Cruz de Mayo, el resto de asentamientos humanos el tipo de servicio higiénico o escusado es conectado a pozo séptico 28.11%, conectado a pozo ciego el 27.42%, con descarga directa a ríos o quebrada el 0.69% y letrina con el 1.38%. En el año 2018 el GAD Municipal intervino en la red de alcantarillado en la cabecera mismo que abarca el 100 % dentro de la cabecera parroquial.

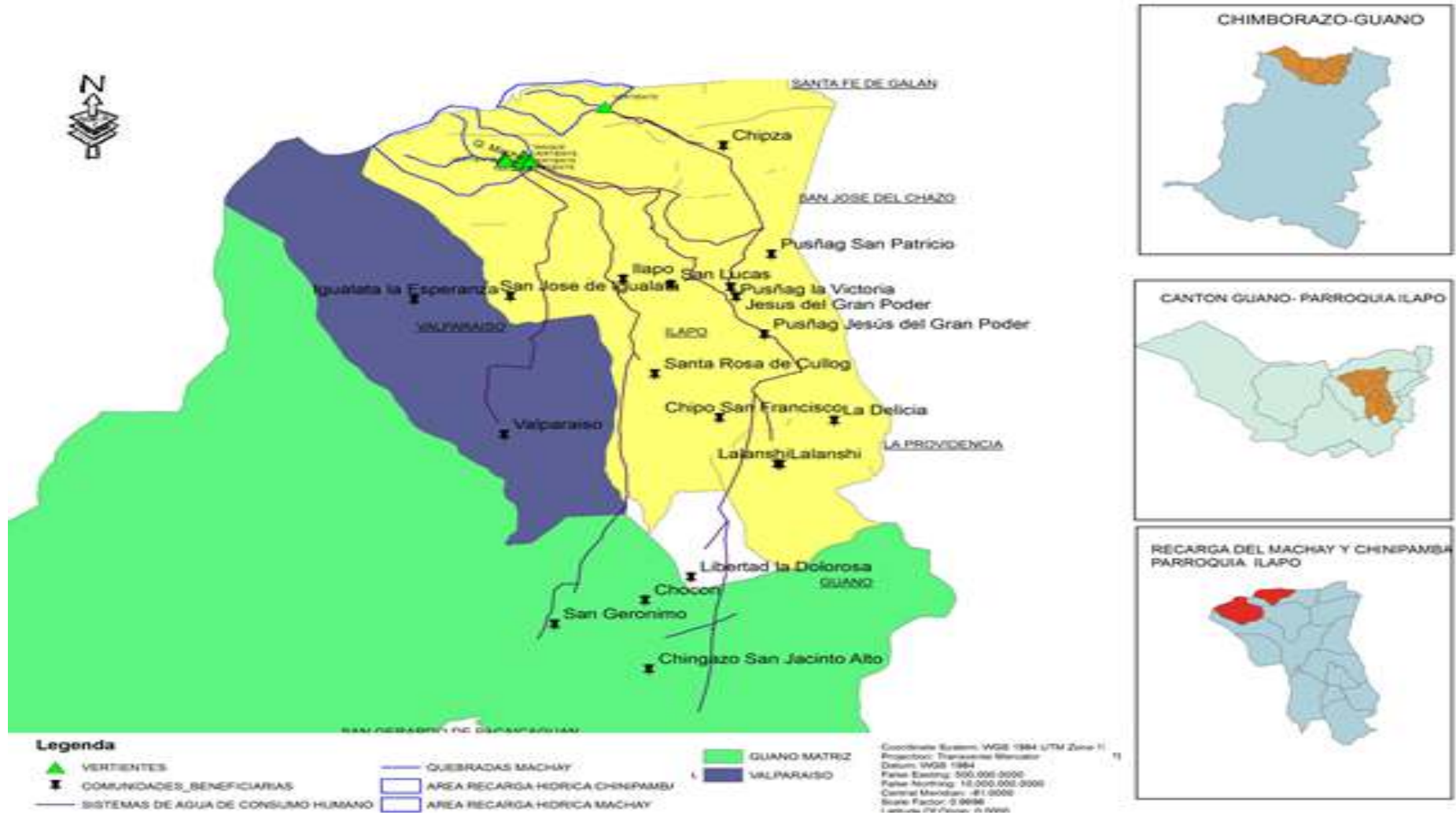
8.1.1.2. Disponibilidad de agua para consumo humano.

Respecto al Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico la población dispone de un sistema de agua entubada.

Para la cabecera parroquial y comunidades el agua de consumo humano proveniente de las vertientes del Machay, estas aguas son de tipo subterráneo que afloran a la superficie en las laderas de la quebrada, las cuales son captadas y almacenadas en dos tanques de hormigón simple, de allí son llevadas a través de tubería de PVC de 90mm hasta el taque de reserva de 120 m³, y desde ahí se distribuye mediante tubería de PVC de presión de 63mm, 40mm, 25mm y 20mm a todas las viviendas, y son aproximadamente 127 conexiones domiciliarias.

La principal procedencia de agua recibida en los hogares de Ilapo corresponde a la red pública con el 53.4%. La conexión de agua por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del lote de terreno representan en la parroquia el 75.35%, viviendas con conexión de agua dentro de la vivienda representan el 20.97%, la conexión de agua se encuentra fuera del lote y vivienda representan el 3.96% y no recibe agua por tubería sino por otros medios representan el 3%. (INEC, 2010).

MAPA 16. Red de agua potable.



FUENTE: Infoplan 2012, GADPI, IGM, IEE
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

8.1.2. Movilidad, transporte y tránsito.

La población de la Parroquia Ilapo se desplaza, comunica, comercializa, estudia, trabaja e interrelaciona con los demás por vía terrestre, por lo que en la siguiente tabla y mapa presentamos la información sobre el estado de las vías.

Ilapo tiene un sistema vial parroquial de 131,97 Km de carreteras, la mayor cantidad de vías se encuentran con capa de rodadura tierra, en una longitud de 111,9 Km que representan el 84% del Sistema Vial en el sector rural las mismas que sufren fuertes daños principalmente en épocas lluviosas, también es importante recalcar que en época seca la vía a la comunidad de Lalanshi sufre fuertes daños debido a la presencia de polvo y tierra suelta y fina.

En la cabecera parroquial también se dispone de 2,5 Km de vías con capa de rodadura de tierra que representa el 2%.

Por otra parte 13,57 Km de la red vial se encuentra con capa de rodadura con asfalto que corresponde a 10% del total, debido a que esta vía es la principal que enlaza el Cantón Guano con la Parroquia Ilapo y continúa con la parroquia vecina de Santa Fe de Galán hasta llegar a la provincia de Tungurahua, pero siempre requiere del mantenimiento y limpieza de cunetas y derrumbos.

Apenas 967 m de vía que corresponde a 1% del sistema vial del sector rural de la Parroquia se encuentra lastrado, así mismo requiere de mantenimiento vial permanente.

Existe 1 Km de vía que corresponde a 1% del sistema vial del sector rural de la Parroquia se encuentra con empedrado, así mismo requiere de mantenimiento vial permanente

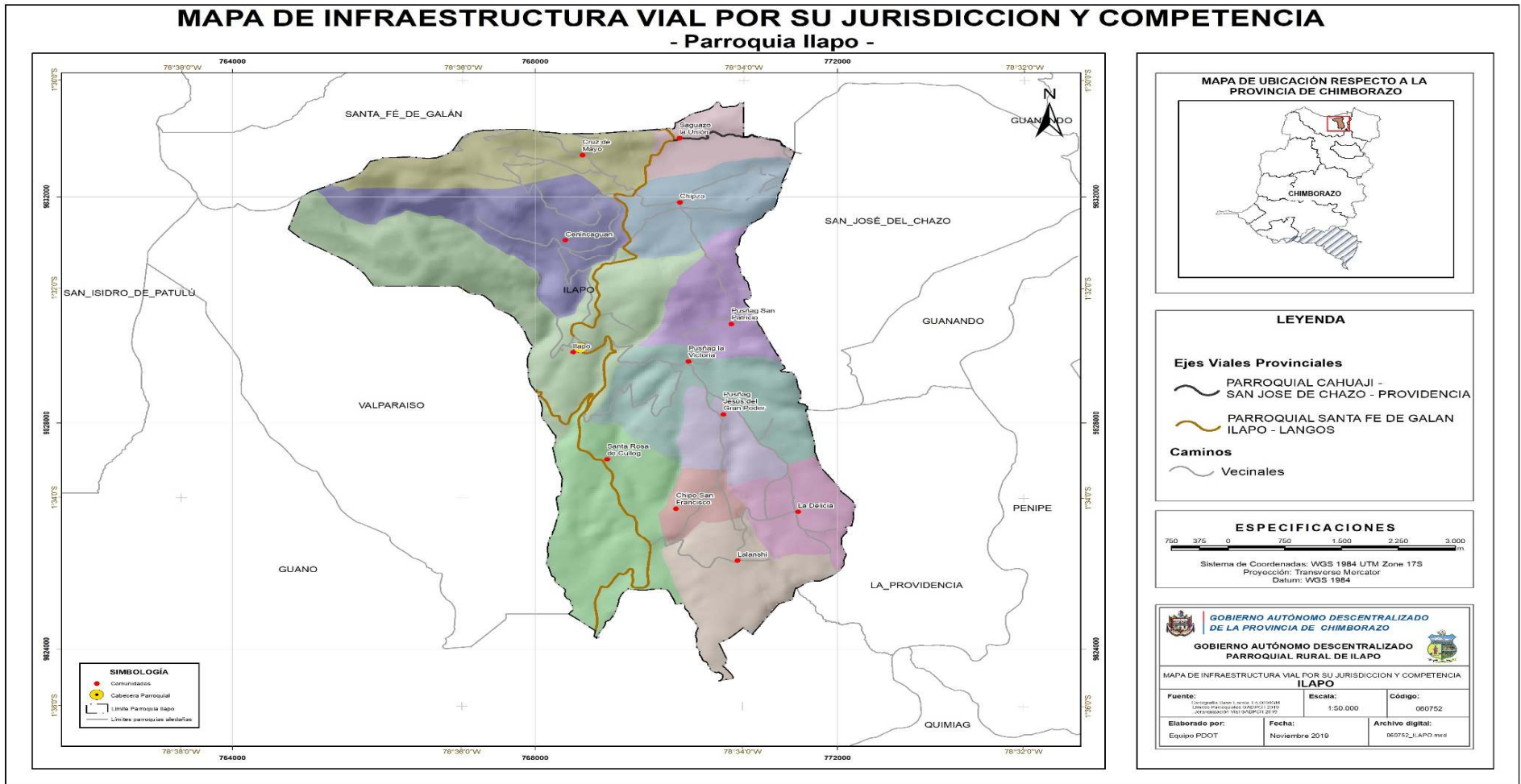
Tabla 47. Descripción de redes viales y de transporte en la parroquia Ilapo.

NOMBRE DE LA VÍA	ESTADO DE LA VÍA			TIPO DE VÍA Y LONGITUD					CUENTA CON LOS SERVICIOS DE		TIENE ACCESO A	
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado	Internet	Telefonía fija o móvil
Vía Santa Teresita- Ilapo - Santa Fe de Galán	x	-	-	-	-	-	-	x	SI	NO	SI	MOVIL
Vía de ingreso a la comunidad Chipza-Pusñag-Lalanshi	-	x	-	x	-	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL
Vía de ingreso a la comunidad de Cruz de Mayo	-	x	-	-	-	x	-	-	SI	NO	SI	MOVIL
Vía de ingreso a la comunidad de Chipza	-	-	-	-	x	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL
Vía Ilapo-Saguazo La Unión-Cahuaji Alto	-	x	-	x	-	-	-	-	SI	NO	SI	MOVIL
Vía Ilapo-Pusniag- La Delicia.	-	x	-	x	-	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL
Vía Chipo San Francisco-Santa Rosa de Cullog.	-	x	-	x	-	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL
Vía de ingreso a la comunidad de Senincaguan	-	x	-	x	-	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL
Vía Cabecera parroquial - Valparaiso	-	x	-	x	-	-	-	-	NO	NO	SI	MOVIL

Fuente: Taller participativo parroquia Ilapo

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

MAPA 17. Infraestructura vial por su jurisdicción y competencia.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

8.1.3. Habitación / vivienda.

La parroquia no cuenta con un catastro rural predial, al momento se encuentra elaborando un catastro referencial con fines de fomento productivo.

Tabla 48. Acceso de la población a vivienda.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	NÚMERO DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON VIVIENDA PROPIA	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA VIVIENDA		
		NÚMERO DE VIVIENDAS CON CONSTRUCCIÓN TRADICIONAL	NÚMERO DE VIVIENDAS CON CONSTRUCCIÓN MIXTA	NÚMERO DE VIVIENDAS CON CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN
Santa Rosa de Cullog	30	29	1	0
Lalanshi	86	86		
La Delicia	19	19		
Chipo san Francisco	20	19		1
Pusniag Jesús del Gran Poder	22	20		2
Pusniag La Victoria	46	39	2	5
Cenincaguan	14	14		
Ilapo	80	62	8	10
San Patricio de	47	41		6
Chipza	65	65		
Saguazo Cruz de	55	52		3
Saguazo la Unión	50	50		

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda. 2010.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

8.1.4. Telecomunicaciones.

9.

La parroquia Ilapo, cuenta con servicio de telefonía fija y móvil, redes eléctricas, redes viales para crecer en cuanto a sus actividades diarias, y tener acceso a la información.

Tabla 49. Dotación de servicios de telefonía y locales multiservicio.

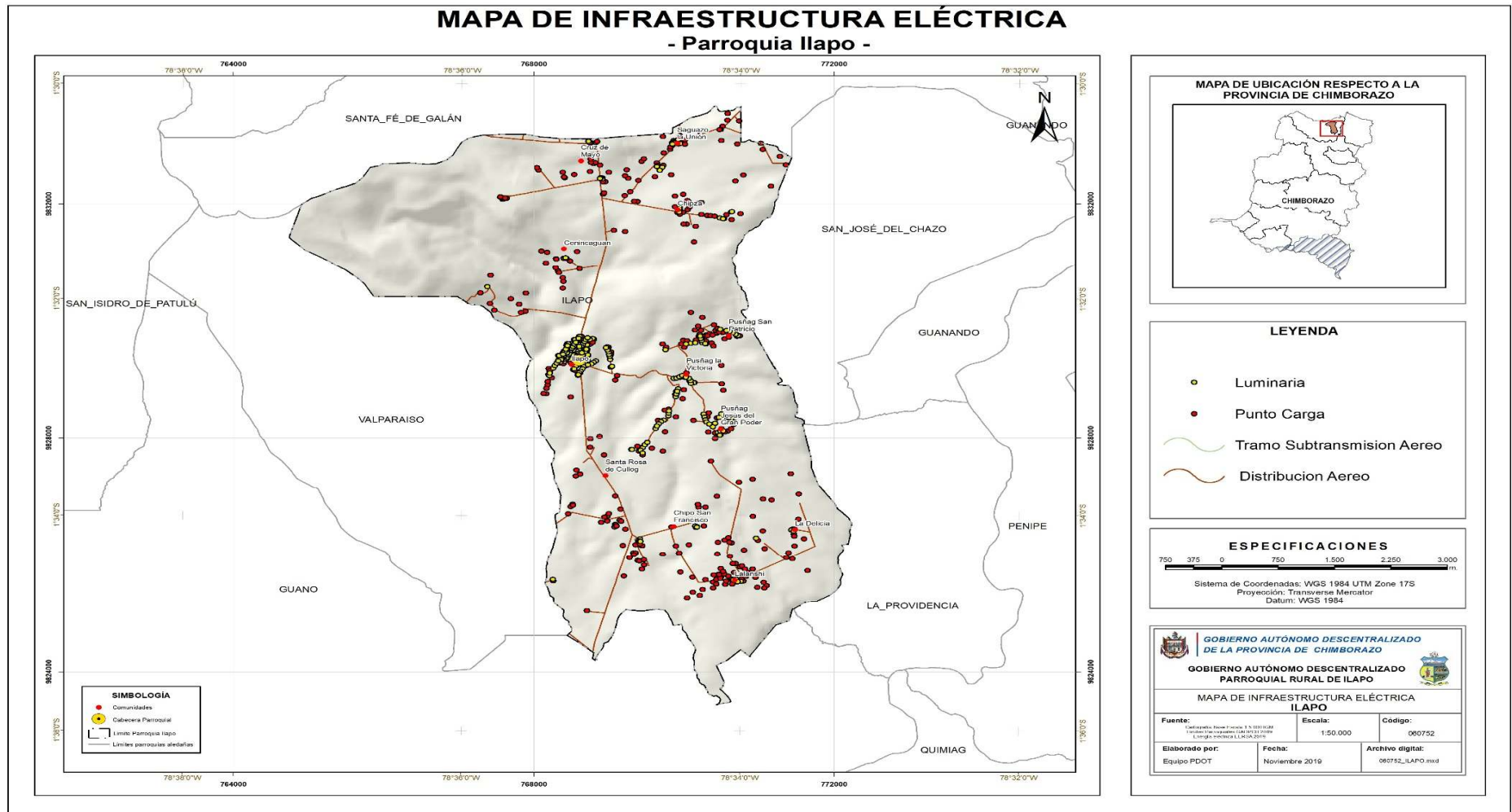
VARIABLE	ACCESO	COBERTURA ESPACIAL
Telefonía Fija	En la parroquia Ilapo el 6,39 % de hogares disponen de teléfono convencional y el 93,61 % no disponen de este servicio.	Telefonía fija inalámbrica
Telefonía móvil	En la Parroquia Ilapo 28,08% dispone de teléfono celular mientras que el 71,92 % no tiene acceso a telefonía móvil	Antena telecomunicación CONECCEL-CLARO
Acceso a internet	El servicio de internet solo existe en el Infocentro, en donde presta el servicio principalmente a estudiantes del colegio y escuelas pero es muy insuficiente ya que la demande es muy grande.	Antena Internet CNT MINTEL
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable).	Las 12 comunidades de la parroquia disponen de Servicio de Televisión y radio	Antenas repetidoras de radio y televisión

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda. 2010. GADPL.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

9.1.1. Energía.

El servicio de energía eléctrica en la parroquia según el último censo realizado por el INEC, se puede observar que el 88%, poseen el servicio eléctrico de la red pública, demostrando que existe un buen abastecimiento de energía eléctrica en las parroquias en cada una de sus viviendas, existiendo alumbrado público en la cabecera de parroquial.

MAPA 18. Infraestructura eléctrica.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

9.1.2. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 50. Síntesis del componente problemas y potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficiente dotación de servicios básicos en las comunidades. ✓ Insuficiente frecuencia de los carros recolectores de basura en la cabecera parroquial y no existe este servicio en las comunidades. ✓ La población no cuenta con el servicio de agua potable solo entubada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El centro de la parroquia cuenta con alcantarillado nuevo y agua entubada.
Acceso de la población a vivienda y catastro predial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La infraestructura disponible no se encuentra a nombre del GAD parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 97% de la población cuenta con vivienda propia.
Acceso a servicio de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de antenas para una buena señal (internet y telefonía celular) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La población cuenta con comunicación móvil mediante celulares
Potencia instalada y tipo de generación de energía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente alumbrado público y redes de electricidad antiguas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe alumbrado eléctrico.
Redes viales y de transporte	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente sistema vial parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de un estudio para la conexión de las vías de las comunidades a la parroquia.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de los miembros de la Junta sobre las normativas vigentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseen un mapeo de actores de la parroquia

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (agosto 2019)
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

9.2. Componente Político Institucional.

Institución pública representativa del territorio de la Parroquia Ilapo, tiene como objetivo fundamental la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, con actores públicos, privados, sociedad civil y cooperación internacional para guiar y promover procesos orientados a la gestión local, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro del territorio, se rige bajo los principios de solidaridad, equidad, participación ciudadana.

9.2.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ilapo, esta normado y reglamentado por la Constitución de la república del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y demás leyes nacionales vigentes.

Como instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, cuenta con El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial 2014-2019 vigente, mismo que se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, *“Toda una Vida”*.

Esta herramienta de planificación y gestión del GAD Parroquial Rural de Ilapo, ha permitido una mejor coordinación e implementación de acciones con instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, ONGs, que por mandato legal o voluntario intervienen en el ámbito del territorio, permitiendo la optimización en la asignación y uso de los recursos destinados al desarrollo parroquial, evitando duplicidad de esfuerzos, canalizando los recursos hacia inversiones realmente prioritarias, en el marco de sus competencias.

Los gobiernos parroquiales rurales se desarrollan con el soporte legal correspondiente en relación de estas normativas con el cumplimiento de funciones y competencias exclusivas del GAD parroquial.

Soporte legal correspondiente en relación de estas normativas con el cumplimiento de funciones y competencias exclusivas.

Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que fueron aplicados son el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial 2014-2019 vigentes, Presupuesto Participativo y Plan Operativo Anual, mismos que se construyen con procesos participativos, que permite integrar el presupuesto anual con las prioridades definidas de la participación de la ciudadanía y las autoridades, en él se identifican los objetivos y las metas y se programan las inversiones para todo el año, enmarcados a solucionar la problemática de la parroquia.

Como Gobierno Parroquial se puede conocer más de cerca la problemática que viven las mujeres en el territorio y abordar directamente, pero no se ha implementado políticas públicas de igualdad por falta de presupuesto y realizar un trabajo encaminado al tema de prevención y erradicación de la violencia y tener mejores mecanismos para apoyar a la mujer.

Tabla 51. Competencias exclusivas del GAD Parroquial.

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	COOTAD	COPFP
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otro nivel de gobierno. 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. 7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. 	<p>Sobre gestión de riesgo Art. 389. Sobre población, movilidad y seguridad humana, Art. 391 al 393.</p>	<p>Ecosistema amazónico, Art.11. Sobre la biodiversidad amazónica, Art.12. Sobre las atribuciones de la Junta Parroquial Rural, Art.67. Sobre las atribuciones de los vocales de la Junta Parroquial Rural. Art.68. Sobre las atribuciones del presidente de la Junta Parroquial Rural, Art.70. Sobre la gestión de la cooperación Internacional, Art. 131. Sobre el ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria, Art.134. Sobre el ejercicio de la competencia del fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Sobre el ejercicio de las competencias de la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural, Art.145 Sobre el ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios, Art.146 Sobre los ingresos propios, Art.187 Sobre presupuesto, Art. 215; 233 al 254. Sobre modalidades de gestión, Art.274 al 284. Sobre planificación del desarrollo, Art. 295 al 301; 464 y 467. Sobre participación ciudadana, Art.302 al 312.</p>	<p>Pública, Art. 15 al 17. De los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, Art. 28 y 29. Sobre el sistema Estadístico y Geográfico Nacional, Art. 32. De los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, Art. 41 al 51. De la transparencia fiscal, Art. 174 al 177. Transitorias: Segunda, tercera, Cuarta,</p>

Fuente: Constitución del Ecuador, COOTAD, COPFP.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

9.2.2. Promoción de sociedades pacíficas.

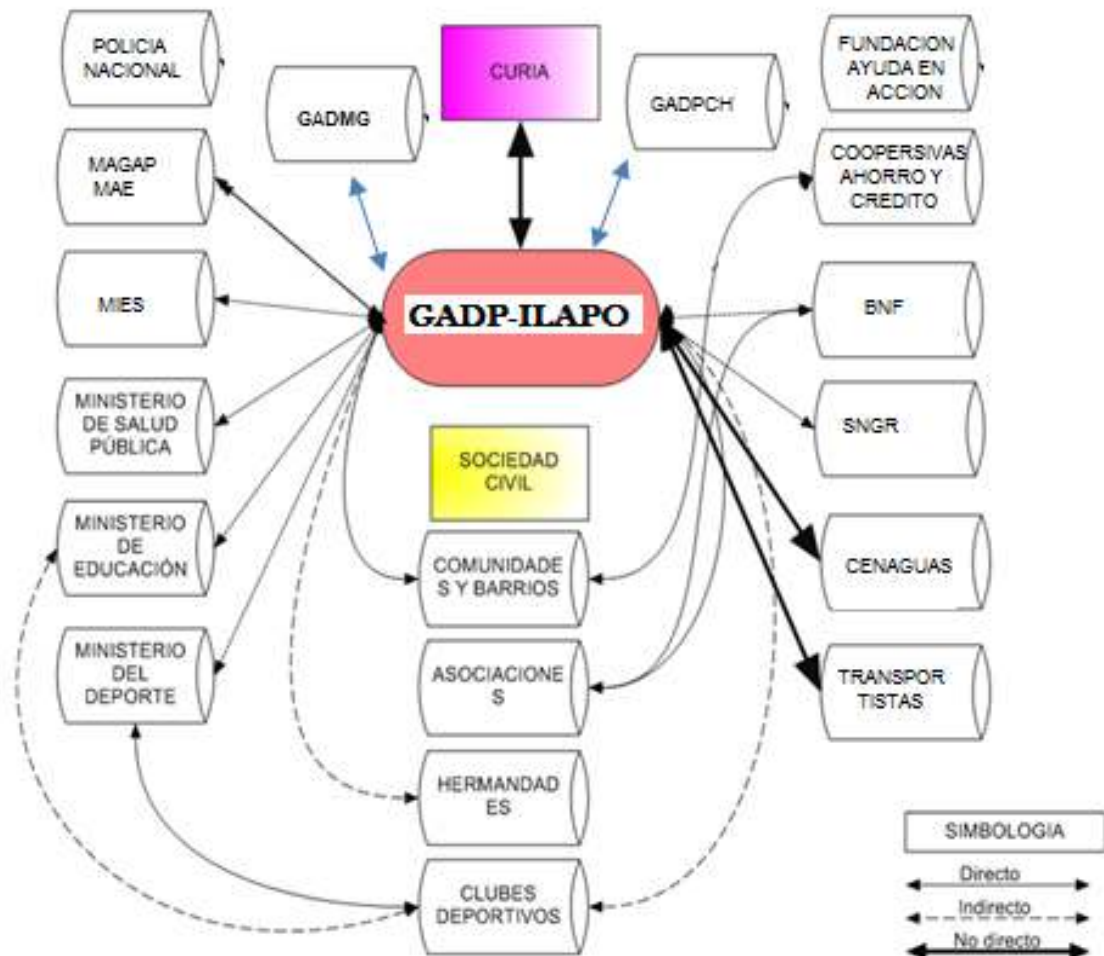
En el territorio siempre se ha querido facilitar el acceso a la justicia para todos y crear una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos los niveles. Como acciones que ha tomado por decisión de los pobladores de la parroquia para reducir el abuso, robo, violencia y la mortalidad conexas a través de la organización de los pobladores.

Se han presentado casos de violencia familiar y presencia de problemas consecuencia de ello se han presentado suicidio principalmente de adolescentes por lo que se requiere de la presencia de instituciones con apoyo psicología familiar. En el territorio no se han registrado casos de violencia xenofobia o el racismo y el tráfico de niños por lo que a lo mejor no se han realizado acciones que contrarresten estos problemas. En la parroquia la población tiene la cultura de organización como junta del campesinado cuyo objeto de organización es para mitigar el robo, hurto, abigeato.

9.2.3. Actores.

Las organizaciones e instituciones que actúan en el territorio para consecución de los objetivos del buen vivir en la parroquia son las siguientes:

GRAFICO 19. Mapeo de actores, públicos, privados y sociedad civil.



Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

9.2.4. Participación.

La Participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales, existe la participación, generalmente de los cabildos y representantes de las comunidades, organizaciones sociales e instituciones públicas presentes en el territorio. Los mecanismos de participación son:

- ✓ Asamblea Parroquial: es el primer espacio de expresión democrática a la vez es la principal fuente de consulta sobre las decisiones trascendentales en el territorio parroquial, como gobierno local debe su accionar al pronunciamiento ciudadano generando mecanismos de participación comunitaria y cumpliendo la normatividad establecida a nivel nacional y local; la Asamblea Ciudadana la convocatoria se lo realiza por iniciativa ciudadana o por el mandatario del GAD.
- ✓ Planes de desarrollo y ordenamiento territorial: se lo ha realizado con la participación activa de la población se ha priorizado desde la iniciativa comunitaria alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, “Toda una Vida.
- ✓ Iniciativa ciudadana: Se ha implementado normas en todos los niveles de gobierno.
- ✓ Silla vacía: este espacio puede participar presencialmente en los debates que correspondan a los temas de su interés en las sesiones de los GAD Parroquial de Ilapo.
- ✓ Presupuesto Participativo: mediante asamblea se prioriza las asignaciones de obras y proyectos para el año de ejecución.
- ✓ Comités ciudadanos de participación: elegidos en las asambleas para acompañar los procesos de ordenamiento, presupuestario y control social.
- ✓ Delegados a los Consejos territoriales de planificación: designados por las asambleas y comités de participación para los procesos de planificación.

Las decisiones son tomadas de forma inclusiva, participativa y representativa, hay la participación activa a los actores sociales a través de proceso implementados se conoce las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos de la Parroquia las cuales son priorizadas y jerarquizadas para la entrega efectiva de recursos y las necesidades sean satisfechas y contribuyan en el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población.

El GAD Parroquial Rural de Ilapo, tiene a su disposición la información pública de libre acceso a la ciudadanía en los siguientes mecanismos.

- ✓ Asamblea parroquial y comunitaria.
- ✓ Difusión en medios de comunicación local, radio, televisión.
- ✓ Página Web institucional.
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Solicitud por los mandantes en la secretaria del GAD Parroquial, la institución toda la información y consultas que requiera la ciudadana en general.

Se difunden actividades de las diferentes coordinaciones según competencias directas y concurrentes:

- ✓ Ejecución y avances de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.
- ✓ Construcción y mantenimiento de la infraestructura física.
- ✓ Fomento productivo y conservación ambiental.
- ✓ Mantenimiento Vialidad.
- ✓ Grupos de atención prioritaria.
- ✓ Entre otras actividades de gestión.

Respecto a los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, actualmente se encuentra en proceso de consolidación, inicialmente se realiza la socialización con delegaciones de actores para la construcción de acciones y estrategias de intervención en el territorio parroquial de Ilapo.

No se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros, debido a que son temas en proceso de consolidación en el sector, por ende, la articulación con ellos es débil.

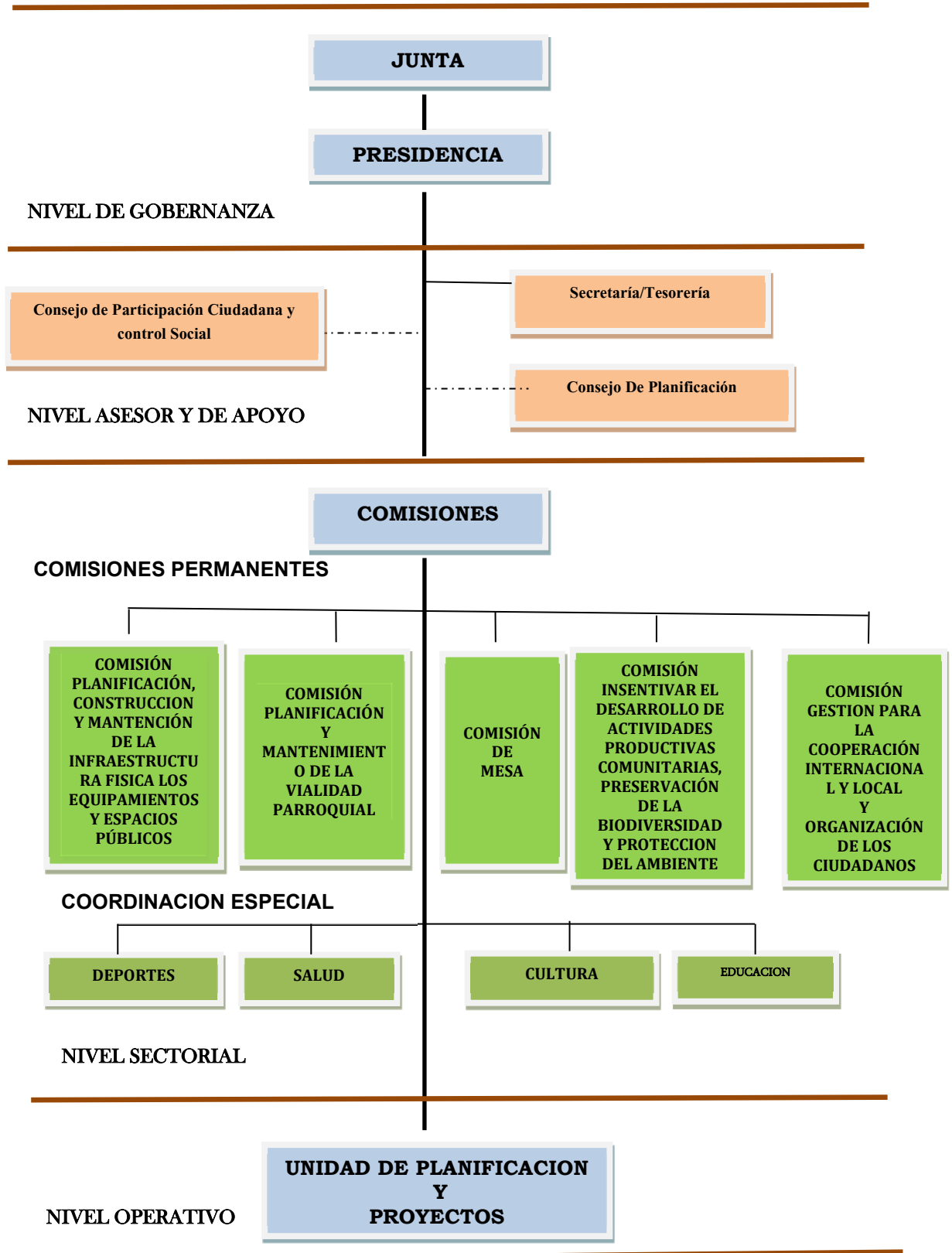
9.2.5. Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas.

La Estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo. Está definida por la naturaleza del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y se enmarca en la Constitución Política del Ecuador del 2008 que rige a nuestro país según el artículo: 267 competencias exclusivas del Gobiernos Parroquiales Rurales. Los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determina la ley:

1. Planificar el desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en el presupuesto participativo anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con Gobiernos Provinciales, la vialidad Parroquial Rural.
4. Incentivar el desarrollo el desarrollo de actividades productivas, comunitaria, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de su competencia y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo está conformado de acuerdo a la normativa legal vigente como es la ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia del Ecuador 2009.

Tabla 52. Miembros y funciones.

NOMBRE	CARGO	FUNCIONES QUE DESEMPEÑA
<p>Alcidas Leonidas Guapulema Bollo</p>	<p>Presidente</p>	<p>a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;</p> <p>b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;</p> <p>c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;</p> <p>d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;</p> <p>e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;</p> <p>f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;</p> <p>g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;</p> <p>h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;</p> <p>i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;</p> <p>j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;</p> <p>k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;</p> <p>l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;</p> <p>m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;</p> <p>n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;</p> <p>o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;</p> <p>p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;</p>

		<p>q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;</p> <p>r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;</p> <p>s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;</p> <p>t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;</p> <p>u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,</p> <p>v) Las demás previstas en la Ley.</p>
Federico Niachimba	Vicepresidente	<p>a) Posesionarse de su cargo ante el respectivo Presidente del Tribunal Electoral Provincial en la forma y oportunidad que determine la ley;</p> <p>b) Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas;</p> <p>c) Formar parte de las comisiones a las que fuese designado por el Presidente de la junta parroquial;</p> <p>d) Presentar las excusas debidas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad;</p> <p>e) Asistir obligatoriamente a las sesiones;</p> <p>f) Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político gubernamental de la parroquia;</p> <p>g) Solicitar por escrito previo conocimiento del Presidente cualquier informe que requiera de los otros miembros de la junta parroquial rural;</p> <p>h) Ser escuchado en el seno de la junta parroquial rural;</p> <p>i) Coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la junta parroquial rural;</p> <p>j) Ser parte de la defensa e incremento de los bienes y recursos parroquiales; y,</p> <p>k) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.</p>
Alsibar Orozco	1º.Vocal	<p>a) Posesionarse de su cargo ante el respectivo Presidente del Tribunal Electoral Provincial en la forma y oportunidad que determine la ley;</p> <p>b) Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas;</p> <p>c) Formar parte de las comisiones a las que fuese designado por el Presidente de la junta parroquial;</p> <p>d) Presentar las excusas debidas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad;</p> <p>e) Asistir obligatoriamente a las sesiones;</p> <p>f) Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político gubernamental de la parroquia;</p> <p>g) Solicitar por escrito previo conocimiento del Presidente cualquier informe que requiera de los otros miembros de la junta parroquial rural;</p> <p>h) Ser escuchado en el seno de la junta parroquial rural;</p> <p>i) Coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la junta parroquial rural;</p> <p>j) Ser parte de la defensa e incremento de los bienes y recursos parroquiales; y,</p> <p>k) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.</p>

Henry Peñafiel	2°.Vocal	<ul style="list-style-type: none"> a) Posesionarse de su cargo ante el respectivo Presidente del Tribunal Electoral Provincial en la forma y oportunidad que determine la ley; b) Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas; c) Formar parte de las comisiones a las que fuese designado por el Presidente de la junta parroquial; d) Presentar las excusas debidas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad; e) Asistir obligatoriamente a las sesiones; f) Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político gubernamental de la parroquia; g) Solicitar por escrito previo conocimiento del Presidente cualquier informe que requiera de los otros miembros de la junta parroquial rural; h) Ser escuchado en el seno de la junta parroquial rural; i) Coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la junta parroquial rural; j) Ser parte de la defensa e incremento de los bienes y recursos parroquiales; y, k) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.
Dimas Núñez	3°. Vocal	<ul style="list-style-type: none"> a) Posesionarse de su cargo ante el respectivo Presidente del Tribunal Electoral Provincial en la forma y oportunidad que determine la ley; b) Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas; c) Formar parte de las comisiones a las que fuese designado por el Presidente de la junta parroquial; d) Presentar las excusas debidas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad; e) Asistir obligatoriamente a las sesiones; f) Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político gubernamental de la parroquia; g) Solicitar por escrito previo conocimiento del Presidente cualquier informe que requiera de los otros miembros de la junta parroquial rural; h) Ser escuchado en el seno de la junta parroquial rural; i) Coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la junta parroquial rural; j) Ser parte de la defensa e incremento de los bienes y recursos parroquiales; y, k) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.

Fuente: Registros del GAD parroquial

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

COOTAD Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativa mente con la acción del Consejo Parroquial de Planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

d) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley:

e) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población:

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley:

j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la ley, Constitución y el Consejo Nacional de Competencias

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley. con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural:

m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;

o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo:

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley

9.2.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 53. Síntesis del componente problemas y potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Institución	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Déficit de personal técnico en el GAD Parroquial Ilapo. ✓ No se dispone de infraestructura propia de la Junta Parroquial. ✓ No existe maquinaria vial para dar mantenimiento en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones articuladas con los diferentes niveles de gobierno. ✓ Se cumple con las disposiciones legales vigentes.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para realizar las gestiones del GAD Parroquial no contamos con un vehículo de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena relación entre los integrantes del GAD Parroquial.
Seguridad y salud ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alarmas comunitarias inexistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Miembros de GAD cuentan con Seguridad y salud ocupacional.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo (Agosto 2019)
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

9.3. Diagnostico Estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla 54. Sistematización de problemas y potencialidades.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	ACCIONES
COMPONENTE BIOFÍSICO					
Geología	Existe una buena ubicación Geológica	Presencia de lluvias fuertes, intensas heladas, sequias, vientos, plagas agrícolas que aumentan el riesgo de la producción agropecuaria a causa del cambio climático.	Productores agropecuarios	Comunidades de Ilapo	Coordinar acciones para la concientización y capacitación de la población con instituciones como la ESPOCH, UNACH, ONGs, MAE, GADPCH, GADM Guano, GADPI
Suelos	Existencia de reservas de páramos con iniciativa de conservación de paramos por parte del GAD Parroquial, Municipal y Fundación Ayuda en Acción	Perdida de la biodiversidad y baja fertilidad de suelos, consecuencia de un inadecuado manejo de los recursos naturales y desechos químicos.	Productores agropecuarios	Comunidades de Ilapo	Articulación con instituciones públicas (GADPCH, GADM, GADPI, SENAGUA y Juntas Administradoras de Agua) y privadas (ONGs, propietarios de los terrenos) para la recuperación de páramos y suelos.
Cobertura de Suelos	El suelo se encuentra con cultivos.	Escasa capacitación y concientización ambiental de la población que se dedica a la producción agropecuaria.	Productores agropecuarios	Comunidades de Ilapo	Gestionar convenio con el MAE, GADPCH, GADM Guano, GADPI, Juntas Administradoras de agua, SENAGUA, ONGs para la forestación, reforestación y restauración para el aprovechamiento de recursos naturales en la parroquia.
COMPONENTE SOCIOCULTURAL					
Educación	Alto nivel de escolaridad.	Migración estudiantil hacia la ciudad.	Estudiantes de la parroquia Ilapo	Ilapo	Fortalecer e incentivar a los estudiantes con fuentes de empleo acorde a su nivel de formación.

Salud	Ofrecimiento de la creación de un hospital en la parroquia.	Escaso personal especialista en medicina para el centro de salud	Centro parroquial	Ilapo	Gestionar para el fortalecimiento de los establecimientos de salud en el MSP para la implementación del hospital en la parroquia.
Acceso y uso de espacio público y cultural	Diversificación cultural y tradición (Rodeo del Chagra. grupos de Danza y deportes).	Políticas que no fomentan el rescate de la cultura, tradición y deportes.	Ilapo	Ilapo	Gestionar resoluciones y ordenanzas a favor del rescate de la cultura, tradiciones, deportes y Gestión para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos, en coordinación con GADM Guano, INCP, ministerio de turismo, casa de la cultura núcleo de Chimborazo, Secretaria del deporte.
Organización Social	Presencia considerable de organizaciones legalizadas.	Escasa capacitación a las organizaciones.	Ilapo	Ilapo	Fortalecimiento de las organizaciones sociales mediante talleres de capacitación, legalización de directivas con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, Tenencia Política.
COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO					
Financiamiento para el desarrollo	Existen instituciones financieras que brindan crédito en la parroquia.	Demasiados requisitos para el acceso a un crédito.	Ilapo	Ilapo	Coordinar y gestionar acciones con las diferentes entidades financieras para mejorar el acceso a nuevos créditos. Ban Ecuador. COAC.
Infraestructura para el fomento productivo	Se cuenta lecherías, quesería y centros de acopio de leche fría	Presencia de gran cantidad de intermediarios para la comercialización agropecuaria	Productores de leche	Zona media alta	Tecnificar la producción lechera (centros de acopio queseras artesanales) con enfoque de cadena en coordinación con el MAG, GADPI, GADPCH, GADM Guano.
Áreas productivas	Presencia de productos agropecuarios diversificados cultivos (pasto, papa, maíz, chocho, arveja, frutales	Falta de capacitación y asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria.	Productores agropecuarios	Ilapo	Agregar valor a la producción agropecuaria mediante nuevos procesos tecnológicos con el apoyo del GADPI, MIPRO, GADPCH, MAG, UNACH, ESPOCH (asesoramiento e investigación)

Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	Se cuenta con doce asentamiento humanos	Débil organización en los asentamientos humanos	Ilapo	Ilapo	Coordinar acciones de capacitaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología e incentivos para la producción con el MAG, GADPI, GADPCH, GADM DE GUANO, ESPOCH, UNACH, MAE, SENAGUA con la finalidad de incrementar la producción agropecuaria.
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD					
Déficit de Infraestructura y acceso a servicios básicos, cobertura, calidad, agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	El centro de la parroquia cuenta con alcantarillado nuevo y agua entubada.	Insuficiente dotación de servicios básicos en las comunidades.	Comunidades de Ilapo	Ilapo	Gestionar la dotación de servicios básicos con el GADM Guano, MIDUVI, Empresa Eléctrica, Telefonía, SENAGUA.
Acceso de la población a vivienda y catastro predial	El 97% de la población cuenta con vivienda propia.	Déficit de agua potable	Ilapo	Ilapo	Gestionar y articular GADM GUANO, GADPCH, MIDUVI.
Acceso a servicio de tele comunicaciones	La población cuenta con comunicación móvil mediante celulares.	No existe antenas para una buena señal (internet y telefonía celular)	Ilapo	Ilapo	Gestionar el apoyo de instituciones públicas y privadas.
Potencia instalada y tipo de generación de energía	Existe alumbrado eléctrico.	Deficiente alumbrado público y redes de electricidad antiguas.	Ilapo	Ilapo	Gestionar y articular con GADM GUANO, ERRSA.
Redes viales y de transporte	Existencia de un estudio para la conexión de las vías de las comunidades a la parroquia.	Deficiente sistema vial y mantenimiento de las vías.	Ilapo	Ilapo	Gestionar y articular la implementación del plan de mantenimiento vial con el GADM GUANO, GADPCH
Red de riego	Se dispone de la microcuenca Chinipamba para riego por aspersión.	Perdida del caudal de agua de las microcuenca para riego	Ilapo	Ilapo	Gestionar el apoyo de instituciones públicas (y privadas para la implementación de sistemas de riego.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Poseen un mapeo de actores de la parroquia.	Desconocimiento de los miembros de la Junta sobre las normativas vigentes	Ilapo	Ilapo	Fortalecimiento organizativo a los 12 asentamientos humanos con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, MSP, TENENCIA POLÍTICA

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Institución	Infraestructura prestada de la junta	Déficit de personal técnico.	Ilapo	Ilapo	Alianzas estratégicas para la ejecución con instituciones públicas.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Existe buena relación entre los integrantes del GAD Parroquial	No poseen vehículos para realizar la gestión.	Ilapo	Ilapo	Gestionar como dato de la infraestructura GAD.
Seguridad y salud ocupacional	Los miembros de GAD cuentan con Seguridad y salud ocupacional	No existen alarmas comunitarias.	Ilapo	Ilapo	Gestionar capacitaciones sobre Seguridad y salud ocupacional.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. (2019)
 Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

9.4. Modelo Territorial Actual.

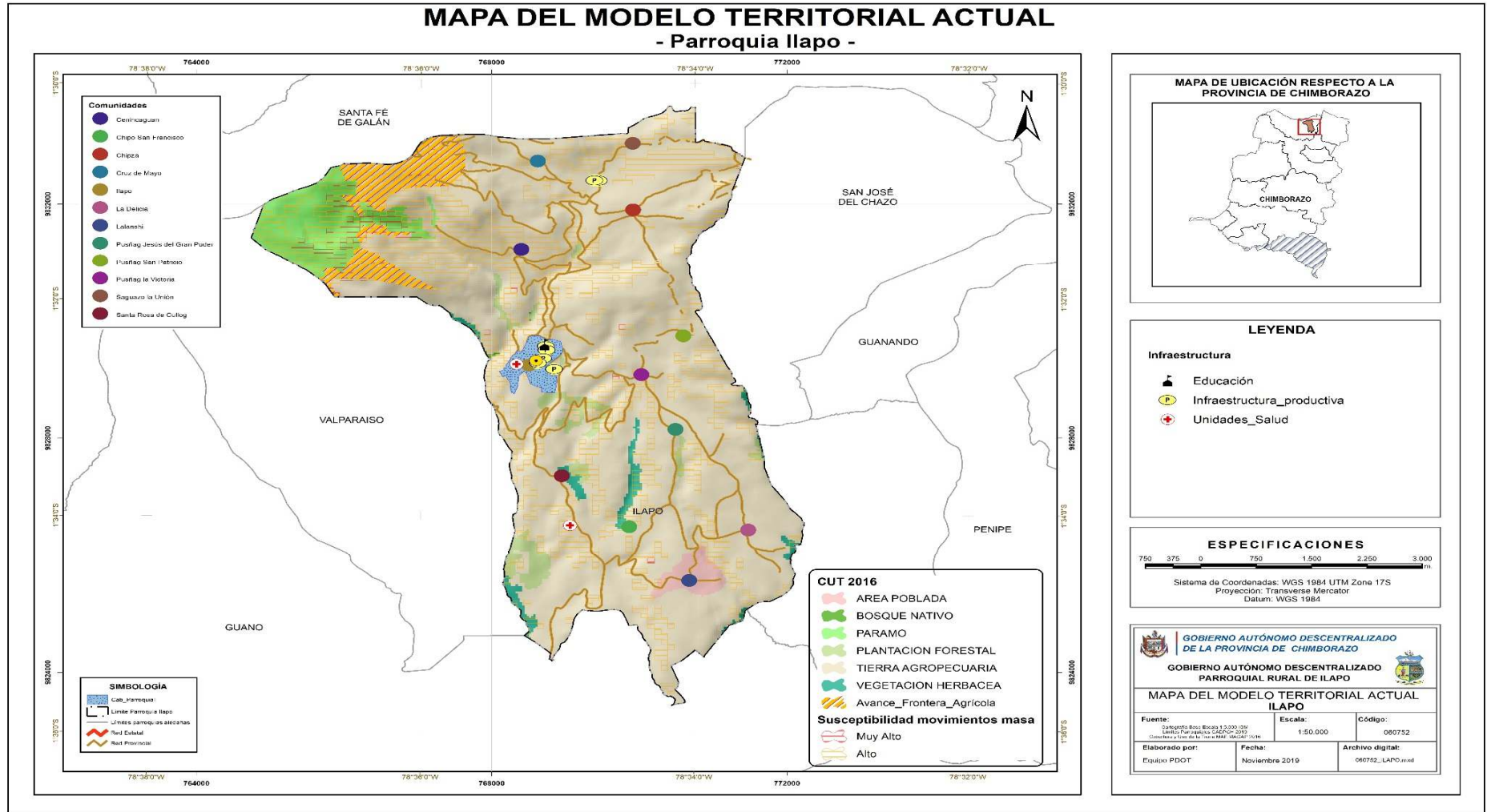
La parroquia Ilapo se ubicada en el cantón Guano de la provincia Chimborazo, es una zona agropecuaria, sus principales actividades económicas generadoras de ingresos son la agricultura y ganadería.

Se caracteriza por tener tres zonas bien marcadas zona baja, media y alta; La población se ubica y desenvuelve sus actividades en pendientes planas, su principal potencia económica en la media zona alta es la producción de leche y ganado de carne mientras que en la zona media baja es la producción agrícola.

En la zona alta se encuentra la zona de paramos con recarga de fuentes hídricas mismas que abastecen a toda la parroquia Ilapo, esta se encuentra en deterioro, debido al indiscriminado avance de la frontera agrícola, por lo que es muy necesario su intervención de recuperación.

La parroquia Ilapo está conformado por 12 asentamientos humanos dispersos, mismos que se conectan a través de un sistema vial con las siguientes características; existe la vía principal a nivel provincial que conecta a la provincia de Tungurahua, esta se encuentra en buen estado a nivel de asfalto, mientras que la red vial interparroquial, se encuentran en mal estado con capa de rodadura de tierra, lastrado y empedrado, misma que requiere de un permanente mantenimiento vial principalmente en épocas lluviosas.

MAPA 19. Modelo territorial actual.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Tabla 55. Relacionamiento de las acciones con las competencias y actores.

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de Trabajo Autoridades si/no	PDYOT vigente (Etapa propuesta) si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
COMPONENTE BIOFISICO				
Coordinar acciones para la concientización y capacitación de la población con instituciones como ESPOCH, ONGs. MAE, GADM Guano, GADPI.	Si	No	Si	GAD GUANO
Articulación con instituciones públicas (GADPCH, GADM, GADPI, SENAGUA y Juntas Administradoras de Agua) y privadas (ONGs, propietarios de los terrenos) para la recuperación de páramos y suelos.	Si	Si	Si	GAD GUANO
Gestionar convenio con el MAE, GADPCH, CONAGOPARE, GADP, Juntas Administradoras de agua, SENAGUA, ONGs para la forestación, reforestación y restauración para el aprovechamiento de recursos naturales en la parroquia.	Si	Si	Si	GAD GUANO, GAD PCH
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
Fortalecer a las organizaciones mediante acuerdos y capacitaciones acorde a sus competencias MSP, Secretaria del deporte, MAG, MIES, Ministerio del interior, juntas del campesinado, UNACH, ESPOCH, ITES Carlos Cisneros CONAGOPARE.	NO	SI	NO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gestionar resoluciones y ordenanzas a favor del rescate de la cultura, tradiciones, deportes y Gestión para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos, en coordinación con GADM Guano, INCP, ministerio de turismo, casa de la cultura núcleo de Chimborazo, Secretaria del deporte.	SI	SI	NO	MINISTERIO DE CULTURA GAD GUANO
Promoción y difusión de la cultura y tradiciones de la parroquia por medios de comunicación.	SI	SI	NO	GAD GUANO
Promover la legalización de las organizaciones existentes en el territorio	SI	SI	SI	GAD GUANO
Gestión para mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.	SI	SI	SI	GAD GUANO

COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO				
Agregar valor a la producción agropecuaria mediante nuevos procesos tecnológicos con el apoyo del GADPI, MIPRO, GADPCH, MAG, UNACH, ESPOCH (asesoramiento e investigación)	SI	SI	SI	INSTITUCIONES FINANCIERAS
Coordinar acciones de capacitaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología e incentivos para la producción con el GADPI, MAG, GADPCH, GADM Guano, ESPOCH, UNACH, MAE, SENAGUA con la finalidad de incrementar la producción agropecuaria.	SI	SI	SI	GAD GUANO
Coordinar y gestionar acciones con las diferentes entidades financieras para mejorar el acceso a nuevos créditos	NO	NO	NO	GAD GUANO
Tecnificar la producción lechera (centros de acopio queseras artesanales) con enfoque de cadena en coordinación con el GADPI, MAG, GADPCH, GADM Guano.	SI	SI	SI	
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES				
Gestionar y articular un plan de mantenimiento vial rutinario con el GADPI, GADM Guano, GADPCH.	SI	SI	SI	GADPCH
Gestionar y articular la implementación del plan de mantenimiento vial con el GADPI, GADM Guano, GADPCH.	SI	SI	SI	GAD GUANO
Gestionar el apoyo de instituciones públicas (GADPI, GADPCH, MAC, SENAGUA) y privadas ONGs para la implementación de sistemas de riego.	SI	SI	NO	GAD GUANO
Gestionar la dotación de servicios básicos con el GADM GUANO, MIDUVI, EMPRESA ELÉCTRICA, TELEFONÍA, SENAGUA	SI	NO	NO	GAD GUANO
Fortalecimiento de las organizaciones sociales mediante talleres de capacitación, legalización de directivas con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, Tenencia Política.	SI	SI	SI	GADPCH
Fortalecimiento organizativo a los 12 asentamientos humanos con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, MSP, Tenencia Política.	SI	SI	SI	GADPCH
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Gestionar capacitaciones para los integrantes del GAD.	SI	SI	SI	CONAGOPARE
Gestionar capacitaciones sobre Seguridad y salud ocupacional.	SI	SI	SI	CONAGOPARE

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

10. PROPUESTA DE DESARROLLO

10.1. Visión de desarrollo

La Parroquia Ilapo al 2023, recuperará y aprovechará los recursos naturales, enfocándose al desarrollo organizativo y cultural, como un territorio productivo fortaleciendo las cadenas de valor de sus principales productos, existiendo una conectividad entre la cabecera parroquial y sus comunidades con un sistema vial en buen estado.

10.2. Objetivos estratégicos de desarrollo.

El Gobierno parroquial de Ilapo se plantea objetivos de desarrollo en los próximos años, los cuales son elaborados como base aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico; de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas, cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana, correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD, relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD, poniendo énfasis en las acciones de desarrollo que abarcan las zonas con potencial productivo.

Tabla 56. Objetivos estratégicos de desarrollo.

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
BIOFÍSICO	Recuperar los recursos naturales de la parroquia contribuyendo a la concientización y educación ambiental.
SOCIOCULTURAL	Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia, mejorando la economía de la población.
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	Mejorar el sistema vial permitiendo la movilidad de la población.
	Promover el desarrollo social, cultural y económico comunitario mediante el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial de Ilapo prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

10.3. Políticas.

Las políticas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, considerando como pilares fundamentales a la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo, permitirán dar respuesta a los problemas presentes de la parroquia Ilapo.

Estas políticas contenidas en este Plan responden a una lógica integral de gestión social, la cual reconoce la responsabilidad de las distintas funciones en los niveles de gobierno, la sociedad y diversos actores en el cumplimiento de los objetivos y metas para de la parroquia.

Tabla 57. Políticas.

COMPONENTES	POLITICAS
BIOFÍSICO	Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales no renovables.
SOCIOCULTURAL	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incrementar la productividad y la generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna.
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados sostenibles y efectivos de manera equitativa e incluyente.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

10.4. Estrategias.

Los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política son las siguientes:

COMPONENTE BIOFÍSICO

- ✓ Coordinar acciones para la concientización y capacitación de la población con instituciones como la ESPOCH, UNACH, ONG, MAE, GADM Guano, GADPCH.
- ✓ Articulación con instituciones públicas (GADPCH, GADM, GADP, Juntas Administradoras de Agua) y privadas (ONG, propietarios de los terrenos) para la recuperación de páramos y suelos.
- ✓ Gestionar convenio con el MAE, GADPCH, CONAGOPARE, GADP, Juntas Administradoras de agua, ONGs, FAE, para la forestación y reforestación para el aprovechamiento de recursos naturales en la parroquia.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- ✓ Fortalecer a las organizaciones mediante acuerdos y capacitaciones acorde a sus competencias MSP, Secretaría del deporte, MAG, MIES, Ministerio del interior, juntas de campesinado, UNACH, ESPOCH, CONAGOPARE.
- ✓ Gestionar resoluciones y ordenanzas a favor del rescate de la cultura, tradiciones y seguridad de la parroquia en coordinación con el GADM Guano, INCP, Ministerio de turismo, casa de la cultura núcleo de Chimborazo, Ministerio del interior.

COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

- ✓ Agregar valor a la producción agropecuaria mediante nuevos procesos tecnológicos con el apoyo del GADPI, MIPRO, GADPCH, MAG, UNACH, ESPOCH (asesoramiento e investigación).
- ✓ Coordinar acciones de capacitaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología e incentivos para la producción con el GADPI, MAG, GADPCH, GADM DE GUANO, ESPOCH, UNACH, MAE, SENAGUA con la finalidad de incrementar la producción agropecuaria.
- ✓ Coordinar y gestionar acciones con las diferentes entidades financieras para mejorar el acceso a nuevos créditos.
- ✓ Tecnificar la producción lechera (centros de acopio queseras artesanales) con enfoque de cadena en coordinación con el MAG, GADPI, GADPCH, GADM Guano.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.

- ✓ Gestionar la dotación de servicios básicos con el GADM Guano, MIDUVI, EMPRESA ELÉCTRICA, TELEFONÍA, SENAGUA
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones sociales mediante talleres de capacitación, legalización de directivas con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, TENENCIA POLÍTICA
- ✓ Fortalecimiento organizativo a los 12 asentamientos humanos con las instituciones involucradas MIES, MAG, IEP'S, MSP, Tenencia Política.
- ✓ Gestionar y articular un plan de mantenimiento vial rutinario con el GADPI, GADM Guano, GADPCH
- ✓ Gestionar y articular la implementación del plan de mantenimiento vial con el GADPI, GADM Guano, GADPCH
- ✓ Gestionar el apoyo de instituciones públicas (GADPI, GADPCH, MAC, SENAGUA) y privadas (ONGs, para la implementación de sistemas de riego.
- ✓ Gestionar el apoyo de instituciones públicas (GADPI, GADPCH, MAG, SENAGUA) y privadas (ONGs, FEPP Ayuda en Acción) para la implementación de sistemas de riego.

POLÍTICO INSTITUCIONAL

- ✓ Articulación y coordinación de acciones, para la ejecución de programas y proyectos con instituciones públicas y privadas.
- ✓ Gestión para la firma de convenios, aporte de contrapartes para la ejecución de programas y proyectos.
- ✓ Herramientas para dar seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

10.5. Metas

Tabla 58. Metas e indicadores.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META
COMPONENTE BIOFÍSICO		
Recuperar los recursos naturales de la parroquia contribuyendo a la concientización y educación ambiental.	Recuperar 40 ha de páramos y suelo al 2023.	Número de ha de páramos y suelos recuperados.
COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.	Acceder un 60 % de habitantes a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023.	Porcentaje de habitantes que acceden a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	Fortalecer a un 60 % de productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizada al 2023.	Porcentaje de productores agropecuarios que fortalecen el manejo de las cadenas productivas priorizadas.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES.		
Mejorar el sistema vial permitiendo la movilidad de la población.	Mejorar y mantener un 60 % de vías al 2023.	Porcentaje de vías mejoradas y mantenidas
Promover el desarrollo social, cultural y económico comunitario mediante el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.	Prestar el servicio al 60 % de los grupos de atención prioritaria al 2023.	Porcentaje de personas que reciben el servicio.
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL		

Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial de Ilapo prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 80 % de programas y proyectos del PDOT al 2023.	Porcentaje de ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT al 2023.
--	--	---

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

10.6. Programas y proyectos.

Tabla 59. Propuestas de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.

ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL ¿Cuánto cuesta?	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y Externos (Combinado)
COMPONENTE BIOFÍSICO						
Coordinar acciones con instituciones públicas y privadas para la concientización y capacitación de la población en la recuperación de páramos y recursos hídricos.	Conservación de la biodiversidad y ambiente	Fomento de la recuperación de páramos y recursos hídricos de la parroquia Ilapo.	130.000,00	10.000,00	120.000,00	
Articulación con instituciones públicas para la recuperación de páramos y recursos hídricos en el sector Machay. (Compra de páramos, restauración, forestación y reforestación).						
Coordinar acciones para la recuperación de fertilidad de suelos.		Recuperación de la fertilidad de los suelos en la Parroquia.	6280,00	6280,00		
COMPONENTE SOCIOCULTURAL						
Gestionar convenios para la Construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro común en la parroquia Ilapo.	Promoción de hábitos y estilos de vida saludables	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.	169000,00	94000,00	75000,00	

<p>Gestionar resoluciones y ordenanzas a favor del rescate de la cultura, tradiciones, deportes y Gestión para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos, en coordinación con GADM Guano, INCP, ministerio de turismo, casa de la cultura núcleo de Chimborazo, Secretaria del deporte.</p>					
<p>Gestión para mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.</p>	<p>62400,00</p>	<p>40000,00</p>	<p>22400,00</p>	
<p>Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones.</p>	<p>Implementación de granjas integrales contribuyendo al consumo de alimentos sanos en la parroquia Ilapo.</p>	<p>3800,00</p>	<p>3800,00</p>		
<p>Fortalecer a las organizaciones mediante acuerdos y capacitaciones acorde a sus competencias MSP, Secretaria del deporte, MAG, MIES, Ministerio del interior, juntas del campesinado, UNACH, ESPOCH, ITES Carlos Cisneros CONAGOPARE.</p>	<p>Fortalecimiento de la convivencia organizativa y seguridad ciudadana en la parroquia Ilapo.</p>	<p>15000,00</p>	<p>1500,00</p>		
<p>COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO</p>					

<p>Agregar valor a la producción agropecuaria mediante nuevos procesos tecnológicos con el apoyo del GADPI, MIPRO, GADPCH, MAG, UNACH, ESPOCH (asesoramiento e investigación)</p>	<p>Fomento a la producción agropecuaria</p>	<p>Fortalecimiento del turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia Ilapo.</p>	<p>19000,00</p>	<p>14000,00</p>	<p>5000,00</p>	
<p>Coordinar acciones de capacitaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología e incentivos para la producción con el GADPI, MAG, GADPCH, GADM Guano, ESPOCH, UNACH, MAE, SENAGUA con la finalidad de incrementar la producción agropecuaria.</p>		<p>Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria de la parroquia Ilapo.</p>	<p>145000,00</p>	<p>60000,00</p>	<p>85000,00</p>	
<p>Coordinar y gestionar acciones con las diferentes entidades financieras para mejorar el acceso a nuevos créditos.</p>		<p>Gestión para la implementación de centros agregadores de valor en la producción agropecuaria de la parroquia Ilapo.</p>	<p>10000,00</p>	<p>0,00</p>	<p>10000,00</p>	
<p>Tecnificar la producción lechera (centros de acopio queseras artesanales) con enfoque de cadena en coordinación con el GADPI, MAG, GADPCH, GADM Guano.</p>		<p>Gestión de estudios de mercado para los productos promisorios de la parroquia Ilapo.</p>	<p>7000,00</p>	<p>5000,00</p>	<p>2000,00</p>	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD						
<p>Mejorar el sistema vial de toda la parroquia</p>	<p>Mantenimiento vial de la parroquia Ilapo</p>	<p>Implementación de mantenimiento y mejoramiento vial parroquial.</p>	<p>300000,00</p>	<p>65000,00</p>	<p>235000,00</p>	
		<p>Gestión para el mejoramiento con el adoquinado en la cabecera parroquial.</p>			<p>10000,00</p>	

Mejorar la calidad de vida de la población.	Promover el desarrollo social, cultural y económico de la organización comunitaria mediante el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.	Funcionamiento del infocentro comunitario para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	25000,00	25000,00		
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Gestionar capacitaciones para los integrantes del GAD.	Fortalecimiento de la Planificación y el Ordenamiento Territorial	Funcionamiento de la Unidad de Planificación y Proyectos del gobierno parroquial de Ilapo.	84850,00	84850,00		
Gestionar capacitaciones sobre Seguridad y salud ocupacional.						

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Tabla 60. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.

ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO (PRESUPUESTO REFERENCIAL)
Gestión la dotación de sistema de riego	Gestión de estudio de factibilidad para el proyecto multipropósito de riego en la parroquia Ilapo.	GADPCH	10000,00
Mejoramiento de los caudales de regadío y construcción de reservorios	Gestión para el aprovechamiento del agua lluvia con reservorios para los productores de la zona baja de la parroquia Ilapo.		6000,00
Dotar de agua potable a toda la Parroquia.	Gestión para la implementación y mantenimiento de los servicios básicos de la parroquia Ilapo.	GADM GUANO	70000,00
Repotenciar todo el sistema eléctrico en toda la Parroquia Ilapo.			
Dotar de una mejor señal de telefonía móvil e internet			

Gestión y coordinación para el fortalecimiento de la Unidad Educativa "Dr. Manuel Rodríguez Orozco"	Gestión para la construcción de una cancha sintética de la Unidad Educativa "Dr Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	MINEDU	30000
	Gestión para la implementación de centro de cómputo de la Unidad Educativa "Dr. Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	MINEDU	18000
	Gestión para el mejoramiento con el adoquinado de la vía de ingreso de la Unidad Educativa "Dr. Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	MINEDU	20000

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Tabla 61. Matriz referencial de programas y/o proyectos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO PND	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	META DEL PROGRAMA (Cuantitativa)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO
												Recursos Propios (USD)	Recursos Externos (USD)	Recursos propios y externos (Combinado)	
COMPONENTE BIOFÍSICO															
Objetivo 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Recuperar los recursos naturales de la parroquia contribuyendo a la concientización y educación ambiental.	Recuperar 40 ha de páramos y suelo al 2023.	Número de ha de páramos y suelos recuperados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservación de la biodiversidad y ambiente	Fomento de la recuperación de páramos y recursos hídricos de la parroquia Ilapo.	Recuperar los recursos hídricos y la biodiversidad Ambiental.	Recuperar 20 ha de páramos en zonas de recargas hídricas al 2023.	Sector Machay	MAE, GADPCH, ESPOCH, BRIGADA GALAPAGOS	130000,00	10000,00	120000,00		2021-2023
						Recuperación de la fertilidad de los suelos en la Parroquia.	Mejorar la fertilidad del suelo en la Parroquia Ilapo.	Mejorar la fertilidad de 20 ha de suelo en la parroquia Ilapo al 2023.	Comunidades de la parroquia Ilapo.	MAG - ESPOCH.	6280,00	6280,00			2020-2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE SOCIOCULTURAL														
Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.	Acceder un 60 % de habitantes a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023.	Porcentaje de habitantes que acceden a los espacios públicos de encuentro común incrementando actividades socioculturales	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Promoción de hábitos y estilos de vida saludables	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.	Disponer de espacios de encuentro común en buen estado al servicio de la población.	Construir, mejorar y mantener 15 espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023.	En toda la Parroquia Ilapo	CONAGOP ARE - UNACH - ESPOCH - GADM GUANO BDE - SECRETARIA DEL DEPORTE	169000,00	9400,00	75000,00	2020-2023
				e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.		Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	Mejorar y ampliar el servicio a los Grupos de Atención Prioritaria	Mejorar y ampliar el servicio a un 80 % de población de grupos de atención prioritaria al 2023.	Toda la Parroquia	MIES - GAD GUANO - GADPCH PATRONATO - UNACH - MSP	62400,00	40000,00	22400,00	2020-2023
				Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		Implementación de granjas integrales contribuyendo al consumo de alimentos sanos en la parroquia Ilapo.	Implementar granjas integrales contribuyendo a la seguridad alimentación sana.	Implementar 50 granjas integrales al 2023.	Toda la Parroquia	MAG - ESPOCH-GADPCH-GADMG	3800,00	3800,00		2022-2023
				Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.		Fortalecimiento de la convivencia organizativa y seguridad ciudadana en la parroquia Ilapo.	Fortalecer la convivencia, organización y seguridad ciudadana.	Fortalecer a un 50 % de organizaciones de la parroquia Ilapo.	Toda la Parroquia	Ministerio del Interior, GADMG	15000,00	1500,00		2020-2023

ECONÓMICO PRODUCTIVO														
Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	Fortalecer a un 60 % de productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizadas al 2023.	Porcentaje de productos agropecuarios que fortalecen el manejo de las cadenas productivas priorizadas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fomento a la producción agropecuaria	Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia Ilapo.	Dinamizar la economía de la Parroquia Ilapo	Incrementar los ingresos económicos de un 15 % comerciantes formales e informales al 2023.	Ilapo Cabecera Parroquial	Presidente del comité Pro Festejos GADP Ilapo, GADMG	19000,00	14000,00	5000,00	2020-2023
						Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria	Incrementar la productividad agropecuaria	Fortalecer a 400 productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizadas al 2023.	Toda la Parroquia	GADPCH - MAG - GADM GUANO - INIAAP - ONG,s - UNACH - ESPOCH	145000,00	60000,00	85000,00	2020-2023
						Gestión para la implementación de centros agregadores de valor en la producción agropecuaria.	Mejorar la tecnología de producción en los centros agregados de valor	Gestionar la implementación de 1 centro de valor mejorados al 2023.	la Parroquia	GADPCH - MAG - GADMGUANO - INIAAP - ONG,s - UNACH - ESPOCH - MIPRO - AGRO CALIDAD - ARCSA	10000,00		10000,00	2020-2023
						Gestión de estudios de mercado para los productos promisorios de la parroquia Ilapo.	Mejorar la comercialización de productos agropecuarios.	Elaborar un plan de negocios de los productos priorizados al 2023.	Toda la Parroquia	GADPCH - MAG - GADMGUANO - INIAAP - ONG,s - UNACH - ESPOCH - MIPRO - AGRO CALIDAD - ARCSA	7000,00	5000,00	2000,00	2020-2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES														
Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar el sistema vial permitiendo la movilidad de la población.	Mejorar y mantener un 60 % de vías al 2023.	Porcentaje de vías mejoradas y mantenidas	Planificar en coordinación con los gobiernos provinciales el mantenimiento vial parroquial rural.	Mantenimiento vial de la parroquia Ilapo	Implementación de mantenimiento y mejoramiento vial parroquial.	Porcentaje de vías mejoradas y mantenidas	Mejorar y mantener un 60 % de vías al 2023.	Toda la Parroquia	GADPCH - GADM GUANO - GADS PARROQUIALES - BDE	325000,00	65000,00	260000,00	2020-2023
	Promover el desarrollo social, cultural y económico comunitario mediante el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.	Prestar el servicio al 60 % de los grupos de atención prioritaria al 2023.	Porcentaje de personas que reciben el servicio.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fortalecimiento Institucional	Funcionamiento del infocentro comunitario para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	Porcentaje de personas que reciben el servicio.	Prestar el servicio al 60 % de los grupos de atención prioritaria al 2023	Toda la Parroquia	GADM GUANO - GADS PARROQUIALES, MINTEL, CNT	25000,00	15000,00	10000,00	2020-2023
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL														
Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 80 % de programas y proyectos del PDOT al 2023.	Porcentaje de ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT al 2023.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fortalecimiento Institucional	Funcionamiento de la Unidad de Planificación y proyectos del GAD parroquial de Ilapo.	Mejorar el funcionamiento Institucional para aumentar su capacidad Técnica.	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 80 % de programas y proyectos del PDOT al 2023.	GADP ILAPO	CONAGO PARE-UNACH-ESPOCH-UNIDADES EDUCATIVAS	84850,00	84850,00		2020 -2023

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

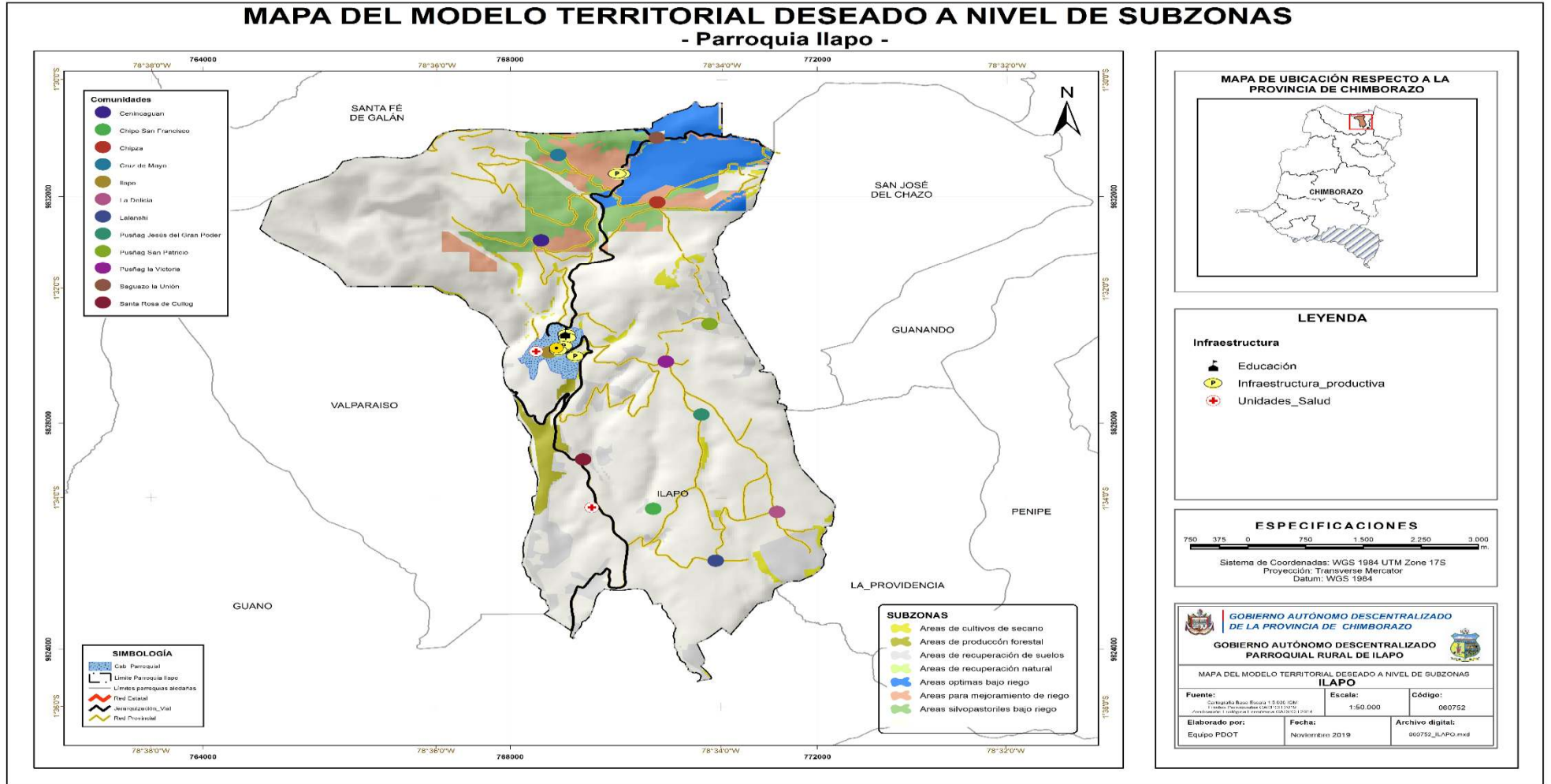
10.7. Modelo Territorial Deseado.

El siguiente modelo gráfico del desarrollo territorial deseado para la Parroquia Ilapo, hacia el 2023, en el marco de la Planificación Territorial toma como referencia, la estructura urbana, los asentamientos humanos como son la cabecera parroquial y sus 11 comunidades.

Disponen de conexiones viales en buen estado con un sistema vial y conectividad con vías transitables, mejoradas y mantenidas en forma permanente y oportuna tanto urbana como rural.

Se muestra una parroquia eminentemente productiva, recuperada y aprovecha los recursos naturales, enfocándose al desarrollo organizativo y cultural, identificada como un territorio productivo fortalecido las cadenas de valor de sus principales productos, impulsado así el crecimiento económico, mejorada la calidad de vida.

MAPA 20. Modelo territorial deseado a nivel de subzonas.



Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

11. MODELO DE GESTION

11.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.

Dentro de las estrategias de articulación y coordinación para implementar en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se identifican los proyectos según grupos:

Tabla 62. Grupo 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATÉGIAS	
PROGRAMA/PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Recuperación de la fertilidad de los suelos en la Parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	6280,00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres de Capacitación. ✓ Fertilización orgánica e inorgánica. 	GADPR ILAPO
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	8000	✓ Construcción de baterías sanitarias.	GADPR ILAPO
		20000	✓ Construcción del cerramiento del estadio de la comunidad San Patricio de Pusniag.	GADPR ILAPO
		37000	✓ Mantenimiento de espacios públicos (Casa parroquial, albergue, salón de actos, parque, estadio “Sacramento Paredes” de la cabecera parroquial, estadio la unión “Isaías Villacis”, cancha central, casa Infa, cementerio y calles del centro parroquial).	GADPR ILAPO
		8000	✓ Mantenimiento de casas comunales.	GADPR ILAPO
		11000	✓ Construcción y mejoramiento de la casa parroquial.	GADPR ILAPO
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.		2000	✓ Administración, mejoramiento y mantenimiento del cementerio parroquial.

Fortalecimiento de la convivencia organizativa y seguridad ciudadana en la parroquia Ilapo.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	15000,00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de las organizaciones de la parroquia. ✓ Capacitación. ✓ Legalización. ✓ Fondo Emergente para gestión de riesgos 	GADPR ILAPO
Implementación de granjas integrales contribuyendo al consumo de alimentos sanos en la parroquia Ilapo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	3800,00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar granjas integrales. 	GADPR ILAPO
Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria de la parroquia Ilapo.		60000	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de parcelas de alfalfa zona media baja. ✓ Mejoramiento de pastos y forrajes zona media alta. ✓ Mejoramiento de cultivos con fertilización Abono orgánico/químico/insumos agrícolas). ✓ Mejoramiento de la producción lechera introducción de razas mejoradas e inseminación artificial. ✓ Mejoramiento de la producción de carne con la introducción de razas mejoradas. ✓ Campaña veterinaria y asistencia técnica pecuaria (botiquín veterinario). ✓ Mejoramiento de especies menores. 	GADPR ILAPO
Implementación de mantenimiento y mejoramiento vial parroquial.	Planificar en coordinación con los gobiernos provinciales el mantenimiento vial parroquial rural.	30000	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento vial. ✓ Mejoramiento vial. ✓ Contratación de personal. 	GADPR ILAPO
Funcionamiento de la Unidad de Planificación y Proyectos del gobierno parroquial de Ilapo.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	84850	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratación de personal. ✓ Rendición de cuentas. ✓ Promoción y difusión de obras y proyectos. ✓ Ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT. ✓ Cumplir con procesos estipulados en las leyes vigentes. 	GADPR ILAPO

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019

Tabla 63. Grupo 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

ETAPA DE PROPUESTA				ESTRATÉGIAS		
PROGRAMA/ PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Fomento de la recuperación de páramos y recursos hídricos de la parroquia Ilapo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	10000,00	120000,00	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Firma de convenio para la Compra de páramos. ✓ Gestión para restauración forestal con plantas nativas y frutales. 	GADPCH, GADM GUANO, GADPR ILAPO	GADM GUANO
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	5000,00	15000,00	✓ Firma de convenio para el Mejoramiento del estadio de la cabecera parroquial.	GADM GUANO, GADPR ILAPO	GADM GUANO
			25000,00	✓ Construcción del graderío de la plaza de eventos culturales en el centro parroquial.	GADM GUANO, GADPR ILAPO	GADM GUANO
		5000,00	35000,00	✓ Gestión para la Construcción de cubierta de las canchas centrales del centro parroquial.	GADM GUANO, GADPR ILAPO	GADM GUANO
Funcionamiento del centro "San Lucas" para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.		40000,00	22400,00	✓ Firma de convenio para contratación de profesional para el funcionamiento del Centro de fisioterapia "San Lucas" para grupos de atención prioritaria.	GADM GUANO, GADPR ILAPO, MSP MIES. UNACH.	GADPR ILAPO
Fortalecimiento del turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia Ilapo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	14000,00	5000,00	✓ Firma de convenio para el fortalecimiento del turismo de la parroquia mediante el rescate de tradiciones y costumbres de la parroquia Ilapo	GADM GUANO, GADPR ILAPO.	GADPR ILAPO

Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria de la parroquia Ilapo.		10000,00	70000,00	✓ Firma de convenio para el mejoramiento de eficiencia y tecnología de la producción de la parroquia Ilapo.	GADPCH, GADM GUANO, GADPR ILAPO ONGs	GADM PCH
Gestión para la implementación de centros agregadores de valor en la producción agropecuaria de la parroquia Ilapo.			10000,00	✓ Convenio la implementación de centros agregadores de valores para productos promisorios. ✓ Gestión para la implementación de centros agregadores de valores para productos promisorios.	GADPCH - MAG - GADM GUANO - INIAAP - ONG,s - UNACH - ESPOCH - MIPRO - AGRO CALIDAD - ARCSA	GADPR ILAPO
Gestión de estudios de mercado para los productos promisorios de la parroquia Ilapo.		5000,00	2000,00	✓ Gestión para la elaboración de estudios de mercado de los productos promisorios.	GADPCH - MAG - GADM GUANO - INIAAP - ONG,s - UNACH - ESPOCH - MIPRO - AGRO CALIDAD - ARCSA	GADPR ILAPO
Implementación de mantenimiento y mejoramiento vial parroquial.	Planificar en coordinación con los gobiernos provinciales el mantenimiento vial parroquial rural.	10000,00	120000,00	✓ Firma de convenio para el mejoramiento vial con la adquisición de maquinaria.	GADPCH, GADM GUANO, GADPR ILAPO, BDE.	GADM PCH
		7000,00	20000,00	✓ Gestión para realizar el adoquinado de vías.	GADPCH, GADM GUANO, GADPR ILAPO	GADM GUANO
		18000,00	120000,00	✓ Firma de convenio para el mejoramiento vial: Ingreso vía principal a Lalanshi; Ingreso vía principal a San Patricio de Pusniag.	GADPCH, GADM GUANO, GADPR ILAPO.	GADM PCH
Funcionamiento del infocentro comunitario para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	15000,00	10000,00	✓ Firma de convenio para funcionamiento. ✓ Contratación de personal. ✓ Mantenimiento de equipos informáticos.	GADM GUANO - GADS PARROQUIAL ES, MINTEL, CNT	GADPR ILAPO

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Tabla 64. Grupo 3: Proyectos que no están relacionados (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) a las competencias y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

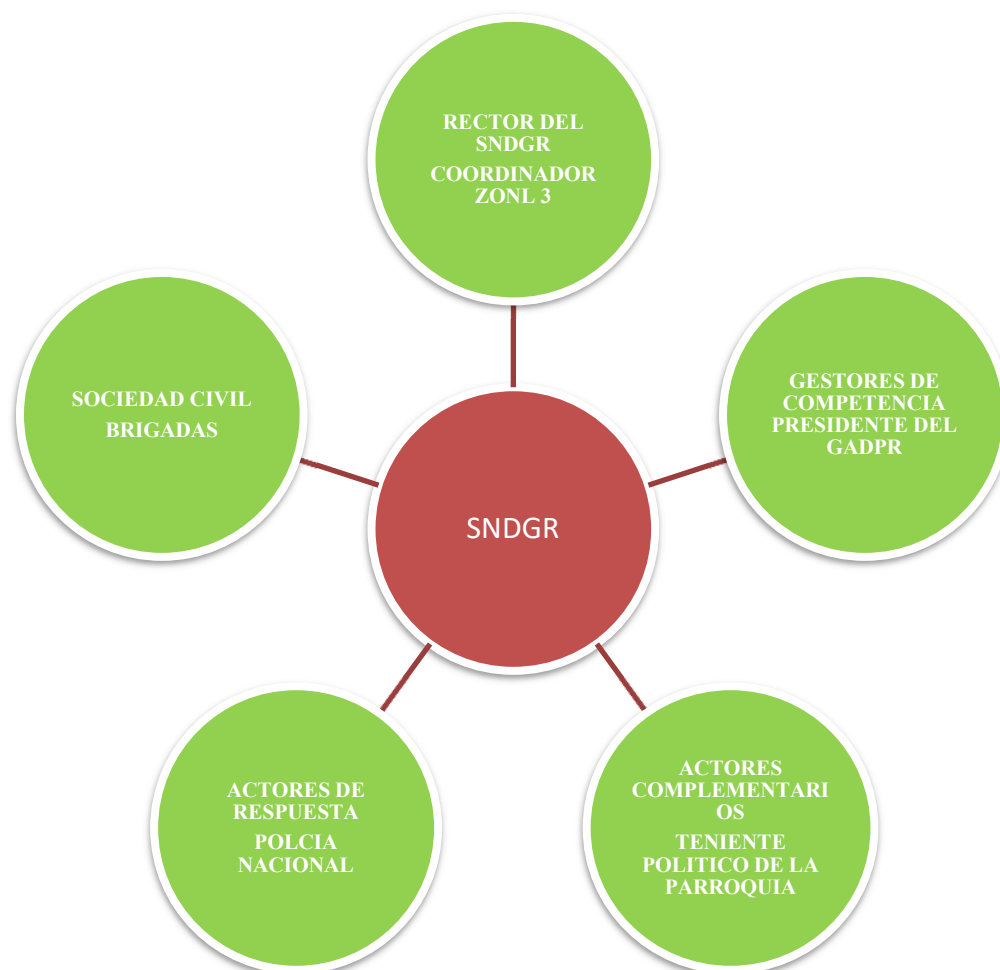
ETAPA DE DIAGNÓSTICO	ESTRATÉGIAS DE ARTICULACIÓN		
Programas proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Gestión de estudio de factibilidad para el proyecto multipropósito de riego en la parroquia Ilapo.	Gestión para la elaboración de estudios.	GADPCH-UNACH-ESPOCH	GADPCH
Gestión para el aprovechamiento del agua lluvia con reservorios para los productores de la zona baja de la parroquia Ilapo.	Gestión para la implementación de reservorios de agua.	GADPI-GADPCH-ONG SENAGUA	GADPCH
Gestión para la implementación y mantenimiento de los servicios básicos de la parroquia Ilapo.	Gestión para la dotación de servicios básicos en la parroquia Ilapo.	GADM GUANO MIDUVI	GADM GUANO
Gestión para la construcción de una cancha sintética de la Unidad Educativa "Dr Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	Gestión y coordinación para la construcción de una cancha sintética.	MINEDU GADM GUANO SECRETARIA DEL DEPORTE	MINEDU
Gestión para la implementación de centro de cómputo de la Unidad Educativa "Dr. Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	Gestión y coordinación para la implementación de centro de cómputo.	MINEDU GADM GUANO	MINEDU
Gestión para el mejoramiento con el adoquinado de la vía de ingreso de la Unidad Educativa "Dr. Manuel Rodríguez Orozco", de la parroquia Ilapo.	Gestión y coordinación	MINEDU GADM GUANO	MINEDU

Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

11.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la coordinación de la atención y respuesta en caso de emergencias, desastres y eventos peligrosos como (urgencia, emergencia, desastre y catástrofe), el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR), coordina y realiza la activación de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel territorial y establecer acciones que deben ejecutar las instituciones integrantes en los niveles nacionales, provinciales, cantonal, y en el caso de las Parroquias esta la (COPAE) Comisión Parroquial de Atención de Emergencias ante la ocurrencia de emergencias.

GRAFICO 20. Actores del sistema nacional descentralizado de Gestión de riesgos.



Fuente: Taller Participativo Parroquia Ilapo. 2019.
Elaboración: Equipo Técnico del GAD parroquial de Ilapo y GADPCH 2019.

Comisión Parroquial de Atención de Emergencias (COPAE):

El COPAE está presidido por el presidente de la Junta Parroquial y la integran el equipo de coordinación operativa: Vocales de la Junta Parroquial, delegados de las FFAA, Cuerpo de Bomberos en caso de que estén presentes en el territorio, lo conforma un delegado de la Policía Nacional, del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y delegado de los Programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otras entidades que podrían actuar como invitadas como: representantes de las Juntas de Aguas, organizaciones productivas locales, Organizaciones no Gubernamentales, Comités Barriales o Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

Estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo

Dentro del programa de prevención y reducción de riesgos se considera realizar un Plan Parroquial de Gestión de riesgos y proyectos con acciones para reducir el riesgo de desastres.

11.3. Evaluación del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Gobierno parroquial de Ilapo, elaborara reporte con periodicidad trimestral, para el seguimiento a las intervenciones y anual para el seguimiento a las metas, en concordancia con el modelo de territorio deseado.

Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener por lo menos los siguientes:

a. Seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PDOT.

- Análisis de tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

- Análisis de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones.

d. *Recomendaciones.*

e. *Plan de acción.*

- Especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementará en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

11.4. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.

- Revisión del PDOT con las autoridades de la parroquia.
- Aprobación del PDOT por parte de las autoridades de la parroquia.
- Socialización del documento con la parroquia.
- Imprimir el documento y empastar
- Entregar el documento a las autoridades y representantes de las comunidades
- Dar seguimiento de cumplimiento planteado con el PDOT
- Verificación por medios de la LOTAIP, SIGAD, rendición de cuentas anuales
- Fotos de actividades cumplidas por el PDOT.

11.5. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

- Presentación en power Paint sobre el PDOT a las autoridades y la parroquia.
- Imprimir ejemplares y entregar a la ciudadanía.
- Subir la información digital a la página web y sitios de interés.
- Imprimir trípticos de manera resumida.
- Fotos de cumplimiento con el desarrollo del PDOT

Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información.
- Sistematización y análisis de información.
- Discusión y análisis de los resultados preliminares.
- Elaboración del informe de evaluación.

11.6. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria Técnica de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Previas a la formulación del PDOT

El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio

Durante la formulación del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Dialogo con actores claves del territorio

Posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT

12. ANEXOS

Anexo 1. Acta de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019-2023 por el consejo de planificación del GAD Parroquial de Ilapo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO**

**ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA SOCIALIZACION Y
VALIDACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT 2019-2023 DE LA PARROQUIA
ILAPO**

En la parroquia Ilapo, del cantón Guano, de la provincia de Chimborazo, a los 09 días del mes de enero de 2020, en el salón del Infocentro de Ilapo, siendo las 10:00 horas, con la asistencia de 8 personas, se instala la Asamblea Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y constatación del quorum.
2. Instalación de asamblea por parte del presidente del GAD Parroquial de Ilapo
3. Socialización de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 por los técnicos delegados GADP-I y GADP-CH.
4. Validación de la actualización del PDOT 2019-2023.
5. Acuerdos y resoluciones.
6. Clausura

Desarrollo de la asamblea.

1. **Registro de asistente y constatación del Quorum:** El secretario procede al registro de la asistencia, constatando la presencia de representantes y miembros de la asamblea local ciudadana, consejo de planificación y miembros del GAD Parroquial de Ilapo, establecido el Quórum reglamentario se da paso al siguiente.
2. **Instalación de asamblea por parte del presidente del GAD Parroquial de Ilapo:** Toma la palabra el Sr. Leonidas Guapulema presidente del GAD Parroquial de Ilapo, quien procede a emitir un cordial saludo a todos los presentes indicando de la importancia de esta asamblea e instala la Asamblea del Consejo de Planificación Parroquial para la discusión de la primera decisión colectiva sobre la validación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2019-2023, en base al consenso entre todos los actores territoriales.
3. **Socialización de la actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 por los técnicos delegados GADP-I y GADP-CH.** El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que "Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales". *Basados en: Artículo 47.- Atribuciones del consejo provincial, literal d) Aprobar el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo provincial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de aquello y, Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural, literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.* Enmarcados en este principio de Solidaridad, el cambio de administración en los tres niveles de gobierno ha implicado decisiones a nivel político y técnico encaminadas a optimizar los recursos para promover un desarrollo equilibrado, igualdad de oportunidades y mejoramiento en el acceso a los servicios básicos; para ello, se ha iniciado un proceso articulado de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, considerando que compete planificar el desarrollo y formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

Este proceso de actualización ha permitido promover también el principio de participación ciudadana que establece que “La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. En este sentido, la decisión política del Sr. Prefecto de Chimborazo y el Presidente del GAD Parroquial de Ilapo, del cantón Guano, abren los espacios a la ciudadanía para comprometerse de manera efectiva y consiente en todos los procesos de desarrollo, por lo tanto tomando en consideración *el Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.*

Con estos antecedentes el técnico procede a socializar el documento preliminar de actualización del PDOT 2019-2023 de la parroquia Ilapo, mismo que cumple con los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

Diagnóstico estratégico, muestra la situación actual del territorio de la parroquia Ilapo, la dinámica poblacional, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana. Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efecto ambientales y socioeconómicos. Los recursos naturales existentes. Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero. La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas. Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos. Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad. Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio.

Propuesta: Se expone los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población. Para ello se pone en consideración la información del diagnóstico estratégico; las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; la propuesta del PDOT vigente; y, las competencias exclusivas que ejerce el GAD. A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

Modelo de Gestión: se plantean un conjunto de estrategias y procesos que implementará el GAD Parroquial Rural de Ilapo para administrar su territorio. El Modelo de Gestión contiene, cuatro estrategias que son:

1. Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
2. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
3. Seguimiento y evaluación del PDOT.
4. Promoción y difusión del PDOT.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ILAPO
GUANO – CHIMBORAZO**

4. **Validación de la actualización del PDOT 2019-2023:** La Asamblea de Validación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es parte de este gran proceso de gestión compartida en el territorio.

Toma la palabra el Sr. Rafael Chiliguana, en donde indica que está de acuerdo con la ejecución de los programas y proyectos planteados ya que está completo con lo priorizado.

Sr. Pablo Saigua, manifiesta que lo que se haga en beneficio a la parroquia aprueba, pero que debe cumplir según lo planificado.

Toma la palabra el Ing. Henry Peñafiel, indica que esta priorizado las necesidades de la parroquia, los grupos vulnerable, objetivos puntuales, que están enarcado en cosas que se van realizables.

Toma la palabra el Tnlgo. Dimas Núñez indicando que consta todo lo priorizado en las asambleas realizadas.

La discusión se efectúa sobre la fase de propuesta presentada en el PDOT por los ciudadanos quienes de manera consensuada aprueban los proyectos priorizados y obras consideradas en el documento expuesto durante la asamblea.

5. **Acuerdos y resoluciones:** Se acuerda y resuelve por unanimidad validar y aprueban la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la parroquia Ilapo. Socializar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la parroquia Ilapo con el GAD Provincial de Chimborazo, GAD Municipal de Guano, GADs Parroquiales vecinos.
6. **Clausura:** Siendo las 12H00 se termina la asamblea, para constancia y fe de la presente conformación de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo, ratifican el compromiso de trabajar activamente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

Sr. Leonidas Guapulema
PRESIDENTE GADPR ILAPO



Sr. Alcivar Orozco
VOCAL GADPR ILAPO

Tlgo. Dimas Núñez.
VOCAL GADPR ILAPO

Ing. Henry Peñafiel.
VOCAL GADPR ILAPO

Sr. Pablo Saigua
**REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN GADP ILÁPO**

Sr. Rafael Chiliguana
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA
PARROQUIA ILAPO**

Ing. Lidia Cuadrado
TECNICA DEL UP- GADPR ILAPO

Anexo 2. Resolución de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019 -2023.



GAD PARROQUIAL DE ILAPO
GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL



RESOLUCIÓN No. 001-2020

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley como lo indica el literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, y Autonomía y Descentralización señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, y Autonomía y Descentralización señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

Teléfono: – 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

Que, el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, y Autonomía y Descentralización señala que las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

Que, el artículo 12 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el artículo 28 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por la máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que, el artículo 29 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que son funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como o requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el artículo 29 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que es función del consejo de Planificación, velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo y Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

Que, el artículo 41 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Teléfono: – 0980546652- 0989004819
gadparroquialilapo@hotmail.com
www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL



Que, el artículo 42 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un DIAGNÓSTICO para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que, el artículo 42 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, una PROPUESTA para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que, el artículo 42 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un MODELO DE GESTIÓN para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social

Que, el artículo 43 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Que, el artículo 43 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Publicas, señala que los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Teléfono: – 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL



Que, el artículo 46 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el artículo 47 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el artículo 48 de Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, mediante decreto ejecutivo No. 732 firmado en 13 de mayo del 2019, el presidente de la república del Ecuador, decreto la eliminación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y en su lugar ordenó la creación de la Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador, la que estará adscrita a la Presidencia de la República, Estará a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, así como de ejercer la secretaría técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, y a su vez establece que todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones y delegaciones establecidas en la constitución de la República, el COPFP, su reglamento y demás normativas vigentes, que ejercía la SENPLADES.

Que, el artículo la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en julio 2019, emite la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Que, mediante resolución Nro. 003-CTUGS-2019, expide la Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Ilapo en reunión con fecha 09 de enero del 2020 reviso y emitió resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de



GAD PARROQUIAL DE ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL



desarrollo contenidas en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ilapo 2019-2023.

Que, la Junta Parroquial de Rural de Ilapo en sesión con fecha 24 de febrero del 2020, conoció de la resolución favorable emitida por el Consejo de Planificación de la Parroquial Rural de Ilapo, con respecto a las prioridades estratégicas de desarrollo contenida en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ilapo 2019-2023.

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 67 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

EXPIDE:

LA RESOLUCIÓN PARA APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2019-2023.

Art. 1.- Ámbito de Aplicación. - La presente resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ilapo 2019-2023, por lo que se constituye en una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo, durante el periodo mencionado.

Art. 2.- Del objeto; Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ilapo con un horizonte de Planificación que va desde el 2019 hasta el 2023.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera. - Publicidad y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019 -2023.

Segunda. - Entregar 7 ejemplares originales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019-2023; los que serán entregados y reposarán en las siguientes instancias:

- 1) Un ejemplar en la oficina del Gobierno Parroquial Rural de Ilapo.
- 2) Un ejemplar para la consulta de la población, que reposará en la biblioteca de la Red Educativa Dr. Manuel Rodríguez Orozco.



GAD PARROQUIAL DE ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL



- 3) Un ejemplar para consulta de los miembros del Consejo de Planificación del GADPR de Ilapo.
- 4) Un ejemplar que será entregado al GAD Municipal de Guano.
- 5) Un ejemplar que será entregada al GAD Provincial de Chimborazo.
- 6) Un ejemplar que será entregado a Secretaria Técnica Planifica Ecuador de la Zona 3.
- 7) Un ejemplar que reposara en la unidad documental de CONAGOPARE Chimborazo.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrara en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial.

Dado y suscrito en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Ilapo, ubicado en la parroquia Ilapo, cantón Guano, Provincia de Chimborazo, a los 30 días del mes de marzo del 2020.

Sr. Alcidas Leonidas Guapulema Bollo.
PRESIDENTE DEL GADP -ILAPO



Sr. Federico Niachimba Villacis
VICEPRESIDENTE DEL GADP -ILAPO

Sr. Mario Alcibar Orozco Arias
VOCAL DEL GADP -ILAPO

Sr. Henry Peñafiel Huidalgo
VOCAL DEL GADP -ILAPO

Sr. Dmas Timoteo Núñez Paredes
VOCAL DEL GADP -ILAPO

Quien certifica.

Ing. Isabel Alexandra Arias Rodríguez
SECRETARIA- TESORERA DEL GADP -ILAPO

Anexo 3. Fotos de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Ilapo 2019-2013.

Asambleas Ciudadanas



Talleres de trabajo. Mesas de trabajo







Participación del consejo de planificación.

